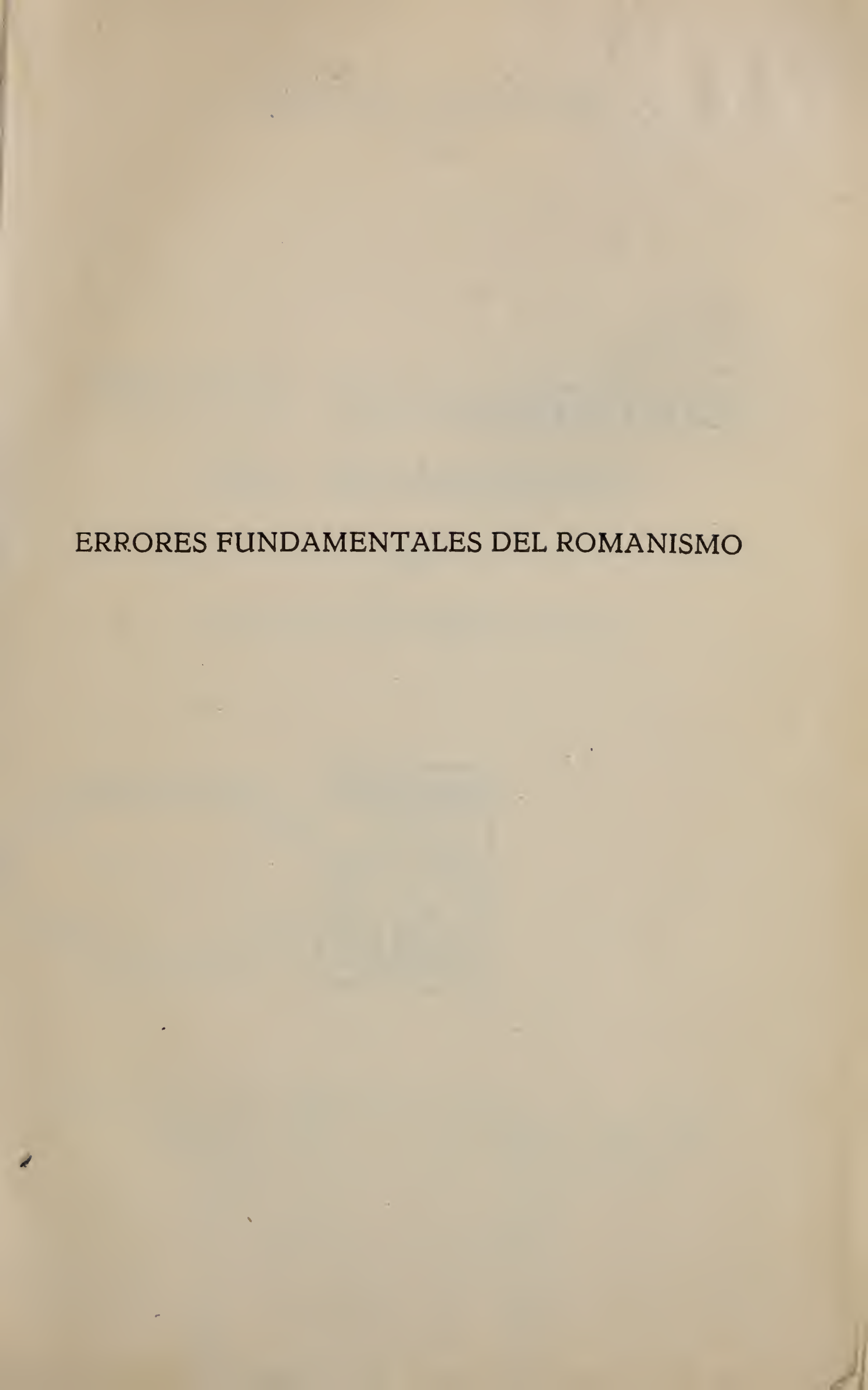
COLECCIÓN BALUARTE — COLECCIÓN BALUARTE

A. Gutiérrez Marín

Errores funda-
...ntales del
...manismo.





ERRORES FUNDAMENTALES DEL ROMANISMO

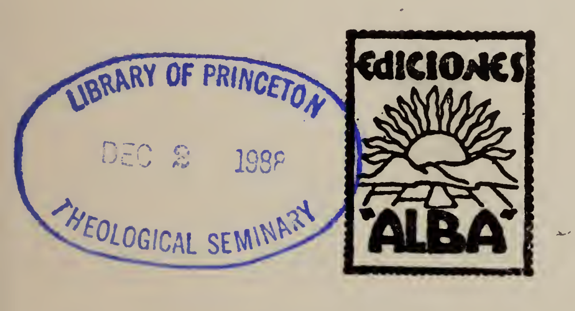
COLECCIÓN "BALUARTE"

VII

ERRORES FUNDAMENTALES DEL ROMANISMO

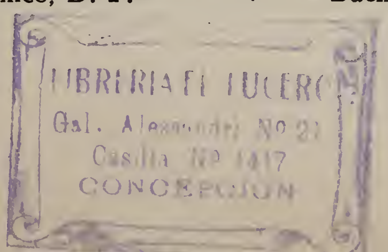
Por

CLAUDIO GUTIERREZ MARIN



Casa Unida de Publicaciones
Apartado 97 Bis
México, D. F.

Editorial "La Aurora"
Corrientes Núm. 728
Buenos Aires



Errores Fundamentales del Romanismo

Primera Edición. 1957.

Portada de Mariano Paredes.



Impreso en la Ed. Jakez, González Bocanegra nº 80, México, D. F.

Dedicado al pueblo creyente mexicano, hermano mío en la Fe.

A QUIEN LEYERE

Si todo se puede por la verdad y nada contra la verdad, sean las páginas de este libro: *Errores fundamentales del Romanismo,* un poder para abrir los ojos de quienes perdieron su vista, acaso por haberla ejercitado demasiado en la oscuridad.

Y si la verdad gusta de ser oída por aquel que es de Dios, sean las palabras de esta obra una salutación piadosa, un pequeño búcaro espiritual sin propósito de ofensa para nadie.

Un sólo interés mueve a su autor, el de hacer el bien por medio de la verdad expuesta con la misma sencillez y claridad con que la luz desciende cada mañana sobre la tierra. Sin sombras escolásticas capaces de nublar la visión perfecta y sin ánimo de enturbiar la piedad religiosa de las almas.

Naturalmente que el Evangelio se nos dio para difundirlo y practicarlo. Esa fue la orden de Cristo. Ese es nuestro deber. Por desgracia, los errores sobre su pureza y valor corroen la verdadera fe en muchos pueblos donde el romanismo impera. Hay que presentar, pues, un testimonio eficaz del camino señalado por Cristo. El triunfo de ese camino en la Humanidad será el triunfo de la verdad y de la paz.

Cierto que para construir hay que derribar. Hagámoslo. No por la fuerza sino por la razón y la fe. Sin fanatismos. Sin violencias. Sin exageraciones nocivas. Con la serenidad del alma propia de quien sabe que posee la

verdad. Con la esperanza también de ser oídos y la certeza de sembrar el bien. Deshacer equívocos; destrozar supersticiones, hundir idolatrías, entronizar la fe: ese es nuestro deber en la hora presente de aterrador confusionismo.

Si sabemos en quien hemos creído pongamos en práctica el consejo del apóstol Pablo: "Creí y por tanto hablé". El silencio de los verdaderos cristianos en la hora actual es complicidad con el error. Si conseguimos aportar un poco de luz y un poco de verdadera fe en la Humanidad sacudida por tantos problemas y tantas inquietudes habremos hecho nuestra parte. Dios no nos exigirá más. En cuanto al resultado sabemos de sobra que está en sus manos, y que Él hará en su hora y en su tiempo.

Es preciso recordar, una vez más, el grito de júbilo lanzado por el gigantesco apóstol Pablo frente a los males morales y religiosos de su época: "Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe."

El Autor.



I. ICONOLATRÍA

EL ESCENARIO DE LA LEY

La Ley moral o Decálogo mosaico fue redactado aproximadamente en el año 1500 antes de Cristo.

Tuvo su despertar entre relámpagos y truenos, sobre la cumbre del monte Sinaí. Por eso en ella palpita la majestuosidad del Dios creador y árbitro de la naturaleza.

Sobre la cima de esa montaña sagrada, la figura imponente en su aislamiento de Moisés, el gran libertador y el gran patriota, ungido de sacrificio y heroísmo. Moisés, mucho más grande que la estatua gigantesca esculpida por el genio medieval de Miguel Ángel. Mucho más grande que la estatua colosal del viejo rey de Babilonia, el bondadoso Ammurabí. Mucho más grande que el renombre del augusto y sapientísimo Justiniano, padre del derecho romano. El Moisés del Sinaí, se sobrepasa a sí mismo al revestirse con la túnica inconsútil del santo y del profeta y se hace digno de aparecer sobre la cima de otra pequeña, pero santa montaña, la del Tabor, junto a Elías, el profeta y Cristo, el Redentor del mundo.

Sobre el Sinaí y sobre Moisés... Dios, el Invisible, dejando sentir su voz misteriosa y alada, tan pronto silbo apacible y delicado como ráfaga de huracán más potente aún que el aullido del trueno y la oleada cegadora del relámpago... El Invisible, dirigiendo la mano férrea de Moisés sobre la superficie gris de dos pequeñas Tablas de piedra... destilando letra por letra, palabra por palabra toda una teoría legal, no legalista, escueta, hierática como el punzón de hierro manejado por el legislador.

Al pie de la montaña sagrada, el hormiguero humano: el pueblo israelita recién vestido de libertad. El enjambre todavía no acostumbrado a formar su propia colmena ni a extraer de los cálices abiertos del jardín de Dios, el néctar suficiente para fabricar el panal exquisito de su propia nacionalidad. El pueblo de israel, errante en su gran aventura dė los desiertos. El pueblo hebreo ungido de mañana nueva sobre el valle escondido y agreste. El pueblo cobarde y audaz contemplando aterrorizado el milagroso consorcio divino y humano: Dios y Moisés, allá en la inmensidad del espacio abierto y sin fin.

* * *

Cuando terminó la redacción del Decálogo y se paralizó el punzón de hierro de Moisés, el gran caudillo descendió hacia el pueblo en un descenso lento y penoso, abrazando contra su corazón las dos Tablas de piedra donde el pensamiento y la voluntad de Dios acaban de quedar grabados para siempre...

Moisés, todavía desde la altura, contempló el horizonte cerrado del valle y distinguió la masa informe del pueblo, pero cuando se halló más cerca sintió el inmenso dolor de haber descendido hasta él. Sus ojos abiertos todavía al resplandor de la luz divina descubrieron la antorcha encendida de una gran fiesta pagana. Sus oídos despiertos aún por el restallar de la tormenta sobre la cumbre del monte se sintieron heridos por la algarabía retozona de cientos de alaridos musicales que herían la frente del sol. El pueblo cantaba y bailaba. Los pies, en madejas alocadas, tejían sobre el manto del valle un mosaico de locura en torno a la figura diabólica del buey Apis, el mismo dios que contempló en Egipto la agonía del pueblo hecho esclavo por los hijos del Nilo. El becerro de oro,

de horrible cabeza y cuernos afilados y patas peludas presidía la ceremonia ritual. El pueblo le había dado forma y vida otra vez. Las joyas arrancadas a la tierra egipcia habían contribuido para reconstruir el cuerpo ventrudo y poner fuego en los ojos apagados. El becerro de oro mugía en cada corazón israelita intentando eclipsar con su potencia la gloria pacífica del Dios verdadero del amor y de la libertad...

Y Moisés, por no lanzar alaridos desesperados, por no gritar al cielo el dolor inmenso de su alma... estrelló contra la tierra dura e insensible las dos Tablas de piedra de la Ley Divina...

Después, ¿qué culpa tiene la Ley Moral de la opaca miseria espiritual del ser humano?... Humildemente, con el mismo fervor de antes, volvió a redactar el precioso Código, mientras el pueblo, a solas entre la vergonzosa confusión de su propia idolatría, se fundía en los crisoles ardientes de su estúpida vanidad... y el ídolo, rodando desde su trono, se perdía para siempre sobre el barro del mundo.

* * *

La revelación de la Ley Moral tuvo su escenario de gloria y de vergüenza. Tuvo su resplandor de santidad y sus tinieblas de pecado, como si antes de comenzar a regir la vida de la Humanidad ya presintiera la distancia inmensa entre la cumbre y el valle... entre Dios y el hombre... entre la santidad y el pecado...

VALOR ETERNO DE LA LEY

Hace más de 3.000 años que la Ley divina fue depositada en manos humanas... y hace más de 3.000 años

que sigue descubriendo el tesoro inagotable de su contenido.

El arpa de David tejió en su honor los más bellos cánticos. Los profetas lanzaron sus más encendidas saetas en elogio suyo y hasta el mismo Cristo, ungido de Dios, reclinó sobre ella amorosamente su cabeza. Porque en su Ley moral, Dios descubre el camino angosto del deber con ritmo de canción. Las mejores leyes naturales son junto a ella faros semiapagados. Las nuevas leyes surgidas de la mente humana no consiguen opacar su belleza. Ella es como una preciosa gargantilla formada por diez perlas de maravillosa irisación que el hombre debe llevar atada a la garganta del espíritu... Como un arcoiris engendrado por un solo rayo de sol descompuesto en diez milagrosos dardos de luz... Como diez lágrimas derramadas sobre el barro humano por las pupilas empadadas de azul del más encantador de los querubines.

Algunos de sus preceptos fueron estampados aisladamente en la conciencia de la Humanidad, en la aurora del mundo. Otros, fueron presentidos por los grandes espíritus anteriores al genial legislador... pero todos ellos sellados con los siete sellos de Dios, sobre el rostro adusto de las dos Tablas de piedra de Moisés.

Cuando alguien, impulsado por el "snobismo" característico de nuestro siglo, se atreve a lanzar una mirada de menosprecio sobre el Decálogo, o en un alarde de cinismo intenta ensuciarlo bajo la garra cruel de una decadente razón moderna, nuestro corazón se angustia... Sabemos que el ocaso de la Humanidad llegará el día en que las dos Tablas de piedra de Moisés se vuelvan a romper sobre la tierra.

* * *

Su valor es divino. Cada uno de sus diez preceptos encierra en sí mismo el más alto y puro valor moral. No es un mandamiento mayor que otro. El Dios que dictó el primero dictó también el último y todos fueron escritos en un orden perfecto. Dentro de ese orden no hay categorías morales. Tan hermanados se hallan entre sí, que el gran apóstol del practicismo cristiano, Santiago, hubo de afirmar: "Pues aunque uno guarde la Ley, si quebranta un mandamiento, viene a ser reo de los demás. Porque Aquel que dijo: no cometerás adulterio, dijo también: no matarás. Conque si no cometes adulterio, pero matas, transgresor eres de la Ley."

De esta suerte el camino de la Ley es no solamente *uno* sino *único;* porque descansa en el amor y en la sabiduría inalterables de Dios. Por eso Cristo compendió todo el contenido de la Ley moral en estos dos grandes preceptos: "Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente..." y "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", sintetizando el contenido divino del Decálogo en la fuerza suprema y bendita del amor hacia Dios y hacia nuestros semejantes.

Por eso, también, la autoridad de la Ley alcanza a todos los pueblos y encierra la expresión exacta de la conciencia universal. Los diversos Códigos morales de la Humanidad antigua y moderna se ajustan al exponente de su moralidad, a la esencia del Decálogo. Y si tal cosa sucede con las legislaciones de las gentes, lo mismo acontece en relación con las vidas humanas que buscan y aman no sólo la santidad sino la perfección.

La Ley de Dios no es, por tanto, aplicativa únicamente al pueblo judío; sino que tiene fuerza legal para el pueblo cristiano. Cristo mismo afirmó su autoridad y vigencia universal y eterna al decir: "No penséis que he venido a destruir la doctrina de la Ley ni de los profetas: no he

venido a destruirla sino a darla cumplimiento, que con toda verdad os digo: antes faltarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la Ley, hasta una sola jota o ápice de ella. Y así, el que violare uno de estos mandamientos, por mínimos que parezcan, y enseñare a los hombres a hacer lo mismo, será tenido por el más pequeño, esto es, por nulo en el reino de los cielos, pero el que los guardare y enseñare, ese será tenido por grande en el reino de los cielos." (Sn. Mateo cap. 5; vers. 17-19).

Ejemplo altísimo propuesto por Cristo a todos los creyentes, porque si Él mismo, siendo Hijo de Dios, supo acatar de este modo el contenido de la Ley, ¿con cuánto mayor respeto debieran hacerlo quienes se dicen sus seguidores? Cristo dicta la norma y las palabras de Cristo son también Ley.

No existe, pues, excusa ni pretexto, justificación ni argucia para desoir, tergiversar o intentar dar a la Ley mosaica un sentido acomodado a determinadas circunstancias, porque lo que es de Dios tiene siempre valor de eternidad.

* * *

Así lo ha comprendido el romanismo al estampar íntegra y literalmente en las distintas ediciones de su Biblia el Decálogo. Así también lo han entendido las iglesias Ortodoxas y de la Reforma al mantener una absoluta fidelidad en la traducción hebrea de los Diez Mandamientos, en sus Biblias autorizadas.

En el capítulo 20 del libro del Exodo y en el capítulo 5 del libro del Deuteronomio, con ligeras variantes que no quitan autenticidad al texto primitivo, se encuentran las palabras exactas de esa Ley divina y, quien desée

recrear su espíritu con la maravilla de su contenido, allí debe ir para encontrar la verdad de Dios.

* * *

Cierto estoy que ante el espejo claro de la Ley, el corazón humano distinguirá honradamente su hermosura y su fealdad en un saludable conocimiento de su verdadero valor, aunque el hombre, por vanidad, por ignorancia o por maldad guste siempre de disculpar su propio pecado y exagere, en cambio, sus diminutas virtudes, y engañándose a sí mismo con lo que es y con lo que hace se crea merecedor de todos los reinos de la tierra y de los cielos.

Hasta pudiera acontecer que al contemplar su desgraciada figura espiritual se sintiera enojado contra sí mismo y, más aún, contra la Ley de Dios y repitiera el caso de aquella joven, poco agraciada, que, al ver su rostro falto de belleza en la luna clara del espejo imparcial, airadamente lo arrojó contra el suelo creyéndolo, sin duda, culpable de su fealdad.

Otros habrá, sin embargo, que al descubrir las manchas de su alma en la serena majestad del espejo limpio caerán de rodillas sobre la tierra clamando como el viejo cantor de Israel: "Ten piedad de mí, oh, Dios, conforme a tu misericordia. Conforme a la multitud de tus piedades borra mis rebeliones. Lávame más y más de mi maldad y límpiame de mi pecado . . ."

Y en ese camino de humillación y de amargura se purificará el corazón; porque no hay medicina más saludable para el espíritu que el dolor y el llanto sincero del arrepentimiento.

EL ROMANISMO OCULTA LA VERDAD

No basta con transcribir literalmente las palabras de Dios. Es preciso, además, enseñarlas así a las gentes con rectitud de pensamiento y de corazón. Guardar bajo siete llaves el contenido de la Ley, buscando después el modo de sustituirlo por medio de doctrinas ajenas u opuestas es ofender a Dios y cometer un grave pecado contra la verdad. Por desgracia, este delito, ha sido perpetrado por la Iglesia Romana hace muchos siglos.

El romanismo presenta al pueblo creyente e incrédulo los Diez Mandamientos de la Ley de Dios espantosamente triturados. No en su Biblia, pero sí en sus múltiples Catecismos destinados a la enseñanza popular de la fe cristiana. En esos catecismos, autorizados por la censura romana, el segundo de los Mandamientos de la Ley de Dios, no existe. En su lugar aparece otro muy diferente. No mentimos ni exageramos. No sacamos a luz cosa alguna que la propia Iglesia Romana no sepa ya. Por eso a ella consideramos culpable y no al pueblo de esta gravísima ocultación.

El segundo Mandamiento de la Ley divina dice así: "No harás para ti imagen de escultura, ni figura alguna de las cosas que hay arriba en el cielo ni abajo en la tierra, ni de las que hay en las aguas debajo de la tierra. No las adorarás ni rendirás culto." ¿En qué catecismo romanista aparecen estas palabras? Y . . .

¿Por qué esta ocultación? Porque el Mandamiento con claridad de relámpago establece taxativamente estas dos prohibiciones: *Primera: la fabricación de esculturas de tipo religioso,* y *segunda: la prohibición de rendirlas culto o cualquiera otra especie de homenaje religioso.*

* * *

El judaísmo respetó siempre este mandamiento al pie de la letra.

Ni en su primitivo templo del desierto, el Tabernáculo, ni en aquel otro de mármol y oro levantado sobre la pequeña cima del monte de Sión en Jerusalén, se vio jamás resaltar el contorno de alguna imagen piadosa. En sus grandes o pequeñas sinagogas, esparcidas por toda la tierra, puede observarse el mismo hecho.

Y no se nos arguya que en el judaísmo no existieron hombres y mujeres merecedores de ser, con justicia, evocados por medio de imágenes religiosas. Ahí está la sombra majestuosa de un Abraham, padre de la fe y amigo de Dios. La persona plena de aventura y misticismo de Jacob, el progenitor de Israel. La no menos inquietante y poderosa de un Moisés, grande entre los grandes. El nombre de Job, patriarca de la paciencia; y el del rey David, poeta sutil que amasó con sus propias lágrimas las canciones eternas de la piedad verdadera. Y la enorme personalidad de los profetas: Isaías, el visionario que contempló la crucifixión de Cristo a la distancia; Jeremías, el misterioso profesor del llanto; Ezequiel, el de las visiones apocalípticas; Daniel, el iluminado revelador de sueños ... Toda una inmensa teoría de almas respetadas y respetables por su fe y veneradas por su sabiduría y su piedad.

Cierto que el judaísmo tuvo y tiene aún, manantial inagotable de donde poder extraer, sin fatiga, las imágenes históricas dignas de ser presentadas en los recintos sagrados de sus templos o de sus sinagogas y, sin embargo, el judaísmo, fiel a la Ley divina, no ha intentado pisar tierra más allá de donde el mismo Dios pudo ordenarlo. El pueblo judío, podrá tener y tiene, como todos los pueblos de la tierra, sus pecados y hasta sus críme-

nes nacionales; pero su respeto hacia la Ley ha sido, es y será totalmente ciego.

Presentar en su contra los famosos querubines labrados sobre el Arca de la Alianza por orden divina es pretender arrojar puñados de arena sobre los ojos abiertos de un pueblo, cuyo culto, jamás careció de absoluta espiritualidad. Porque los querubines del Arca, considerados por el romanismo como un desacato a la ordenanza divina, ni fueron esculpidos para ser adorados o recibir el homenaje piadoso de las gentes. ni jamás fueron presentados en el templo como objeto de culto grande ni pequeño. Con sus alas abiertas sobre el Arca, en ademán de protección sagrada, figuraron siempre *como ornamento escultórico* de la misma, sin definir, por otra parte, la personalidad del algún ser determinado.

Buscar otra nueva condena en la simbólica serpiente de metal, levantada por Moisés sobre las ardientes arenas del desierto y considerarla como una imagen religiosa es desconocer totalmente la historia y las costumbres de aquellos tiempos. Cierto que la serpiente crucificada y puesta frente al pueblo, trágicamente mordido por serpientes ponzoñosas, debía atraer las miradas de angustia de los atacados por el mal y que la orden de fijar en ella sus ojos fue dada por el mismo Moisés a su pueblo; pero, ¿acaso podrá olvidarse que fue costumbre egipcia (y de Egipto procedía el pueblo de Israel liberado), la de crucificar a los animales venenosos y dañinos presentándolos así, crucificados, ante las gentes?... Y el hecho de mirar fijamente al animal crucificado ¿no serviría para hacer pensar y creer al pueblo, seriamente dañado por la picadura de los reptiles, que el mal quedaba conjurado por el poder divino y que debían confiar en la misericordia de Dios, siempre más potente y eficaz que la morde-

dura atroz y simbólica del pecado, representado por una serpiente crucificada?

Así el propio Cristo evoca este fuerte episodio e interpretándolo rectamente dice a los suyos: "Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, asi es necesario que el Hijo del hombre sea levantado; para que todo aquel que en él creyere no se pierda sino que tenga la vida eterna".

No porque la serpiente de bronce fuese un tipo o imagen de Cristo, sino porque éste, al ser puesto en la Cruz había de atraer, necesariamente, la mirada del mundo y en esa mirada podrían encontrar remedio los pecadores para su pecado, tan mortal como la picadura venenosa de las serpientes del desierto. Y por cierto, *el único remedio contra el pecado del mundo.*

No existió, pues, en Moisés propósito alguno de quebrantar la Ley en este caso ni en ningún otro.

* * *

Y si del judaísmo saltamos al cristianismo primitivo, a ese cristianismo casi perfecto, verdadera edad de oro para la Iglesia, tropezaremos con el mismo hecho. Durante los tres primeros siglos de la era cristiana, jamás, ni dentro ni fuera de los templos, pudo distinguirse imagen religiosa alguna. Ni con el pensamiento la Iglesia de los primeros siglos intentó desobedecer el mandato divino. Ni en los hogares cristianos, en donde se inició la aurora del Evangelio, ni en el hueco evocador de las catacumbas romanas, verdadera ciudad escondida de la fe naciente, se descubren indicios de esculturas piadosas. Pueden verse y leerse nombres, fechas, símbolos únicamente, testimoniando así la inquebrantable fe de la Iglesia en el contenido moral de la Ley de Dios.

Así lo atestigua Erasmo en su "Catecismo", al decir

que: "Hasta el tiempo de San Jerónimo no consentían imágenes ni esculpidas ni pintadas en las Iglesias... ni aún la pintura de Cristo." Y bien sabido es que Jerónimo vivió en el año 400 d. de C.

Y no se nos objetará que el cristianismo primitivo adoleció de figuras sobresalientes en su camino de piedad. Que a él pertenece la levadura santa y santificada de las doce piedras engarzadas en la corona augusta del Evangelio. Dentro de él militaron hombres y mujeres humildes por su condición social, pero santos por su conducta y su fe. Ellos fueron los que con su pobreza enriquecieron al mundo. Sus nombres escritos en el Libro de la Vida atestiguan, por sí mismos, la bondad de sus almas y la recompensa misericordiosa de Dios... Pero ni uno solo de ellos fue representado en imagen ante los demás ni con su imagen ocuparon un lugar en la Iglesia. Que a los verdaderos creyentes les basta con saber cómo, detrás de su único Maestro y Señor, desfilaron por la tierra millares de almas glorificando a Dios y testificando valerosamente, sin temor al desprecio, al dolor, a la miseria y a la muerte. Y si los cristianos de hoy repiten y recuerdan con cariño sus nombres, eso para ellos es más que suficiente sin necesidad de contemplar con los ojos de la carne aquello que, por ser carne, también llevará siempre sobre sí el anatema de la muerte y de la nada.

EL PAGANISMO CAUSA DE LA ICONOLATRÍA

La invasión de las imágenes religiosas comienza a hacer su aparición a raíz de la conversión del emperador Constantino al cristianismo, año 315 d. de C. aproximadamente.

En efecto, el cristianismo se transformó en la religión

oficial del imperio. Afluyeron a ella la inmensa mayoría de los fieles griegos y romanos llevando consigo el penoso fardo de su idolatría. Con ellos penetraron en los templos y en los hogares, en tropel tumultuoso, sus propias divinidades materializadas de cien mil formas diferentes. No todas, por supuesto, porque su número aproximado sobrepasaba al de 30.000, pero sí aquellas que por estar más cerca de su mente resultaron demasiado difíciles de olvidar. Dentro del ingente santoral romanista pueden descubrirse algunos personajes míticos correspondientes a los héroes, dioses y semidioses paganos. Con nombres diferentes, pero con hechos legendarios iguales o parecidos. Vestidos con ropajes distintos, pero conservando su vida y sus hazañas paralelas.

Lo que ganó el cristianismo en poder lo perdió en espiritualidad. Cuando la Iglesia se injerta en la maquinaria complicada y no siempre sana del Estado, se repite siempre este hecho lamentable. La religión necesita aires de libertad, para poder dar y hallar su expresión legítima. Al uncirse al carro del Estado ha de marchar forzosamente por la senda que el Estado determine, porque, a pesar de todo, la fuerza del poder civil acaba siempre por encontrar alguna forma de imposición. No es que la fe carezca de potencia, sino que ésta se desvirtúa y desvaloriza viviendo a la sombra y al amparo del Estado. Ya lo declaró Cristo: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", indicando que el camino del Estado y el de la Iglesia deben permanecer totalmente independientes sin interferirse en sus intereses peculiares. Por lo general, las religiones oficiales tienen siempre las alas cortadas o recortadas, por lo menos, y en la mayoría de los casos dejan de ser sal y luz de la tierra para marchar al compás de las pasiones y criterios humanos. Si algo podemos desear a la religión, sea esta cual fuere,

será la de que aprenda a vivir por sí misma, luchando abiertamente por el ejercicio espiritual de su fe.

No es el dinero, ni la influencia de los poderes humanos quienes darán a la fe al resplandor de las cosas divinas, sino la propia naturaleza de ésta, su virtud interior y su poder de lo alto quienes la harán brillar y permanecer limpia. La fe necesita manos libres para realizar su obra, no manos atadas para arrastrarse sobre el barro. Es preciso que la fe sepa entregar al mundo, con toda honestidad, la parte de herencia santa que le ha sido concedida sin mezclarla con otros ideales ajenos al objetivo máximo de redimir el mundo.

* * *

Debemos citar en apoyo de nuestra afirmación el testimonio cierto del gran teólogo del siglo XV, Cornelio Agripa, quien en su magnífica obra "De la vana y falsa sabiduría", dice así: "Las costumbres corrompidas y falsa religión de los gentiles (griegos y romanos) han infestado nuestra religión también e introducido en la Iglesia imágenes y pinturas, con mucha ceremonia de pompa externa, ninguna de las cuales se encontraron entre los primeros y verdaderos cristianos".

¡Pobre Iglesia de Cristo! Ella que, navegando en un océano de pureza y espiritualidad sincera hubo de sortear sin tregua los más peligrosos arrecifes del mundo pagano, acabó por anclar sobre el abismo hediondo del propio paganismo. Su túnica blanca se manchó al ser pisoteada por las ruedas ponzoñosas del gran carro dorado de la idolatría. Y la iglesia, con aroma de cielo y canción de santidad, se convirtió en marioneta vestida de oropel o en codiciosa cortesana ataviada con todas las galas de la ambición y el desenfreno. La tierra se engalanó

con templos fastuosos, con altares recamados de pedrería fascinadora, con sacerdotes revestidos de pompa y vanidad, con ensordecedor ruido de campanas, mientras el Cristo bueno, el Cristo de Dios llamaba a las puertas del corazón nuevamente e inútilmente. Destronado, casi por completo del espíritu creyente, vio en agonía levantarse sobre la tierra, no el edificio santo de su Iglesia amada, la Iglesia por la cual Él murió, sino el de otra Iglesia más poderosa, más llena de almas, más pletórica de lujo y de riquezas, pero también mucho más alejada de Él y de su doctrina de paz y de amor. La "Casa de Oración", "La Casa del Padre", quedaba relegada al recuerdo piadoso y en su lugar se ofrecía al mundo, ingente bosque de la imaginería religiosa en torno al cual una muchedumbre equivocada elevaba sus plegarias, mecía sus incensarios y ofrendaba su corazón. La imagen piadosa atraía las miradas del mundo creyente y la palabra de Cristo se refugiaba en las sombras del desamparo y la soledad. Los dioses grandes y chicos, los hombres y las mujeres más o menos históricos y famosos ocuparon los altares, las naves, las hornacinas exigiendo por mandato de la Iglesia un culto, un homenaje, una gloria que únicamente a Dios correspondía y corresponde. Se prostituyó la Iglesia cristiana y en su lugar apareció la nueva Iglesia, no cristiana sino romana, no apostólica sino pagana, no del cielo sino de la tierra.

Sin embargo, no todos los creyentes permanecieron pasivos ante la profanación del templo, de la doctrina y de la fe. Y es que siempre, a pesar de todas las cosas, quedará un "resto santo" por amor al cual Dios perdonará la temeridad de los ignorantes y combatirá por su verdad, la verdad que por ser suya habrá de prevalecer sobre las puertas del infierno.

BATALLA CONTRA LAS IMÁGENES

Presintiendo la idolatría en que la Iglesia podría caer por causa de las imágenes, el Concilio reunido en la ciudad de Elvira (España), en el año 305, decretó lo siguiente: "En las Iglesias no habrá pinturas para evitar que sea adorado lo que está pintado en las paredes". Más contundente aún, el Concilio celebrado en Constantinopla, año 730, bajo la presidencia del emperador León el Isáurico, expidió otro decreto "contra el uso o abuso de las imágenes o pinturas", ordenando además que: "fuesen quitadas y aún quemadas todas las imágenes religiosas, bajo pena de severos castigos si tal cosa no se hiciere". Veinticuatro años más tarde, 388 obispos reunidos en el año 794, en Francfort; en el 815 en Constantinopla; y en el 825 en París, volvieron a insistir en la prohibición del uso de las imágenes, esculturas y pinturas, en todos los templos.

Frente a esta acometida firme y sensata levantó su protesta la impúdica emperatriz Irene, en el segundo Concilio de Nicea y después, la madre del emperador Miguel en el año 842, siendo ambas secundadas, desgraciadamente, por los Concilios de Constantinopla, en los años 870 y 879. La situación, por demás embarazosa, la resolvió definitivamente el Concilio de Trento en el año 1536 y en su sesión veinticinco, *decretando el uso de las imágenes, esculturas y pinturas religiosas dentro y fuera de los templos* y. . . la decisión de Trento permanece en pie hasta hoy.

TRIUNFO DE LA ICONOLATRIA

Más de quinientos años han transcurrido desde el día en que el Concilio de Trento, padre augusto de la Iglesia romanista, lanzara al mundo esta fatal decisión. Desde entonces las imágenes y pinturas devotas se han multiplicado con la voracidad de un incendio en plena selva. La iglesia se ha convertido en una verdadera fábrica de imágenes. Cientos de miles de esculturas, dibujos, pinturas, cuadros, etc., etc., en oro, plata, bronce, hierro, madera, barro, yeso. . . han invadido con oleadas de sacrilegio los países sometidos al yugo eclesiástico del romanismo. Como una inmensa plaga, las imágenes han asaltado los templos, los hogares, los caminos, los vehículos y en forma de amuletos o simplemente como ornato hacen su ostentación colgadas del cuello de las gentes o suspendidas de las paredes en las habitaciones humildes o hacendadas. Hay imágenes para todas las gentes y para todos los gustos. Algunas revestidas de formas patibularias y dislocadas; otras ungidas de arte y de belleza. Unas dotadas de un poder sobrenatural, milagroso y hasta peligroso para sus rivales; otras, sin poder alguno, quietas, mudas, sordas, rezagadas en las sombras del anonimato. Las más famosas se presentan aceptando toda clase de ofrendas por los milagros y servicios múltiples, dicen que por ellas realizados. Algunas de estas ofrendas, valiosísimas, de oro, plata y piedras preciosas bastarían para saciar el hambre de miles de desheredados. Otras, que no llegaron a alcanzar esta gloria terrena entre sus devotísimos fieles por carecer de suficiente potencia milagrosa, permanecen como ocultas cenicientas, avergonzadas de haber salido a luz ante los ojos ávidos de las gentes religiosas. La moda también es un factor

preponderante en pro o en contra de determinadas imágenes. Y según sean los tiempos o circunstancias, así se arrumba a algunas en los rincones tenebrosos del olvido o se las proclama como el último grito de los cielos en favor de las almas crédulas. Las imágenes, veneradas hoy, no son ciertamente aquellas que produjeron tumultuosos movimientos de credulidad en tiempos pasados.

El romanismo, que según su propia afirmación "nunca varía", se ve en la necesidad imperiosa, constantemente, de renovar el camino de su fe y el objeto de sus plegarias para satisfacer con "sus novedades más recientes" la curiosidad, el interés o la fe de sus adeptos.

* * *

Y en torno a las imágenes, esculturas, pinturas, etc., el comercio tejiendo su tela de araña. Un comercio simoniaco, pero de seguro éxito y de pingües ganancias. Y junto a los mercaderes religiosos, todo un imponente ejército de obreros y artistas, verdaderos imagineros de la religión romana, engalanando con sus imaginaciones y fantasías pueriles, aunque perniciosas para la fe cristiana, todo ese inmenso cúmulo de hombres y mujeres elevados por obra y gracia de la Iglesia romana a santos y santas, mártires y confesores, vírgenes y beatos, aureolados con la corona de la santidad y la palma del martirio. La iconolatría romanista es ciertamente un prodigioso filón de cuyas vetas, jamás agotadas, extraen jugosos réditos los eclesiásticos y los seglares. Es muy difícil saber distinguir, en los países de tradición romanista, sobre la cúpula de sus campanarios, el símbolo de la fe: unas veces parece ser una cruz y otras, la silueta alada de Mercurio.

* * *

Y es también imposible, aún para el más sincero dentro de la Iglesia romana, dar un paso atrás sobre este punto. Ha caminado muy lejos el romanismo. El propio pueblo creyente, mecido y adormecido durante siglos por estas representaciones de una fe decadente y supersticiosa, se revolvería airado contra quienes intentaran arrebatarles estas cosas para ellos fundamentales en el ejercicio de su fe. Si alguien se atreviera a lanzar su grito de guerra "iconoclasta", se vería inmediatamente acosado por una furiosa turbamulta que, como en siglos pasados y contra el apóstol Pablo, gritó en la vieja ciudad de Efeso: "Grande es la diosa Diana de los efesios". Y cosa de Dios fue que el genio del cristianismo no pereciera a manos de la multitud enfurecida, fanatizada por un sacerdocio pagano y una iglesia embrujada por el sortilegio nefasto de una superstición y una idolatría diabólicas.

Sin embargo, sabemos que se acerca el día en que las almas verdaderamente cristianas y piadosas se acostumbrarán a adorar a Dios en "espíritu y verdad", porque Dios busca tal clase de adoradores. Las imágenes no serán echadas de menos. Las señales de los tiempos son precisas. Hoy mismo existen ya muchos templos católicoromanos en los que apenas si existe alguna imagen religiosa. La fe en la iconolatría va cediendo terreno a la verdad del Evangelio puro. La luz de Dios tarda mucho en penetrar corazón adentro. Se diría que su labor es lenta, pero constante, como el trabajo del mar sobre el acantilado.

Sabemos que no es el camino de la violencia quien puede vencer a la iconolatría romana. La lucha en el siglo veinte contra el paganismo religioso no debe enta-

blarse entre la fuerza bruta y el símbolo supersticioso; sino entre la verdad, que por ser divina alcanzará siempre la victoria, y la mentira, que por ser de origen diabólico acabará siempre por sucumbir. Derrumbar los ídolos de fuera por el conjuro del fuego purificador o el golpe del martillo pulverizador es obtener únicamente un triunfo aparente y fugitivo. Cuando se logre extirpar la falsa fe de las almas piadosas, creando en su lugar una fe razonada y razonable se habrá conseguido avanzar mucho más. Hay que sacar a los ídolos de dentro del pensamiento y del corazón, para que caigan definitivamente dentro y fuera de los templos, y dentro y fuera del campo de la fe realmente cristiana. Es con argumentos y no con salvajes destrucciones como el cristianismo se impuso en el mundo. Es con la espada del Evangelio santo como se puede volver a dar muerte al dragón del paganismo, por desgracia hoy incrustado hasta lo más hondo en la mente y en el espíritu del romanismo. Llevar a éste por la senda de la verdad cristiana es hacer una obra de fe y un acto de caridad.

EL "POR QUÉ" DEL MANDAMIENTO

No se necesitan argumentos rebuscados para determinar el "por qué" de este segundo mandamiento de la Ley divina. La sabiduría de Dios es siempre oportuna y previsora. Su conocimiento del corazón humano es perfecto. La inclinación morbosa del pensamiento en el hombre es para Él tan clara como la misma luz salida de su palabra hecha carne y hecha vida. Dios sabe que el hecho de representar *lo invisible religioso bajo una forma sensible,* encierra siempre el peligro terrible de la idolatría. Este peligro se hace mucho más evidente en la

imagen esculpida que en la imagen pintada o dibujada. Por eso Él coloca un pequeño paréntesis entre la escultura y la pintura y enfáticamente relaciona su prohibición más con aquélla que con ésta. Es fácil de comprender. La escultura mantiene las cuatro dimensiones, en tanto que la pintura únicamente contiene dos dimensiones. La imagen incita más a la idolatría que el dibujo y la obra pictórica en general, porque está más cerca de lo humano, de lo real, de lo semejante al hombre o la mujer, y precisamente en esa semejanza se encuentra el peligro. Para la mente común, sobre todo, la identificación de la imagen con el ser por ella representado es tan natural y tan normal como pueda serlo para una niña la muñeca preferida a la que besa, mima, habla y cuida como si fuera un ser real. La experiencia demuestra la verdad de este hecho. El romanismo jamás podrá evitar esta desgracia. Jamás podrá convencer a sus fieles, de inteligencia poco desarrollada o a los fanáticos, que una determinada imagen no es realmente algo que tiene vida, que puede escuchar y responder, castigar o recompensar, bendecir o amenazar. Para convencerse de esta verdad bastaría observar el terror, el espanto, la ira que se apodera de cualquier creyente romanista si, por una causa u otra, su imagen predilecta es atacada en alguna forma destructiva o ultrajada de alguna manera violenta. La razón de ello se encuentra en lo afirmado anteriormente: el creyente ha convertido en ídolo, en persona, en ser sobrenatural aquello que en verdad no pasa de ser una obra de manufactura humana. Las leyendas sobre imágenes que sudan, que sangran, que hacen milagros, que castigan y que recompensan por sí mismas se cuentan por centenares. En todos los tiempos, en todos los países, en todas las razas, el cúmulo legendario de hechos portentosos atribuídos a las imágenes es desconcertante. Po-

siblemente hoy, en el siglo XX, ha descendido mucho su cantidad; pero, todavía pueden escucharse infinidad de hechos maravillosos achacados a los ídolos que "tienen boca pero no hablarán; ojos tienen pero no verán, orejas tienen y no oirán, pues no hay aliento o espíritu en sus bocas."

La explicación de hecho tan absurdo se encuentra claramente en la idolatría ancestral, incluyendo, por supuesto, dentro de ella a las religiones griega y romana. Para los creyentes de la antigua paganía la imagen encerraba dentro de ella misma "el espíritu" del ser por ella representado. Por eso, decían ellos, pueden oír, responder, realizar hechos sobrenaturales, etc.

Los más crédulos de entre los romanistas no participarán también de este tipo de fe? ¿No creerán también que dentro de la imagen de madera, piedra, oro o plata o barro se halla habitando el alma de quien ella representa y, por tanto, obra a través de ella desde el misterio de lo invisible? Es muy posible.

Siendo esto así, se comprende que el creyente haya pasado de la admiración y la consideración *a la adoración de las imágenes,* es decir, que haya caído en la más grosera idolatría, rindiendo homenaje y culto religioso a tales representaciones devotas. En efecto, el romanismo tiene reservado para las imágenes un culto especial llamado de *dulía.* Diríamos un culto menor, diferente en grado al rendido a María, la madre del Señor y a la Santísima Trinidad... pero culto religioso al fin.

Podríamos preguntar al romanismo ¿en qué lugar o pasaje de la Escritura se establece otro culto distinto a aquel que corresponde únicamente a Dios? Las palabras de Cristo sobre esto son tajantes: "Al Señor tu Dios adorarás y a Él solo servirás". Palabras que la Iglesia romana parece haber olvidado completamente, pero que

el judaísmo, tanto como la Iglesia cristiana primitiva, supieron respetar con fidelidad absoluta.

Por otra parte, nos atreveríamos a preguntar al romanismo ¿cómo se pueden determinar *los grados de adoración?* ¿Hasta dónde el corazón debe rendir culto a Dios y hasta dónde debe hacerlo así con las imágenes? Si Dios exige de los creyentes *el corazón totalmente* ¿qué parte del sentimiento humano es aquella que debe reservarse para adorar a las imágenes o sus representados? Creemos, ciertamente, que no existirá un sólo doctor dentro de la Iglesia romanista que nos pueda responder a esta pregunta.

Otra poderosa objeción, al culto rendido por los fieles católico-romanos a sus imágenes la presenta el propio San Agustín en su sermón 97 contra la idolatría, al decir: "Y para que ninguno diga: Yo no adoro la imagen, sino lo que la imagen significa, se debe añadir inmediatamente: y ellos adoraron y sirvieron a la criatura más que al Creador. Ahora bien, entended: o adoran a la imagen o a la criatura (por ellas representada) y el que adora a la imagen convierte la verdad de Dios en mentira". El menosprecio de una lumbrera como fue San Ambrosio, por parte de los idólatras, es digno de alabanza. Este gran hombre de la Iglesia cristiana afirmó: "Las palabras que los gentiles pronuncian son ricas y grandes, las cosas que ellos defienden totalmente desposeídas de la verdad... porque hablan de Dios y adoran una imagen". Orígenes, en su violenta diatriba contra Celso, escribe lo siguiente: "Qué persona sensata no se reirá de un hombre que mira a las imágenes y les ofrece su oración o contemplándolas se dirige al ser contemplado en su mente, a quien él se imagina que debe ascender, del objeto visible que es el símbolo de aquel a quien la imagen se supone representar?" Mas no risa, sino amargo

lamento produce en nosotros contemplar el espectáculo diario de millares de creyentes, inclinando su espíritu y su cuerpo ante las imágenes convertidas en ídolos por la credulidad de las gentes y la nefasta indiferencia de su Iglesia.

Y nuestro corazón se conmueve hasta lo íntimo y se deshace dentro de nosotros, como el del apóstol Pablo en la ciudad de Atenas, viendo a tantas criaturas dadas a la idolatría. No risa de burla sino plegaria encendida es la que debe brotar de nuestra fe, impetrando el descenso divino del Espíritu Santo a cada corazón, para que sea Él quien conduzca por la senda de la verdad a quienes, por ignorancia o fanatismo, no pueden ver y recrearse en la luz santa del Dios verdadero.

Pecado es el *hacer* una imagen religiosa, pero mayor pecado aún es el de *adorar,* con un culto grande o pequeño, a esa misma imagen, obra de manos humanas. Si el romanismo siquiera se hubiese contentado con obedecer las órdenes de aquel Concilio de Maguncia que en 1549 decretó: "Las imágenes no deben ser puestas en las Iglesias para ser adoradas y los sacerdotes deben quitar aquellas imágenes que por credulidad de las gentes se convierten en milagrosas"... O aquellas otras enunciadas por el Concilio de Pasy en 1561: "Las imágenes deben ser expuestas en los templos para recuerdo de Jesucristo y sus santos..." O las que dictó el Concilio de Ruen en 1446 para buen gobierno de los fieles, diciendo: "Condenamos la práctica idolátrica de dirigir oraciones a las imágenes"...

Si la Iglesia de Roma hubiese mostrado su buena voluntad oyendo y obedeciendo estos sanísimos consejos, aun estaría a tiempo para enmendar su camino tratando de agradar a Dios.

TRES RÉPLICAS CRISTIANAS CONTRA LA ICONOLATRÍA

Y si algunos dijeren que jamás el culto y homenaje de los fieles romanistas se dirigió a las imágenes en sí, ni jamás creyeron que dentro de ellas pudiera morar el espíritu del ser representado bajo su figura, sino que toda su adoración va dirigida a impetrar la intercesión de aquellos santos y santas por ellas representados, aun tendríamos que objetarles tres hechos importantísimos entresacados de las Santas Escrituras, como réplica sensata y acertada de la verdad divina.

El primero guarda relación, nada menos, que con el apóstol Pedro. Este venerado anciano y apóstol fue a visitar a los creyentes radicados en la populosa ciudad de Cesárea. Entre ellos se encontraba un capitán romano llamado Cornelio, quien deseaba saber más y mejor de Cristo. Cuando Pedro se acercó a la ciudad, Cornelio, entre otros, salió a recibirle y al hallarse en presencia del siervo del Señor se derribó a sus pies e intentó adorarle. Pedro, rápidamente, le obligó a levantarse diciéndole: "Levántate. Yo también soy hombre". (Libro de los Hechos, cap. 10).

Roma ha echado en olvido esta formidable lección. Su pretendido primer papa prohibió que un hombre se arrodillase ante él con intención de rendirle un culto relativo de adoración o simplemente tributarle un acto de sincero homenaje. Pedro apoyó su orden en un razonamiento serio, de gran valor moral: "Yo también soy hombre". Confesó la verdad, la eterna y saludable verdad.

El romanismo se niega a reconocer que todos los santos, santas, mártires, confesores, etc., etc., *no son ni fueron otra cosa que hombres* y por tanto imperfectos, ne-

cesitados de la gracia y del perdón de Dios como cualquier otro creyente. Porque si en ellos hubo algún valor excepcional, en el sentido moral y espiritual, no fue debido a su propia naturaleza carnal y pecadora sino a la "gracia de Dios" que fue con ellos, como había de afirmar el humilde apóstol Pablo. De donde el mérito humano, la virtud humana, la santidad humana no es cosa imputable al ser humano sino a Dios, que santifica, regenera e ilumina la vida con el resplandor misericordioso de su poder y de su amor. Por tanto, no es a los santos ni santas a quienes debe rendir homenaje el alma creyente, sino a Aquél que sabe y puede hacer de un hombre y una mujer un apóstol, un héroe de la fe, un ser extraordinario y ejemplar.

* * *

El segundo caso se relaciona con el viaje misionero de los apóstoles Pablo y Bernabé cuando visitaron la ciudad de Listra. San Pablo efectuó en aquella ciudad una obra milagrosa al sanar, por el poder de Cristo, a un hombre paralítico. Los paganos que presenciaron el hecho creyeron que Pablo y Bernabé eran dioses, y a Pablo le llamaron Mercurio y a Bernabé, Júpiter. El propio sacerdote de Júpiter se dirigió al templo y acompañado por varios ciudadanos, creyentes como él, sacó de su interior un par de animales destinados al sacrificio e irrumpiendo entre la multitud que rodeaba a los apóstoles se dispuso a sacrificar en su honor las víctimas elegidas. Pablo, entonces, rasgó su túnica violentamente en señal de desesperación y gritando para ser oído dijo al pueblo. "¿Por qué hacéis esto?... Nosotros también somos hombres semejantes a vosotros, que os anunciamos que de estas vanidades os convirtáis al Dios vivo". (Libro de los Hechos, cap. 14).

Pablo y Bernabé se opusieron al homenaje sagrado porque ellos, como el apóstol Pedro, "no eran más que hombres". Y la súplica de Pablo dirigida a los gentiles sigue siendo la misma que nosotros dirigimos a los romanistas diciéndoles... "Que de estas vanidades os convirtáis al Dios vivo que hizo los cielos y la tierra y el mar y todo lo que en ellos hay... Adorad a Dios".

* * *

Nuestra última réplica la arrancamos de las páginas misteriosas, pero reveladoras, del gran libro del Apocalipsis. Su autor fue el apóstol Juan, el discípulo amado del Señor. Nos dice él que vio, desde su destierro en Patmos, la nueva ciudad de Jerusalem ataviada como novia para celebrar las bodas del Cordero de Dios. Esta visión, afirma, la tuvo porque el ángel de Dios le guió a la contemplación estática de tantas maravillas. Entonces Juan, el apóstol del amor, agradecido e iluminado, se postró de rodillas delante del ángel para adorarle... pero el ángel le dijo: "No lo hagas, porque yo soy siervo contigo y con tus hermanos los profetas y con los que guardan las palabras de este Libro. Adora a Dios". (Apocalipsis cap. 22; vers. 8 y 9).

No creemos que hagan falta mayores argumentos. Si ni aún los mismos ángeles permiten la adoración humana porque son siervos de Dios y hasta ellos mismos aconsejan que debe adorarse a Dios únicamente, los comentarios huelgan. Porque ¿quién se atreverá a afirmar que entre toda la ingente multitud de hombres y mujeres canonizados y santificados por el romanismo exista siquiera uno superior en pureza, en amor, en santidad al más pequeño de los ángeles de Dios? Y si los ángeles prohiben a los hombres cualquier clase de homenaje religioso

o culto relativo dirigido a ellos, ¿con qué autoridad podrán aceptarlo aquellos cuya naturaleza jamás dejó de ser humana y tan distante estuvo de aquella otra esencial a la naturaleza angélica?

CONCLUSIONES

Llegamos, pues, al fin de este capítulo y aceptamos como saludables para el alma y necesarias para la fe estas sencillas conclusiones:

1a.—La prohibición relativa a las imágenes religiosas pertenece a la voluntad divina y por tanto debe ser respetada íntegramente.

2a.—El ejemplo de fidelidad absoluta al mandamiento, manifestado tanto por el judaísmo como por la Iglesia Cristiana primitiva, debe ser imitado sin limitaciones de tiempo, circunstancias o lugares.

3a.—No existe más que una clase de adoración y culto, sea éste público o privado: aquel que se dirige a Dios, a Cristo o al Espíritu Santo. Y debe ser practicado en espíritu y verdad.

4a.—El hecho positivo de que lo más sano dentro de la Iglesia, en todos los siglos, haya protestado de la introducción de las imágenes en los templos es la prueba más evidente de que esta costumbre pagana debe ser desterrada.

5a.—Las imágenes religiosas no son necesarias ni para recordar a los que ya fueron ni para ser convertidas en ídolos y objetos de adoración o intercesión divina pues, escrito, está: "No hay otro mediador entre Dios y los hombres que Jesucristo hombre". (Sn. Pablo a Timoteo, 1ª Carta, cap. 2; vers. 5).



II. MARIOLATRÍA

BIENAVENTURADA ENTRE LAS MUJERES

Muy lejos de nuestra intención el ofender, ni aún con el ala del pensamiento a la mujer virtuosa y humilde, elegida por Dios para ser la madre augusta de su Unigénito Jesucristo. Fue tal cosa un decreto de la voluntad divina y debe ser acatado sin reservas.

Tampoco sería justo negar las virtudes altísimas que colocaron sobre la frente blanca y pura de la doncella descendiente de David, el gran rey de la promesa antigua, la aureola envidiable del martirio y del heroísmo. Antes bien, unimos nuestra voz a la salutación, hecha flor y perfume, del ángel Gabriel cuando, en la pequeña ciudad de Nazaret, hubo de dirigirse a María con estas palabras: "Dios te salve, llena de gracia. El Señor es contigo. Bendita tú entre las mujeres". (Sn. Lucas, cap. 1; vers. 28).

Respetamos con emoción el incienso maravilloso del "Magnificat", oración de la Virgen Madre, expresión candorosa de su alma niña conturbada ante el milagro de la vida santa que florecía en su seno cuando supo decir: "Desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones."

Sí, "bienaventurada" la mujer seleccionada por Dios para ser la bendita madre de quien había de iluminar el mundo con su luz celestial: Cristo Jesús. "Bienaventuradas" también todas las mujeres madres apartadas por Dios para dar al mundo una Humanidad henchida de bondad, sabiduría y amor. Porque siempre fue y seguirá siendo

una dicha inefable colaborar con Dios en su obra gigantesca de todos los días.

Ensalzamos contigo, María, madre de Jesús, a Aquél que quiso ensalzarte sobre todas las mujeres de la tierra sin detenerse a contemplar la bajeza de tu condición humana. Alabamos al Dios grande y misericordioso, como tú dijiste, que "esparció a los soberbios del pensamiento de su corazón, destronó a los poderosos y ensalzó a los humildes; hinchió de bienes a los hambrientos y a los ricos dejó vacíos".

Tu "Magnificat", María, es una escala de luz y el regocijo de tu espíritu es como pan de vida "para todos los pequeños". Tú llevaste en tu seno plegado en el misterio santo de Dios, el manantial sereno de tu fe. Por eso la mirada de la Humanidad creyente se clava en las alturas para buscarte a ti también y apagar con tu recuerdo santo la inquietud tormentosa del mal pensamiento o el grito de rebeldía hijo de la soberbia y la ignorancia.

El ejemplo vivo de tu peregrinar sencillo, santificado por el amor divino, es y será eterno. Tu doloroso Calvario tras el Hijo de Dios, grave misterio para ti misma y escándalo para todos nosotros, los pobres de espíritu, los forjadores de ideales altos, los soñadores de mundos nuevos, los incurables visionarios de lo que siempre está más allá de los ojos nublados de la carne. Inmensa en tu trágica soledad junto a la Cruz, contigo compartimos la tragedia de nuestro insignificante ideal que se quiebra, de la minúscula ilusión que se marchita, del pedazo de amor místico que se muere.

Y como tú también, sin llegar a la cima de tu santidad y de tu amor, hemos aceptado esa voluntad superior que envuelta en las locuras incomprensibles de Dios marca nuestra ruta perfecta hacia la eternidad.

"Bienaventurada" seas María, madre del Señor, por

tu paciencia, por tu humildad, por tu fe, por tu amor, por tu santidad. "Bienaventurada" por tu inaudito sacrificio y tu piadosa resignación. "Bienaventurada" porque supiste cerrar tus labios en la hora suprema de la renunciación, cuando al pie de la Cruz, fuiste como el cáliz nevado de la azucena pisoteado por el mundo y bendecido por Dios...

INCIENSO Y ANATEMA

No hay pecado ni error en el romanismo al ensalzar la figura noble de María, la Madre del Señor. No hay pecado en regar a su paso flores y canciones. No hay pecado en elevar el pensamiento hacia su gloria enviada y permitida por Dios. No hay pecado en llevar su nombre en el corazón y el ejemplo de su vida en la conciencia.

Muchos de los títulos aplicados a su carácter o a su pasión divina son totalmente correctos. Que la poesía escape en tiernas oleadas, en raptos de inspiración sublime en torno suyo. Que vuelquen los soñadores el ritmo de su cantar en honor del "Lirio de Valle", de la "Azucena de Jericó", de la "Rosa Mística"... No hay que cortar las alas a la imaginación ni al sentimiento. María, la Madre del Señor, es acreedora a muchos epítetos bañados en luz de luna y rayos de sol. No hay maldad en su encumbramiento ni blasfemia en su intención... pero sea hecho todo de acuerdo con la Escritura Santa y el buen juicio de Dios.

Porque algo muy diferente es buscar el ensalzamiento de María, la Madre del Señor, por medio de frases y conceptos de recio contenido anticristiano y antilógico, imperdonables para la teología y para la verdad histó-

rica. Por ejemplo: el tan repetido e incongruente título de "Madre de Dios" a todas luces opuesto al bien pensar y al bien creer. Cierto que María es la Madre de Jesucristo y cierto también que éste es Dios, pero sin olvidar que Cristo es fruto del Espíritu Santo en su naturaleza divina y María es la Madre de Cristo en cuanto a su naturaleza humana. No entenderlo así equivaldría a suponer que la Humanidad es capaz por sí misma de engendrar la Divinidad, es decir, que María, como mujer, está capacitada para engendrar a Dios que es Espíritu puro, perfecto y creador y formador de lo humano. No sabemos de caso alguno dentro del Cristianismo en que un ser humano haya podido dar lugar a un ser divino, ni ningún hombre o mujer, por muy elevada que haya podido ser su categoría moral o espiritual, capaces de figurar como progenitores de la Divinidad. Pensar de otro modo sería confundir la vergüenza del paganismo con la gloria del Cristianismo. Dios es increado y por tanto no puede tener "madre".

Acaso para prevenir al mundo creyente de este posible peligro, Cristo jamás llamó "madre" a María. En el festín de las bodas de Canáa estas fueron sus palabras: "*Mujer*, ¿qué tengo yo contigo? Aun no ha venido mi hora". Y desde el árbol sagrado de la Cruz, así dijo Él: "*Mujer* he ahí a tu hijo. Hijo he ahí a tu madre".

Cristo conoció siempre y no negó jamás el misterio augusto de su nacimiento. Él sabía que procedía de Dios *directamente*. Por eso a Dios le llamó siempre "Padre". Él sabía que María fue simplemente el instrumento pasivo de su nacimiento, el "receptáculo" de la voluntad divina, *no la causa esencial* de su venida al mundo. Para evitar, pues, estas lamentables confusiones, Cristo se abstuvo de dar el tiernísimo título de "madre" a María, "la bienaventurada entre las mujeres".

El mismo suceso se repite a través del libro de los Hechos, de las cartas apostólicas y del Apocalipsis en donde María aparece como la "mujer" escogida por Dios para dar al mundo la naturaleza humana o la forma humana, mejor dicho, de su Hijo Unigénito.

Nuestro profundo respeto por lo escrito nos obliga a no atribuir a María un título inexacto, sin que por ello nuestro cariño, y nuestra profunda admiración por María pierda un ápice.

* * *

Existen, asimismo, multitud de otros títulos aplicados al nombre de María completamente incorrectos. Por ejemplo, cuando se le llama: "Arca de la Alianza", "Puerta del cielo" o "Estrella de la mañana", porque bien sabido es que el Arca de la Alianza construída por Moisés, ni aun como símbolo, puede confundirse con una persona o ser aplicativa a un ser humano. Tampoco el epíteto de "Puerta del cielo", adjudicado a María, es justo. No existe más que una puerta del cielo y ésta es Jesucristo. Él mismo se llama "Puerta", porque para entrar a los lugares donde Dios tiene su trono celestial, Cristo es el ÚNICO CAMINO. "Nadie, dice Él, viene al Padre sino por mí". De igual manera no es conveniente denominar a María "Estrella de la mañana", pues ese título es privativo de Cristo, quien dice de sí mismo: "YO SOY LA ESTRELLA RESPLANDECIENTE DE LA MAÑANA".

El error del romanismo sobre este particular ha consistido en exagerar su profunda veneración por María, la madre del Señor. Esta veneración *convertida en adoración* le ha hecho pecar contra la verdad de las Escrituras. Ese pecado es grave cuando se comete intencio-

nalmente. El romanismo conoce muy bien la Palabra de Dios ,y, sin embargo, procede como si no tuviera de ella el menor conocimiento. Ese es el pecado de fariseísmo contra el que Cristo dice: "Y por cuanto decís vemos vuestro pecado permanece".

MARÍA "LA MADRE DEL SEÑOR"

No obstante esto debe dársele a María el significativo título de "madre". Así se lo dieron los propios discípulos quienes tuvieron el privilegio de retenerla a su lado después de la crucifixión de Cristo. Pero al darle ese título de "madre", lo hicieron siempre viendo con los ojos del alma a la humilde y santa "mujer" que habiendo llevado en su seno, por voluntad divina, al Hijo de Dios, supo rodearle con la ternura de sus brazos, mecerle en su piadoso regazo, besar sus mejillas infantiles, acariciar su cabellera rebelde y dormirle al son inefable de una dulce balada de amor.

Al saludarla con el nombre de "Madre del Señor", nosotros también queremos decir que ella fue la "mujer" abnegada que enseñó a Jesús, *como hombre*, a caminar sobre la tierra, a hablar el lenguaje de los humanos, a frecuentar el trato social infantil con sus compañeros de escuela, a visitar el templo y a orar en él, a crecer, en una palabra, como el Evangelio afirma en: "estatura, sabiduría y gracia" para con Dios y los hombres. Vemos también en esa María "Madre del Señor" su camino de esperanza y de agonía tras el hijo amado. Sus asombros y sus inquietudes. Sus alegrías y sus espantosos temores al verle aclamado por las múltitudes y apedreado por sus compatriotas; adorado por las gentes sencillas y sentenciado a muerte por el odio implacable de los partidos re-

ligiosos, incapaces de comprender la inmensa grandeza del pensamiento y la obra de Cristo. Sí, miramos con inmenso cariño a la "madre" de Jesús, el joven artesano de Galilea, el Hijo del Hombre, capacitado para juzgar a la Humanidad y para representarla ante Dios y ante la historia. Y con ella, en el silencio augusto de una plegaria, bendecimos a Dios "por el fruto de su vientre" materno y de su amor inquebrantable y de su inmenso calvario, que puede muy bien ser simbolizado por aquella espada de siete filos que el viejo sacerdote Simeón viera hundirse en el pecho noble y valeroso de la "madre" buena, de la "madre" santa.

Es mejor contemplar así a María que no ensalzada sobre la corona ingente de las nubes del cielo o encaramada, por arte del fanatismo insustancial, sobre la blancura inmaculada de los altares o el rebuscado ornamento de las hornacinas. Es mejor ver en María, a la "mujer-madre", que admirar en ella la mentida pompa de una diosa pagana convertida en reina de los ángeles y emperatriz del Universo. Está mucho más cerca de nuestro corazón simbolizando a todas las buenas madres del mundo, que cabalgando solitaria sobre doradas carrozas entre las columnas retorcidas del incienso pagano. Y sobre todo, esa María, "madre del Señor", vista así es la misma que vieron los ángeles de Dios en la noche silenciosa y santísima del feliz alumbramiento; la misma que contemplaron los creyentes primeros de la fe verdadera; la misma que amaron las mujeres piadosas de aquel fervoroso grupo que sirvió a Cristo y a los suyos, de sus haciendas; la misma, en fin, que se sintió acompañada por las almas buenas de campesinos y lugareños en las horas trágicas del Gólgota.

Esa es la "madre" santa, cuyo nombre estampado en las páginas de las Sagradas Escrituras se ofrece a todos

los creyentes. Esa es la bienaventurada Virgen María, "madre del Señor", verdadera, única, como Dios quiso que fuera y como Dios la hizo ser para gloria de la fe cristiana.

Seguro estoy de que ella, desde la gloria donde está por la misericordia divina, no acepta en su modestia y bondad otra clase de homenaje. Porque ella, muy por encima de todo ese inmenso cortejo de ciegos aduladores, junto al Hijo amado, contempla el panorama incomprensible de una muchedumbre que fue llevada por caminos extraños a la verdad y a la fe. Ciertamente ella no puede pedir otra cosa a los verdaderos cristianos más que esto: que vean con los ojos del alma a ese Hijo suyo y de Dios en el cual el Padre eterno tuvo y tiene todo su contentamiento. Estas son sus palabras arrancadas a las circunstancias y al corazón en aquella ocasión memorable del primer milagro, llevado a cabo por su hijo, cuando en las bodas de Canáa de Galilea, dijo a todos los presentes: "Haced lo que Él os dijere". Y de este modo, la humildad sincera de María, colocó a la Iglesia en el lugar donde ésta debe estar: de rodillas ante Aquel a quien "Dios le dio un nombre que es sobre todo nombre".

LA INMACULADA

Para sostener su absurda tesis, el romanismo no vacila en considerar a María como diosa *aún antes de su nacimiento*. Tal cosa resalta del nuevo dogma declarado como tal por la Encíclica papal de Pío IX, salida a luz el día 8 de diciembre del año 1854. Este dogma novísimo afirma literalmente que "María fue concebida y nacida sin pecado". Esta afirmación echa por tierra las grandes

aseveraciones escriturarias sobre el pecado original y el pecado universal. Va también contra toda lógica.

El único ser concebido y nacido sin pecado fue Cristo. Esto sí está conforme con la Escritura y con la patrística de todos los siglos. Además, cae dentro de las exégesis más rigurosa. Cristo nace engendrado por el Espíritu Santo. No es producto humano. No es un hijo de los hombres. Es desde su concepción el Hijo de Dios. "Fue, dice San Pablo, en todo semejante a nosotros, pero sin pecado". No sólo en su concepción Cristo viene al mundo de un modo sobrenatural. Su vida es una demostración palpable de este hecho. La vida de Cristo es un ejemplo único de santidad perfecta o de perfección absoluta. Ni uno sólo de sus enemigos se atrevió a lanzar sobre Él una sola piedra. Ni uno solo le culpó de pecado. Su condena obedeció a injusticia y a envidia, a odio y a malquerencia humana. "Sin causa, dice Él, me aborrecieron". Esa fue y es toda la verdad. Cuando en los tiempos modernos el judaísmo reconoce que se cometió con el Rabí de Galilea una equivocación y que fue "injustamente" condenado, hace bien. Judas también reconoció haberle traicionado y vendido, siendo "inocente".

La pregunta de si por el hecho de haber nacido Cristo inmaculado *pudo pecar* pertenece a la categoría de problemas escatológicos. Pero podemos, sin temor, aventurar el juicio de que sí fue posible el pecado para Él, porque Cristo, como nadie, nació sin pecado, pero *libre* para escoger su camino. Pudo doblegarse a las tentaciones de Satán y del mundo. Pudo evitar el suplicio de la Cruz. Pudo gozar de estimación y fama universales sin apurar el cáliz de Getsemaní. Pudo pecar... *pero no pecó*. Se mantuvo fiel a la voluntad divina en todas y cada una de sus circunstancias. Cristo fue el único ser divino y humano capaz de cumpir toda la Ley. Precisamente por

ese sometimiento a la voluntad de Dios, subió a la Cruz, y dice el viejo Pedro: "Él nos dejó un ejemplo, para que vosotros sigáis sus pisadas".

Fuera de Cristo no hay ser humano alguno concebido y nacido sin pecado. La herencia del mal viene sellada en cada carne humana como un estigma sin excepciones de ninguna clase. El romanismo lo sabe. El romanismo sabe también que únicamente Cristo es el Hijo de Dios y el Dios humanado. "El verbo hecho carne". ¿Cómo, pues, se atreve a rasgar las Escrituras haciendo creer a la Iglesia que hubo otro ser humano nacido en las mismas condiciones que Cristo?

El pensamiento patrístico coincide con la afirmación escrituraria. Agustín dice en sus "Comentarios sobre el Génesis": "La carne de María es herencia de pecado". Anselmo de Canterbury, afirma en su "Deus homo": "No solamente María fue concebida en pecado sino nacida en pecado. Ella ha tenido, *como todos,* pecado de Adán". El papa Gelasio dice. "Nada de lo que los primeros padres han producido, por su germen, ha sido exento del contagio de este mal (pecado) que ellos han contraído por la prevaricación, aunque este producto sea la obra de Dios por la institución de la naturaleza humana". La tremenda lucha entablada entre los discípulos de Tomás de Aquino y los de Scoto, defendiendo el dogma de la inmaculada éstos últimos y rebatiéndolo aquéllos, revela una gran disconformidad actual sobre el decreto papal.

Pero no se necesita recurrir a los comentaristas cristianos dentro del propio romanismo. María, la "madre del Señor", se encarga de dar un solemne mentís al criterio eclesiástico. En su maravilloso "Magnificat" ella dice de sí misma: "Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu está transportado de gozo en Dios, Salvador mío". Estas

últimas palabras, auténticas, lo definen todo. Si María llama a Dios *su Salvador* la pregunta es fácil. "¿De qué podía salvarla Dios?" Y la respuesta es más fácil todavía: De su pecado. No de un pecado personal, por cierto, sino del pecado heredado de sus padres, de la Humanidad, desde Adán hasta siempre. Y si María se reconoce a sí misma como pecadora ¿cómo pudo nacer y ser concebida sin pecado? Por otra parte, el silencio que sobre asunto tan trascendental guardan los Evangelios, las Epístolas, el libro de los Hechos y el Apocalipsis, es decir, toda la documentación histórica escrituraria es muy significativo... y muy elocuente.

En verdad podemos decir con el papa Gregorio el Grande. *"Cristo sólo ha sido verdaderamente puro en su carne* y no ha podido ser muerto por el deleite de la carne, porque no ha venido al mundo por el deleite carnal sino de sólo la Virgen María, *por el Espíritu Santo formado"*.

Este hecho del pecado en la "madre del Señor" no debe ni puede ser confundido con el sentido vulgar de la palabra *pecadora*. María es y será siempre la mujer piadosa, llena de gracia, elegida por Dios, y como tal conservada por y para Él; pero sacarla de ese lugar preeminente y convertirla en divinidad es falsear el Evangelio.

MÁS DOGMAS SOBRE MARÍA

La mente romana no se cansa ni fatiga jamás en lo tocante a innovaciones religiosas. El dogma en ella no se fosiliza. Como el volcán que en actividad agita sin cesar en sus entrañas las materias inflamables hasta hacer erupción, así la Iglesia de Roma, en el transcurso de

los años, sigue lanzando al mundo doctrinas extrañas a la fe primitiva y al contenido evangélico.

Dos son los nuevos dogmas, uno totalmente elaborado ya y otro en gestación, que el romanismo impondrá a sus fieles. Ambos relacionados con la humilde persona de María. El primero, aparecido últimamente, habla de la asunción de María. Según esa doctrina nueva, María, la Madre del Señor, *fue ascendida en cuerpo a los cielos*. No ascendió como Cristo, sino que fue atraída por Dios hasta su gloria, corporalmente.

Nos parece pueril intentar discutir este hecho totalmente imaginativo. A juzgar por los escasos datos sobre la "madre del Señor", sabemos que María permaneció algunos años, probablemente hasta su muerte, en Jerusalem, hospedada en casa de Juan Marcos. El último dato sobre su vida nos lo da el libro de los Hechos en donde literalmente se dice que: "Todos perseveraban unánimes en oración y ruego, con las mujeres, y con María, la madre de Jesús y con sus hermanos."

Después sigue un silencio total, no una pausa sobre su vida. Ya no se menciona su nombre más, prueba de que debió morir en Jerusalem rodeada de algunos familiares y de los discípulos de Cristo. Suponemos que su muerte acaeció de un modo natural, no sobrenatural. Creemos que, como toda criatura humana, su camino, determinado por Dios, tuvo su fin. No podemos admitir en sana doctrina nada más que lo escrito en los documentos auténticos e históricos de la fe cristiana. Por tanto, interpretamos el silencio absoluto sobre el dogma de su *asunción*, proclamado por la Iglesia de Roma, como falto de apoyo y de verdad. Volvemos a insistir. No hay asunto fundamental para la fe que no esté contenido en las Sagradas Escrituras. Este nuevo dogma escapa por com-

pleto al contenido escriturario y por tanto ni puede ni debe ser objeto de fe.

Lo mismo sucederá con el novísimo dogma, en elaboración, de la mediación *universal de María.* Según esa doctrina, proyectada para el futuro, María, la Madre del Señor, es y debe ser considerada por los fieles romanistas como *la única mediadora e intercesora entre Dios y los hombres.* No dudamos que Roma imponga tal doctrina a su pueblo creyente.

El método romanista siempre será igual. La imposición de la fe so pena de excomunión. Dictadura clerical. Desprecio también para su propia Iglesia que está *obligada a creer* y no *enseñada para creer.* El fiel romanista no debe inquietarse por razón de la fe. La Iglesia piensa por él. Éste no tiene más que cerrar los ojos y aceptar la doctrina. El romanismo ha matado, desde hace siglos, la personalidad del creyente. Ha suprimido en él todos los derechos, menos el de obedecer. La férula del "magister dixit" lo es todo dentro del romanismo. Él impone el punto final a todas las inquietudes religiosas y a todos los problemas. No importa que en su extravío se pisoteen los textos tradicionales. No importa que en su atrevimiento, el nevo dogma, contradiga esencialmente la doctrina apostólica. Lo que está escrito no tiene para el romanismo mucho valor. El pensamiento de la Iglesia cristiana primitiva tampoco. El testimonio de la fe, transmitido por el documento escrito carece, para ella, de actualidad y de eternidad. Basta con que el Jefe de la Iglesia reúna un Concilio y en él estén representados los principales dignatarios eclesiásticos para que pase a ser artículo de fe su propio criterio.

Así vemos en abierta oposición la mediación de María, la Madre del Señor, con las afirmaciones de la Escritura. Ésta dice: "Hay un Dios, asimismo un Media-

dor entre Dios y los hombres, Jesucristo; hombre". "Y a Jesús, el Mediador del Nuevo Testamento". ¿Por qué sólo Cristo es el Mediador? Porque: "Cuanto más la sangre de Cristo, el cual por el Espíritu eterno se ofreció así mismo, sin mancha, a Dios, limpiará vuestras conciencias de las obras de muerte para que sirváis al Dios vivo; así que por eso es Mediador del Nuevo Testamento". (San Pablo a los Hebreos, cap. 9; vers. 14 y 15).

* * *

No le satisface al romanismo ver con los ojos del espíritu a María, la Madre del Señor, ocupando por la gracia de Dios un lugar preeminente entre los santos de la eternidad. No le basta con divisar en la noche tranquila el manto precioso de la buena Madre convertida en alfombra de estrellas regadas por el firmamento. No le basta con ver en ella a una mujer. Quiere más. Quiere verla convertida en una diosa, en parangón lamentable con su propio hijo Jesucristo. Intenta equipararla en virtud, en obras, en méritos, en categoría espiritual a su hijo Jesucristo. Y si es posible, consumará andando los tiempos, el más grande de los sacrilegios: el de hacer desaparecer a Cristo para dejar en su lugar *únicamente a María.* Ya está en camino de hacerlo así. Todo el inmenso tinglado de la fe romana se está levantando rápidamente en torno a la figura de la bienaventurada María. Todos los objetivos de la fe práctica van a convergir en ella. Todas las súplicas, todos los votos, todas las glorias de los cielos van a descender a la tierra *por ella*. Si hoy María todavía no es más que la *corredentora,* juntamente con Cristo, andando el tiempo, si Dios no lo impide, será la Redentora. Si hoy no es más que la *abogada* y *defensora* de las almas crédulas, mañana será la Divinidad única.

ante la cual los creyentes tendrán que inclinar su frente y su corazón. Si hoy no tiene más que un *culto superior al de los santos, pero inferior al de la Trinidad*, llegará un día en que ella, por serlo todo, habrá arrojado de los mismos cielos a quienes por ser divinos ocupan desde la eternidad su trono y su gloria. La melena de la soberbia desatada del romanismo busca y rebusca sin cesar cada día nuevos atractivos, nuevas modalidades, procurando atraer más aún hacia la santa mujer todas las miradas y todas las salutaciones. ¿Por qué? ¿Qué objetivo persigue el romanismo con esta carrera de *marianismo* desenfrenado? ¿Por qué trata de implantar una nueva religión y un nuevo culto entre sus fieles? . . .

NUEVAMENTE EL PAGANISMO

Hay una razón, entre otras, de mucho peso. Desgraciadamente la Iglesia de Roma sueña con imponer entre sus fieles el poderío de una teocracia pagana. Por tanto, ha de buscar en el paganismo su fuente de inspiración constante. No será mirando hacia la Cruz bendita donde encontrará apoyo firme para sus innovaciones. La cruz de Cristo no varía jamás. La voluntad de Dios, en ella escrita, tampoco. Será entonces preciso lanzarse en busca de las fábulas mitológicas. Será menester visitar a los dioses del Partenón, de comulgar con Hesíodo y de hacer alianza con Júpiter capitolino. . . porque es del paganismo de donde surgen las divinidades femeninas. Unas veces solas, otras acompañadas de sus esposos y de sus hijos. Las relaciones conyugales, los celos, pleitos y devaneos carnales entre ellos forman un largo cortejo de episodios no siempre edificantes. Cierto que ha habido divinidades femeninas tan honestas como Isis, la buena

esposa y la tierna madre, y tan caritativas y humildes como Mitra.

Pero el paganismo incubó en la mente cristiana la idea de una divinidad femenina. Superior, sin duda, a todas las divinidades femeninas del panteón pagano, más pura, más bondadosa, más santa; pero divinidad femenina, al fin. Cualquiera que contemple el cuadro de Murillo, titulado la Inmaculada, en donde María, aparece entre nubes de gloria pisando los cuernos de la luna como reina y emperatriz del cielo, no podrá por menos de advertir que así debieron ser las representaciones de Diana, la diosa de la caza, de los bosques y de la luna entre los viejos romanos. El arte escultórico y pictórico se encargaron de lo demás. Ya convertida en diosa, María, la Madre del Señor, ningún trabajo podrá costar forjar la leyenda apoyada en el mito. Ese trabajo se encomendará a los poetas. Unos extractando de los Evangelios apócrifos ciertos casos inverosímiles; otros ideando por cuenta propia fábulas y leyendas; los más, apoderándose de relatos populares hijos de la credulidad y el fanatismo, sabrán formar la aureola divina adecuada para la nueva y única diosa del cristianismo pagano.

En los documentos literarios del siglo XII y XIII aparecen ya infinidad de milagros, apariciones, cuentos misteriosos, en torno a María. De este modo, a semejanza de la mitología pagana, se engalanó con la poesía de la mentira una figura tan hermosa en su humildad, tan humana en su amor, tan sencilla en su poder como fue siempre la de la piadosa Madre del Señor. El romanismo la arrancó de su hogar propio, de su belleza popular, de su encanto como mujer y como madre y la reservó en sus altares, con escandalosa publicidad, un lugar privilegiado. casi pudiéramos decir un lugar de honor por encima de Dios, de Jesucristo y del Espíritu Santo. Toda esta sen-

da de pecado, seguida por la Iglesia de Roma ha hecho que paulatinamente el cristianismo romanista se haya convertido en puro *marianismo*. Los creyentes católico-romanos a nadie ven sino a María. La ven en sueños, en visiones, en apariciones, en milagros. El culto romano ha convertido a María en el centro de su fe, relegando al olvido o a un segundo término a Cristo, el Hijo de Dios y Redentor del mundo. Pudiéramos afirmar que entre el catolicismo romano y la iglesia de la Reforma no hay otra lucha que la entablada entre estas dos personas del Evangelio: Cristo y María. Para el romanismo, María lo es todo. Para el reformismo, mal llamado protestantismo, Cristo lo es todo. La pugna entre uno y otro credo no ha sido forjada por la Iglesia de la Reforma sino por el Romanismo. La culpabilidad, pues, recae sobre el paganismo romanista y nunca sobre el reformismo o protestantismo tan secular, tan tradicional y tan universal como el catolicismo romano. El fin de la lucha marcará el triunfo en el mundo de uno de estos dos cultos: Cristo o María.

Cierto que el culto tributado a María, dice el romanismo, es inferior al ofrendado a Cristo. Por eso lo llaman de "hiperdulía". Pero, volvemos a insistir, dentro del Evangelio y del cuadro de la iglesia primitiva no hay dos ni tres cultos. No existe más que un solo culto: aquel que va dirigido expresamente a Dios. Lo contrario es caer en la idolatría. El Cristianismo es, ha sido y será siempre monoteísta. No admitirá jamás divinidades grandes ni pequeñas ni por tanto cultos grandes ni pequeños. Quien, por consiguiente, establezca diversos cultos, en un mayor o menor grado de adoración, irremisiblemente se hace idólatra. Sólo a Dios el alma debe adorar. Sólo a Dios el corazón debe darse. Sólo a Dios el espíritu debe rendir homenaje de adoración, gratitud y obediencia.

EL POR QUÉ DE LA EXALTACIÓN DE MARÍA

El romanismo y especialmente el jesuitismo, dentro de sus filas, se ha apoyado en varios hechos de tipo psicológico, para basar la exaltación de María. Cualquier neófito puede darse cuenta de esto: quien realmente sostiene con su fe y su piedad, con su asistencia y su amor el culto religioso, en todas las religiones, es, sin duda, la mujer. Bien sea por su mayor sensibilidad, bien por su necesidad más grande de Dios, bien por su intuición y credulidad manifiestas, la mujer ha sido quien ha ocupado un puesto central en el desarrollo del ideal religioso. Mujeres fueron, en todos los cultos, quienes conservaron ardiendo la llama de la fe dentro y fuera de los templos y ellas siguen siendo, dentro del cristianismo también, las auxiliares más eficaces y las almas mejor dispuestas para el sacrificio y el servicio.

El romanismo, al echar sus cuentas sobre el poder de su doctrina no ha pasado por alto este hecho. "Cuenta con la mujer, se ha dicho para sí, y tendrás junto a ti una fuerza invencible, capaz de llevarte a la victoria sin gran trabajo... pero, para alcanzar esa amistad perdurable, esa alianza sin reservas, halaga a la mujer". Por desgracia, todos sabemos, las mujeres también, que su lado flaco es la vanidad. No es que éste sea un defecto único o propio nada más de la mujer, el hombre también es vanidoso y, en ocasiones, sin por qué no para qué. Para halagar a la mujer nada mejor que elogiar sus virtudes, ensalzar sus méritos, ponderar la belleza de su espíritu. ¿Y qué mujer podría ser elogiada con más razón por parte de la Iglesia con ese fin? Ninguna, sino María. Ella representaría a la mujer santa, devota, piadosa, toda abnegación y sacrificio, toda humildad y ter-

nura. Ella, María, sería la que, ocupando el puesto de honor, convertida en diosa, podría sin trabajo alguno atraer sobre sí la mirada, la comprensión, la devoción de la mujer creyente.

Añádase a esto que la situación de la mujer, aún dentro del cristianismo primitivo, no ha sido muy airosa. La mujer ha ocupado un segundo lugar dentro de la iglesia. La culpabilidad del pecado original recae sobre ella con toda su fuerza. Si ella no se hubiera dejado seducir, según el criterio del dogma cristiano, la Humanidad hoy sería mucho mejor de lo que es. La sombra del pecado original se proyecta sobre la mujer, en general. El romanismo, aún conservando contra ella todos sus prejuicios tradicionales, sin embargo, ha sabido congraciarse con ella mostrándola un ejemplo, un modelo único de gracia y de gloria en la persona de María. La ha hecho creer que sin María el cristianismo adolece de dureza, de ingratitud, de indiferencia para con la mujer. La ha hecho ver en María la meta a la cual la mujer puede y debe llegar con la ayuda de Dios. Más todavía, la ha hecho comprender esta espantosa blasfemia: lo que ni el mismo Dios te pueda conceder, tú puedes conseguirlo por la mediación de María, por la defensa acalorada que de ti pueda hacer. "Ella simpatiza contigo porque es mujer. Ella te comprende mejor que Cristo, porque es mujer. Ella es siempre una aliada tuya y dado su infinito poder jamás te dejará ni te abandonará".

El romanismo ha conseguido escindir la religión y abatir el dogma con estas sutilezas. Pero ha logrado una gran victoria. El catolicismo tiene de su parte a la mujer, al menos hasta que la mujer se dé cuenta de esta gran verdad: que Dios no ha propuesto un Redentor para los hombres y otro para las mujeres. Que es contrario a la razón y a la verdad creer que Cristo, el único ca-

mino, la única verdad y la única vida para el creyente cristiano, haya hecho distinción alguna entre hombres y mujeres. Que Cristo ha venido para ayudar, para consolar, para interceder, para salvar lo mismo al hombre que a la mujer. Que no es necesario, por tanto, tener frente a sí otro ejemplo ni otro modelo ni otra mediación ni intercesión que la de Cristo. Si Cristo no fuera para todos, Dios no le hubiera dado "toda potestad" sobre los cielos y la tierra. Ni hubiera aconsejado predicar el Evangelio en su nombre y la fe en su persona y en sus méritos. Ni hubiera tampoco pronunciado a las palabras santas. "Venid a mí *todos* los que estáis trabajados y cargados que yo os haré descansar".

Cristo es de por sí y en sí el objetivo y la meta, el valle y la montaña, la aurora y el crepúsculo, el alfa y el omega. Y fuera de Él no hay ni salvación ni gracia ni perdón.

El día en que la mujer, dentro del romanismo, se dé cuenta de que Cristo es no solamente amable, sino perfectamente adorable, sus ojos se abrán abierto y no querrá para sí otra cosa que a Cristo en la vida y en el camino, en la muerte y más allá de la muerte.

* * *

Tampoco el romanismo ha descuidado la posición que ocupa la mujer dentro del hogar y la familia Cristiana. Ella es el alma de esa célula fundamental para la sociedad. Su ejemplo de honradez, su constante laboriosidad, su influencia decisiva sobre los hijos y sobre el esposo no pueden ser puestos en tela de juicio. La esposa y más aún la madre, ejercen una tutela a veces decisiva sobre todo los componentes del hogar. La vida moderna, con sus exigencias de lucha y trabajo fuera del ho-

gar han reservado para la esposa y más aún para la madre, el papel de mayor transcendencia dentro del mismo. Ella no es solo la guardiana de la casa. sino la administradora ideal de las vidas que se desarrollan en su seno. Hemos de reconocer que, gracias a su fe, a su piedad, a su sentido de responsabilidad, la mayoría de los creyentes hemos llegado a serlo por el ejemplo piadoso, por la oración santa, por el consejo acertado y persistente de nuestra madre.

El romanismo no desconoce ese poder femenino de incalculable valor. Y si elevando a María la Madre del Señor, consiguió atraer a la mujer en un sentido general, más aún alcanzaría para su provecho el conquistar a la madre o la esposa. Detrás de ellas, con mejor o peor buena voluntad, marchan todos los demás. Las esposas y las madres creyentes harán siempre todo lo imposible por acercar a la Iglesia a los seres que de ella dependen y a ella tributan un justo homenaje de respeto y amor. Conquistando, pues, a la esposa o la madre, el botín de almas para la Iglesia es seguro.

El método seguido por Roma es de positivo valor. María para el romanismo seguirá siendo el filón inextinguible del que cosechará siempre abundantísimo fruto. No importa que el endiosamiento de María se salga de la verdad evangélica. No importa que el cristianismo único, el de Cristo, aún con los máximos respetos y honores, considere a María solamente como el vaso de honra en cuyo seno nació un pedazo de cielo para la Humanidad. No importa que la tradición cristiana, ajustándose al programa trazado por Dios, repruebe "el Método Mariano" del catolicismo. Lo único importante para el romanismo no es la posesión de la verdad, la fidelidad hacia el Evangelio, la honra divina que Cristo únicamente merece, la conservación del culto en espíritu y sinceridad. Al romanismo no le interesa más que

ser en la tierra un poder para conquistar reinos, atesorar riquezas y obtener pingües ganancias. Lo demás, si algo le interesa, lo sabe disimular.

* * *

Juzgar del final de romanismo sin espíritu de profecía es cosa fácil. La torpeza de un ideal semejante no puede conducir sino al alejamiento de Dios y a la ruina total de la Iglesia .Es cierto. Hoy puede repetirse la anécdota, que según cuentan, se desarrolló entre el "ángel de las escuelas", Santo Tomás de Aquino y el Sumo Pontífice romano, cuando éste mostraba a aquel los tesoros incalculables almacenados para sostenimiento del clero y del culto romanista. "He ahí, decía el Papa al autor de la "Suma Teológica", mira cuántas riquezas atesoramos en nuestro favor para promover la potencia de la Iglesia! Ya no tenemos por qué decir como Pedro dijo al paralítico del templo. "No tengo plata ni oro. . ." A lo que replicó Tomás de Aquino; "Dice bien vuestra Santidad; la Iglesia ya no puede, como Pedro, decir al paralítico que pedía de él una limosna: "No tengo plata ni oro". . . puesto que las riquezas de la Iglesia son fabulosas. . . pero, también es cierto que la Iglesia no podrá decir a nadie, como Pedro dijo al paralítico: "Levántate y anda". . . Y el paralítico se levantó y anduvo. . ."

Quien tiene oídos para oír, oiga.

III.—PAPISMO

FUNDAMENTOS DE LA IGLESIA CRISTIANA

La Iglesia Cristiana tuvo, desde sus comienzos y por mandato expreso de su Fundador, un carácter democrático perfectamente definido.

Cristo, con el verbo prodigioso de su palabra clara, ungida de luz y amor, dictó la naturaleza de su Iglesia. Habría de ser ésta una Institución de origen divino, para lo cual tendría que arrancar de la voluntad de Dios y apoyarse sobre el cimiento inconmovible de una gran Roca, con el rostro vuelto hacia la eternidad. Esa Roca incomparable e insustituible sería su propio Fundador: Cristo.

Así lo reconocieron aquellos que recibieron de sus manos el apostolado. El viejo pescador Pedro, con el corazón convencido por la verdad, gritó a todos los vientos: "Cristo es la Piedra Viva". El gran sembrador de Tarso, San Pablo, llamó también a Cristo: "La principal Piedra del Ángulo", sobre cuya compacta estructura se levanta todo el edificio de la Iglesia. Y añadió enfáticamente. "Y nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo". Y en este "nadie", Pablo condena con su índice de fuego toda pretensión humana, capaz de intentar borrar, por ambición o ignorancia, la estabilidad y permanencia de la Iglesia. (Sn. Pablo a los Corintios 1ª carta; cap. 3; vers. 11).

* * *

Porque lo fundamental en la naturaleza de la Iglesia es su fundamento. De tal suerte que si este es endeble, fal-

so, movedizo pone siempre en peligro la vida misma. La Iglesia es comparada a un edificio construido sobre una roca. Si en lugar de roca el cimiento es arena, a los primeros embates de los elementos desencadenados caerá. Sólo el cimiento rocoso es capaz de mantener el peso de la construcción sin fragilidades perniciosas. El cimiento, pues, da a la Iglesia, a la casa y a la vida la seguridad, la reciedumbre, la solidez de la victoria.

El fundamento de la Iglesia cristiana es Cristo, es decir la naturaleza divina y humana de Cristo: la persona de Cristo; la personalidad de Cristo, la vida ejemplar de Cristo; la muerte redentora de Cristo. Lo esencial para la vida de la Iglesia es que esta sea de Cristo, dejándose gobernar por su Espíritu para poder mostrar al mundo la exquisita excelencia de su luz admirable.

Ahora bien, la Iglesia comenzó a construirse, desde el principio, así: primero, Cristo; después las otras piedras importantes, pero secundarias: los apóstoles. Cada piedra con su nombre. Cada piedra con su carácter; pero las doce iguales, con el mismo valor, elegidas por Dios con el mismo amor y para el mismo fin.

Sobre estas doce piedras los demás creyentes. No antes que los apóstoles ni mucho menos antes que Cristo, sino después. Solamente los ignorantes se atreven a colocarse antes; pero los cristianos verdaderos se colocan siempre después. Hoy, millones de millones de almas fieles forman ese gigantesco y simbólico edificio que es la Iglesia de Cristo, la Iglesia Cristiana. Y cada día aumenta en cantidad hasta casi opacar la luz del sol, porque Dios está cada día añadiendo a su Iglesia las almas que han de salvarse.

Dentro de ese gigantesco palacio espiritual, infinitamente más hermoso que los templos más encantadores antiguos y modernos; que los palacios más fantásticos por la fastuosidad de sus ornamentos y sus riquezas, imperó siem-

pre o mejor dicho siempre debió imperar *el espíritu de una santa igualdad,* no estimándose los unos superiores a los otros, porque en igualdad Dios formó las almas; en igualdad Cristo eligió a sus primeros seguidores; en igualdad repartió a cada quien como Él quiso y en igualdad recibieron todos la promesa de la vida y la gloria de la eternidad. Igualdad cristiana, igualdad bendita que excluye toda jerarquía, abate toda supremacía, mata toda soberbia y corta de raíz toda ambición. No hay en la Iglesia de Cristo patricios y plebeyos, burgueses y proletarios, reyes y súbditos, ni siquiera hombres y mujeres, siervos o libres, nacionales o extranjeros pues todos son llamados "una sola cosa" en Cristo, el único príncipe y señor de todo el rebaño celestial. Igualdad divina que imprime a la Iglesia cristiana su temple de acero y su admirable e inverosímil sencillez.

Y si alguna distinción debiera existir para provecho de la Iglesia, sería la de la responsabilidad en el servicio y en el trabajo. De tal suerte que el honor, el respeto y la consideración de toda la Iglesia fuera en torno de aquellos que siendo iguales, sin embargo se hicieron diferentes a fuerza de servir a la comunidad y de trabajar por la prosperidad material y espiritual de la Iglesia. Honor sí y honra merecida por el trabajo y el servicio no por la categoría social, ni cultural, ni racial, sino por el valor que da el valer, por la grandeza que da la utilidad y por el sacrificio que da el amor hacia la Iglesia.

Esta igualdad cristiana conduce necesariamente a la *fraternidad cristiana*. Este es otro de los caracteres intrínsecos en la naturaleza de la Iglesia. La fraternidad que es señal manifiesta del Espíritu de Cristo; sello evidente de la posesión del Espíritu Santo; imagen precisa del amor de Dios viviendo dentro del corazón. Que ya Cristo hubo de asegurar. "Y en esto conocerán todos que sois mis dis-

cípulos, si tuviéreis amor los unos por los otros". "Y este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros, como yo os he amado". Y San Pablo, el iluminado de Damasco, escribiendo a los Corintios les fijó la meta diciéndoles: "Yo os mostraré un camino más excelente. Si yo hablase lenguas humanas y angélicas y no tengo amor vengo a ser como metal que resuena y címbalo que retiñe"... Y Juan, en su salmo del amor: "El que ama a Dios, ame también a su hermano". El amor cristiano que enlaza las almas con cuerdas indestructibles mucho más permanentes que los de la misma carne. El amor cristiano que constriñe el espíritu y lo transforma en vaso de alabastro aromado de nardo, para rociar con él los pies y los cabellos de Cristo, hasta llenar de exquisita fragancia a toda la Humanidad. El amor cristiano que iguala y engrandece y presta alas potentes al corazón acompañándole en su viaje hacia Dios, todos los días.

Divino amor ese que fue sal y luz de la tierra en los primeros años de la Iglesia, y también "pan de cada día" capaz de alimentar a todos los creyentes. Amor de Dios que supo dar el testimonio unánime de los fieles unidos por un sólo sentimiento y un sólo corazón. Lámpara verdadera que ardiendo ante el mundo le obliga a reconocer la excelencia de la doctrina y la virtud poderosa de la Palabra.

Al cerrar los ojos ante la realidad de la Iglesia, en el presente, para dejar al espíritu volar por sí mismo hacia aquellas hermosas playas del amor divino donde los propios ángeles tienen su alegría, deseemos con fe seguir por esa misma ruta, *demostrando por el amor la igualdad y la fraternidad*. Y si es preciso mostrar al mundo la grandeza de la Iglesia, mejor será simbolizarlo con una bandera desplegada al viento de la mañana y en la cual, meciéndose al cielo, se vieran escritas estas tres sublimes expresiones

del sentimiento cristiano: *"Amor, Igualdad* y *Fraternidad*... "para que el mundo crea"...

* * *

Si la Iglesia de Roma hubiere sido fiel al dictado de la fe verdadera y a la única tradición contenida en las Sagradas Escrituras, no hubiera ido tan lejos en sus continuas innovaciones y extraños errores. Porque las Escrituras han sido, son y serán siempre para los cristianos la única lámpara espiritual.

Mas le ha parecido mejor dejarse gobernar por opiniones humanas y tradiciones paganas, cerrando sus ojos a la verdad, tan clara como la luz del mediodía, sobre todo en aquellas cosas fundamentales que afectan a la salvación. De esta manera le ha parecido mejor al romanismo "crear" una Iglesia que *"sujetarse"* a la Iglesia fundada por Jesucristo y propagada por sus apóstoles. Pocas pruebas tan convincentes sobre el particular como la institución del papado, donde la Iglesia de Roma ve y sostiene todo lo contrario a lo promulgado por los Evangelios, el libro de los Hechos y a las Cartas Apostólicas, únicos documentos fidedignos para la Iglesia Cristiana Universal.

PERSONALIDAD DEL APÓSTOL PEDRO

La ponderación hasta la hipérbole mantenida por Roma acerca de algunos personajes históricos del Cristianismo, vuelve a hacer su triste aparición. Si al referirse a María afirmamos que Roma desfiguró totalmente su apasionada y romántica personalidad, elevándola a la categoría de diosa y enfrentándola a su propio hijo, Nuestro Señor Jesucristo, al pretender fundamentar en algo su innovación pa-

pista fija sus ojos en otro nombre: Pedro, posiblemente el más anciano y el más humano de todos.

Roma, en efecto, hace resaltar las virtudes del apóstol y de tal modo le desliga del cuadro histórico del apostolado que llega a convertirle en héroe y en ídolo, en director espiritual y en base firme de la Iglesia y de la fe, hasta el punto de afirmar sacrílegamente que "donde está Pedro está la Iglesia", en lugar de atenerse a la tradición evangélica, que dice: "Donde está Cristo está la Iglesia".

Si examinamos detenidamente y sin pasión la figura del apóstol Pedro, nos daremos cuenta inmediatamente de que su naturaleza humana y carnal y su fe y espiritualidad son las menos apropiadas para situarle como jerarca único y supremo del "colegio apostólico".

Pedro es el más vehemente y el menos prudente de los apóstoles. Su carácter presenta las desigualdades más espantosas. En ocasiones aparece ungido de un valor y un fervor digno del mejor elogio. Otras veces, por el contrario, se hace acreedor a las censuras más cáusticas y justificadas salidas de los labios del Maestro. Tan pronto se perfila como un héroe de leyenda como se sumerge en las sombras del más desalentador paisaje espiritual. Pedro, como todos los creyentes, tiene alas y con ellas alcanza a escalar todas las cimas más altas, perdidas entre las nubes más distantes, pero no siempre su vuelo es caudal. También las agita al ras de tierra, tan cerca de la tierra que corre peligro de quebrarlas. Si yo tuviera que elegir la figura más humana, más imperfecta, más contradictoria de entre todos los apóstoles, elegiría a Pedro. Su simpatía es desbordante. La tragedia y la comedia, el humorismo y el pesimismo se hermanan en él con la placidez de la luz y las sombras en un encantador paisaje. Creo que, en cierto sentido, el gigantesco mundo de los creyentes lleva en su espíritu cristiano un 80% del carácter del apóstol Pedro.

Porque la naturaleza humana, como es, sin hipocresías repugnantes, encuentra una expresión, casi exacta, en la personalidad del viejo discípulo.

Estos mismos datos generales nos hacen pensar en que *el menos apropiado* para representar y para fundamentar la Iglesia de Cristo es precisamente Pedro. Porque Pedro carece del espíritu práctico y definido de un Santiago; del misticismo encantador de un Juan; de la energía y fidelidad santa de un Pablo; de la tenacidad elocuente de un Judas, hermano de Cristo... Pedro es simple y sencillamente un buen hombre, un discípulo aventajado, un alma indefinida, un apóstol más. Quien pretenda ver en él otras cosas capaces de convertirle en un semidios deberá limpiarse bien los cristales empañados de sus ojos.

Y precisamente es Pedro en quien fue a fijarse el romanismo para presentarle al mundo, nada menos que como el primero de todos los apóstoles y como *la piedra fundamental* donde la Iglesia de Cristo debe reposar. Y es Pedro, precisamente, aquel a quien el romanismo elige como el primer Papa de la tierra. No somos nosotros quienes por este error tan serio hemos de lanzar la primera piedra contra Roma. Dejemos que lo haga el propio apóstol Pedro, quien a través de los escritos sagrados sabrá y querrá decir toda la verdad.

PRIMACÍA APOSTÓLICA

El romanismo establece categóricamente que el apóstol Pedro recibió de manos de Cristo una cierta autoridad sobre sus demás compañeros de ministerio, *ocupando el primer lugar* entre todos. Este principio de autoridad haría de él un caso excepcional dentro del Evangelio. Le situaría en un plano superior y rompería, de ser cierto, el espíritu

de igualdad y fraternidad impuesto por el mismo Señor a todos sus seguidores. En Cristo no hay contradicción posible. En el romanismo sí. Pese a la infalibilidad papal, de los Concilios, de la tradición consagrada por la costumbre en el romanismo hay muchas contradicciones. Una de ellas es, precisamente, ésta. No obstante es posible que la *supremacía apostólica,* mantenida por la Iglesia romana, obedezca a una interpretación errónea de los hechos. Es muy posible que el romanismo haya confundido, lamentablemente, una cierta distinción y hasta preferencia de Cristo en determinadas circunstancias para con el apóstol, con esa supremacía apostólica. Preferencia motivada, sin duda, por el carácter de Pedro, no por un partidismo injusto de Cristo.

Sabemos, en efecto, como Pedro siempre tuvo el defecto vituperable de anticiparse a los demás y hablar en nombre de ellos. No es que sus compañeros le eligieran para eso. La libertad de expresión, dentro del grupo apretado de los discípulos, fue siempre un hecho. Cristo jamás impuso mordaza alguna al pensamiento ni a la dicción de los suyos. Pudo reprenderles por su falta de comprensión, de fe o de espíritu cristiano, pero les dejó decir cuanto pensaban y creían con toda libertad. El Evangelio está lleno de estos incidentes. Pedro, insistimos, provocó muchas veces por su actitud irreflexiva estos lamentables *apartes.* En ellos no existe distinción estudiada. En la mayoría de las ocasiones Pedro recibió advertencias solemnes y reproches justos por sus constantes intromisiones. Dentro, pues, del estrecho e íntimo círculo de los elegidos, Pedro jamás se vio asistido por el homenaje o acatamiento de sus compañeros, que si algo respetaron en él sin duda fue la edad y el compañerismo.

¿Dónde ha visto por tanto la supremacía del apóstol Pedro la Iglesia de Roma?. . . ¿Quizás en el llamamiento

apostólico? Digamos rotundamente que en el llamamiento no hubo primacía en favor de Pedro. Según el Evangelio de San Mateo, Cristo vio a dos hermanos pescando en las aguas del Tiberiades y les dijo: "Venid en pos de Mí. . ." El llamamiento de Cristo fue por igual a los dos. Uno de ellos se llamaba Andrés y el otro Pedro. Ambos eran discípulos de Juan el Bautista. Según el Evangelio de San Juan, Cristo llamó primero a Andrés y éste, a su vez, invitó a Pedro, su hermano, para que viniera a Cristo. La primacía le correspondería, pues, a Andrés, y no a Pedro.

* * *

¿Habrá primacía en el discipulado? Tampoco. Cristo concede a todos por igual el título de "hermanos", haciéndoles notar contra todo intento de hegemonía, entre ellos mismos, que el "mayor no es aquel que más es servido por los demás sino aquel que "más sirve" a los demás. Cuando Juan y Santiago pretendieron ocupar lugares preferentes junto a Cristo, en el establecimiento de su Reino, todos los que se enteraron de tal pretensión afearon la conducta de los dos discípulos y Cristo mismo hubo de hacerles comprender la verdad. Es decir, entre los doce escogidos hubo el convencimiento exacto de *igualdad fraternal*. Pedro fue, entre ellos, uno de ellos y nada más.

* * *

¿Acaso encontraremos la primacía de Pedro en el orden de la predicación, de la salvación o de la sanidad? Los Evangelios nos declaran que no. Cristo envió a los doce con la misma misión evangélica, como envió después a los setenta. Él les dio el mensaje por igual a todos, no dejando punto alguno en la doctrina a merced exclusiva de uno

sólo. Todos recibieron por igual la orden de predicar, de sanar y de indicar el camino de la salvación. La despedida del Señor, en las afueras de Jerusalem, en el maravilloso día de la Ascensión, hizo descender, por igual, la bendición de Cristo sobre todos ellos y su mandato es idéntico para todos. "Id y predicad el Evangelio..." No sabemos de un solo caso en que Cristo diera su doctrina redentora, en algún punto especial, a uno sólo de sus seguidores. La doctrina hermética o secreta no existió para Cristo. Su verbo encendido en amor y en piedad fue escuchado por multitudes hambrientas y sedientas del pan y del agua de la vida. Así fue también en su vida diaria íntima. Cuando Él habla a los suyos no descarta a Judas ni entroniza a Pedro. "Uno es vuestro Maestro, el Cristo, y todos vosotros *sois hermanos*". Únicamente el romanismo desigualó y deshermanó la herencia preciosa legada por Cristo al mundo.

* * *

Tampoco existe primacía de ninguna especie en la recompensa personal de los elegidos. Pedro, al igual que los demás, recibe la promesa: "Os sentaréis sobre doce tronos". "En la Casa de mi Padre muchas moradas hay; voy, pues, a preparar lugar para vosotros".

Juan ve los cielos abiertos y contempla la gloria excelsa de la nueva Jerusalem asentada sobre doce piedras, los doce apóstoles, y no señala en la visión distinción alguna, sino hace patente la *igualdad más absoluta*.

A los doce, Cristo, concede el mismo poder de predicar la remisión de pecados o el camino santo del perdón.

Los doce reciben, por igual y al mismo tiempo, el derramamiento del Espíritu en la gran fiesta de las almas nuevas, en el día celestial de Pentecostés.

Cuando los Evangelios o Epístolas nombran a los após-

toles no colocan el nombre de Pedro siempre en el primer lugar.

Una vez organizada la Iglesia en Jerusalem, Pedro no es quien preside el primer Concilio sino Santiago y éste es quien da las conclusiones.

Cuando esta Iglesia, la primera del mundo Cristiano, envía a algunos apóstoles a predicar no lo hace por mandato de Pedro, ni la carta de presentación, llevada por los predicadores a las Iglesias locales, está dada nombre de Pedro sino a toda la Iglesia "madre" de Jerusalem.

Esta misma Iglesia encarga al apóstol Pedro la predicación evangélica entre los judíos, así como al apóstol Pablo le comisiona para que predique a los gentiles.

La Iglesia pide cuentas a Pedro acerca del resultado de sus viajes, lo mismo que a los demás apóstoles.

Se ve que, en todos estos casos y muchos otros más, no es Pedro quien imparte su autoridad sobre la Iglesia, sino al contrario, es la Iglesia la que ejerce su tutela y supervisión entre los apóstoles. No hay primacía apostólica alguna en favor de Pedro en la vida de los primeros años de la Iglesia cristiana. La única autoridad es la de la Iglesia presidida por Santiago, por ser éste "hermano del Señor".

* * *

El apóstol San Pablo, por su parte, nos hace saber por sus cartas el lugar ocupado por Pedro entre los adalides de la Iglesia primitiva. Él considera iguales a todos los apóstoles. Reprende a Pedro por su "hipocresía". Ve en la Iglesia histórica a tres columnas indiscutibles representadas por Santiago, Pedro y Juan, nombrando en primer término a Santiago y, cuando después de su grandiosa

conversión visita a los apóstoles se dirige, no a Pedro sino a Santiago y a Pedro.

Finalmente, es el propio apóstol Pedro quien, al escribir su primera carta a todos los creyentes, se hace llamar a sí mismo "anciano entre los demás", *igualándose* en jerarquía a todos sus compañeros de ministerio.

Todos estos textos son más que suficientes para probar la verdad sobre la pretendida primacía del apóstol Pedro.

* * *

Si Roma se hubiera dejado guiar por la luz de las Escrituras jamás hubiera rodeado de una falsa aureola al más humano de todos los apóstoles. Y Pedro hubiera quedado en su lugar, ni más alto ni más bajo. Y la Iglesia hubiera quedado más satisfecha y gozosa, porque no hay cosa peor ni más dañina para la persona y para la Iglesia que la alabanza inmerecida y la gloria falseada.

PEDRO... ¿"LA PIEDRA" DE LA IGLESIA?

"Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia" (Sn. Mateo cap. 16:18). Esta afirmación de Cristo responde a la cuestión suscitada por una pregunta dirigida por el Señor a sus discípulos. "¿Quién dicen los hombres que yo soy?" Los discípulos le contestan atestiguando el juicio popular sobre la persona de Cristo. Este vuelve a preguntar: "Y vosotros, ¿quién decís que soy?" La pregunta, ahora, es directa y exige una contestación personal. No sabemos lo que aquel grupo de escogidos pudiera responder categóricamente; mas parece que fue Pedro quien supo interpretar la opinión de sus compañeros al decir: "Tú

eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente". Cristo reconoce en la respuesta de Pedro la inspiración divina. La vehemencia de la respuesta no corresponde a una sabiduría humana. La convicción sincera del apóstol es conmovedora. Cristo, agradablemente impresionado por estas palabras del viejo apóstol, dice "Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás; porque no te lo reveló carne ni sangre, mas mi Padre que está en los cielos. Mas yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia."

El romanismo ve en la sentencia de Cristo, dirigida directamente a Pedro, un argumento decisivo en favor de la *supremacía* de éste sobre todos. Ve más todavía: *la naturaleza y el fundamento de la Iglesia cristiana descansando sobre Pedro*. Esa "Piedra", dicen, no puede ser otra que Pedro. La Iglesia cristiana se cimenta sobre Pedro, y por tanto, Pedro bien puede ser llamado príncipe de los apóstoles, roca viva y eterna del cristianismo y cabeza de la Iglesia universal. Aclaremos esto.

* * *

Para el más lego en teología es sabido que el término empleado por Cristo y traducido al griego correctamente tiene un significado completamente distinto a aquel interpretado por el romanismo. La palabra empleada para designar el nombre de Pedro es *"petros"*, cuyo valor exacto es: *"piedra pequeña"*, o *"piedrecita"*, mientras que la utilizada por Cristo para señalar el fundamento de la Iglesia es *"petra"*, equivalente a: *"piedra grande"* o *"roca de un gran tamaño"*. Son, pues, dos términos diferentes relacionados con dos substancias diferentes. Una, la persona de Pedro, "petros" y otra, la naturaleza de la Iglesia "petra". Confundir ambas o hacer de ellas una sola es ignorancia o mala fe.

Si Cristo hubiese querido indicar que su Iglesia tendría como fundamento eterno a Pedro no habría dicho sobre *"esta piedra"* la edificaré, sino *"sobre ti"*, puesto que a Pedro se dirigía y acababa de nombrar. Ese término "ésta" no puede referirse a una persona sino a algo dicho anteriormente, independiente de todo otro sujeto. Así fue realmente. El *"esta piedra"* (no *petros* sino *petra)* de Cristo, guarda relación con la *confesión inspirada* del apóstol Pedro. "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios".

Esa es la verdadera *piedra* sobre la que levanta su cabeza la Iglesia eterna del Evangelio, tan fuerte y poderosa como para desafiar y vencer a todas las potencias infernales. Una Iglesia cimentada, enraizada, sostenida sobre la declaración santa de Pedro. "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios." Una Iglesia con fundamento divino, de naturaleza, potencia e inspiración divina. Lo contrario hubiera sido *humanizar* la Iglesia y hacerla vulnerable a todos los ataques del adversario. Debilitarla hasta el punto de confundirla con cualquier sociedad de tipo humano. Exponerla al vituperio del mundo por su imperfección y al sarcasmo de las gentes por su pecado. Y eso no es la Iglesia de Cristo. Ese no es su origen ni su objetivo sobre la tierra.

Porque conviene no confundir la Iglesia *como institución divina* y la Iglesia *como Asamblea* o sociedad de creyentes. La primera es un principio, un fermento de colosal potencia, un arma de Dios viva y eterna, incapaz de error o de pecado. La segunda es un conglomerado humano de almas unidas por la misma fe en Cristo como Salvador, pero imperfecta, pasajera, terrena y, por desgracia, débil para poderse sostener en pie sin el socorro de Dios y la bendición de Dios. Esta es una Iglesia visible y aquella una Iglesia invisible. Esta es una Iglesia humana y aquella una Iglesia divina. Esta es una Iglesia

pequeña y aquella es una Iglesia gigantesca dentro de la cual están, no solamente los creyentes sino muchas otras ovejas que no son del mismo redil, pero que se encuentran en paz con Dios y buscan la eternidad por Cristo. Esta Iglesia terrena está llamada a morir después de una lenta y espantosa agonía; pero la otra Iglesia, la invisible, no puede morir jamás, porque está integrada por las almas que poseen ya la vida eterna y viven para siempre junto a Dios en su infinita Casa de bondad y de amor.

Pedro no es ni puede ser el fundamento de una ni de otra Iglesia. Ni Pedro soñó con serlo jamás. Pedro jamás pudo ambicionar cosa tan excelsa, manjar tan sublime o categoría tan luminosa. *Pedro es una de las doce piedras de la Iglesia,* fundada, sostenida, dirigida y alimentada por Cristo. Cristo lo es todo; porque Él es el Hijo de Dios, el Redentor del mundo, el Salvador del alma, el Médico de la vida, el Santo de Dios, el mismo Dios hecho carne y agonizando en la carne para dar vida al espíritu humano infundiéndole valor, optimismo, esperanza, amor, humildad y fe.

Pedro mismo se escandalizaría si pudiera saber hasta qué grado la ignorancia o fatuidad de los hombres le elevaron. Él, quien según la tradición legendaria, se negó a morir con los ojos clavados en el cielo para poder mirar más de cerca, en un acto de suprema humildad, a la pobre tierra sobre la que su cuerpo en cruz agonizaba y moría! Pedro, que jamás podría borrar de su corazón el recuerdo de su llanto de arrepentimiento cuando, hombre al fin, quiso borrar con su triple negación el inmenso valor de Cristo y su gran amistad con el Maestro!

Pedro, que alocado por el dolor espantoso de la Cruz,

quiso apartar a Cristo del camino del Calvario y tuvo que inclinar avergonzado su cabeza al escuchar la más terrible reprensión de su Señor: "Apártate de mí, Satanás, porque me eres escándalo . . .!"

Pedro, que rechazó ser lavado por Cristo en la noche tormentosa de Jerusalem, cuando ya las lanzas y escudos de Roma se afilaban y emboscaban entre las sombras de la tragedia del Gólgota, y hubo al fin de someterse al imperio amable de Jesús, permitiendo que éste ejerciera en él su obra de servicio agónico en un acto de perfecta y santa humillación, para ejemplo de todos los creyentes!

Pedro . . ., el apóstol arrebatado por el fuego de Maldad, que intentó defender a Cristo a golpes de espada en la lucha contra las tinieblas de Getsemaní, sin darse cuenta de que Cristo se puede defender a sí mismo de las mordeduras ponzoñosas del mundo sin apelar a medios de violencia extrema, más propios de los hijos del Diablo que de los Hijos de Dios!

Pedro, "el hombre de poca fe", que intentó acercarse a Cristo caminando sobre las aguas turbulentas del mar sin medir sus pasos temblorosos ni sus fuerzas tan pequeñas . . . y hubo de gritar desesperadamente: "Sálvame porque perezco"! . . .

Pedro, en fin, el más humilde de corazón, por haber sido el más zarandeado por los embates de Satán, y el más humillado por la vara de la justicia de Cristo . . . no podrá ser nunca lo que el romanismo ha querido hacer de él!

Sus espaldas son demasiado débiles para soportar sobre ellas el peso tremendo de la gloria que en sí encierra la Iglesia de Dios.

* * *

Así lo entendieron todos los apóstoles para quienes jamás Pedro fue considerado como el fundamento de la Iglesia. San Mateo, recordando el Salmo 118 asegura que: "La piedra que desecharon los edificadores fue hecha cabeza de ángulo." Y esa piedra, para Mateo, no era Pedro sino Cristo: la *"piedra desechada"* la *"piedra angular"*, divina y eterna.

Y Pablo remacha esta idea al afirmar en su carta a los Efesios. "La principal piedra del ángulo es Jesucristo mismo."

Y para zanjar de una vez por todas el supuesto debate sobre el fundamento de la Iglesia, el mismo apóstol declara enfáticamente: "Y nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto: el cual es Jesucristo."

Sí, pues, *Cristo es el fundamento único,* Pedro, como fundamento es una impostura y una contradicción.

* * *

Pero no solamente fueron los iluminados historiadores del cristianismo primitivo quienes, de común acuerdo por poseer una fe común, dieron al mundo creyente la pauta de la fe verdadera, sino también los comúnmente llamados Padres de la Iglesia. Ochenta y cinco grandes lumbreras del pensamiento cristiano opinaron sobre el significado del texto bíblico, referente a la "piedra" simbólica. *16 opinan que la "piedra" es Cristo. 44, entre* ellos Crisóstomo, Ambrosio, Hilario, Jerónimo, y Agustín, dicen que la "piedra" *es la confesión de Pedro.* Otros 17 aseguran que la piedra, no es la persona de Pedro, *sino Pedro confesando la fe:* "Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios". 8 más creen que la "piedra" *son los doce apóstoles,* siendo Pedro *la primera por haber confesado,* por revelación, la fe y, por último, un pequeño grupo admite que la "pie-

dra" *son todos los creyentes*. Aceptando la opinión de la mayoría, como válida, nos encontramos con que la *"piedra" es la "confesión de fe hecha por Pedro y no Pedro* como discípulo ni como apóstol.

LAS LLAVES DEL REINO

Otro texto bíblico alegado por el romanismo en favor de la primacía apostólica de Pedro es aquel que dice así: "A ti daré las llaves del Reino de los cielos." (San Mateo, cap. 16; vers. 19).

Salgamos, ante todo, al paso de la absurda leyenda según la cual San Pedro figura como el "portero" de los cielos. El cielo no necesita porteros. Cristo no empleó la palabra "cielos", sino *Reino de los Cielos*, entendiendo por ello el reinado de Dios en las almas o el reinado de Cristo sobre la tierra. Un reinado extrictamente simbólico y de carácter espiritual, no terreno. Las almas, después de la muerte del cuerpo no necesitan permiso de nadie para comparecer ante Dios y si el fallo de la justicia divina les es favorable no necesitan de visado alguno para reunirse con los salvados por la misericordia y gracia divina.

En cuanto al famoso "poder de las llaves", otorgado únicamente a Pedro, conviene poseer su significado simbólico. A través de las Escrituras, el gran profeta Isaías dice refiriéndose a Heliacim: "Pondré *la llave* de la casa de David sobre su hombro y abrirá y nadie cerrará." El Evangelio de San Lucas habla *de la "llave* de la ciencia", que los doctores de la Ley habían escondido o perdido e impedían a las almas alcanzar el conocimiento de la verdad.

El significado de las "llaves" está, pues, sujeto al

simbolismo cuyo sentido exacto es el de *"abrir o cerrar"* alguna cosa, en este caso "el Reino de los Cielos" o "de Dios". Por tanto, el hecho de entregar Cristo a Pedro "las llaves del Reino", equivale a conceder a Pedro la autoridad o el poder de anunciar el Reino de Dios o abrir el Reino de Dios a las almas por medio de la predicación cristiana. Esta potestad fue usada por Pedro, por primera vez, cuando anunció el Evangelio a los judíos y aún a los gentiles. Ciertamente él fue el primero en usar el poder de "las llaves" para salvación de quienes habían de creer y confusión de quienes habían de negar la fuerza redentora de Cristo. Este poder conferido a Pedro por el propio Cristo fue restringido por la Iglesia, quien le ordenó anunciar el Evangelio *únicamente* a los judíos inconversos. Pedro, sometido a la disciplina de la Iglesia acató este fallo.

A su vez, la Iglesia encargó a Pablo de la predicación evangélica entre los gentiles o paganos. Pablo aceptó la voluntad de la Iglesia y "lo llenó todo del conocimiento de Cristo".

Podemos añadir que este mismo poder de "las llaves" fue otorgado por Cristo a todos sus apóstoles al ordenarles "que anunciasen el Evangelio a toda criatura".

Hoy, este poder ha pasado a los ministros del Evangelio, a los misioneros cristianos y, en general, a todo creyente obligado por su fe a difundir la verdad cristiana.

No podemos ver en este poder o autoridad en favor de Pedro sino el privilegio del apóstol de ser el primero en lanzar al mundo la simiente redentora de la Cruz. El poder de "las llaves" empieza con Pedro, en efecto, pero no acaba con él. El poder de "las llaves" es ejercitado libremente por Pedro, pero esto no quiere decir que sea él quien únicamente disfrutase de esta autoridad. "Las

llaves" del Reino son una herencia preciosa de Cristo *para toda su Iglesia, sin excepción alguna.*

Lo único que debe anhelarse de corazón es la rectitud en el empleo de las mismas, para que las almas puedan salvarse por la fe, testificada por las obras. La entrada en el Reino guarda relación, no solamente con el poder de "las llaves", sino con el poder de Dios sobre las almas. "Si por la locura de la predicación", como dice Pablo, puede salvarse la Humanidad, no es menos cierto que la obra del Espíritu Santo, aunando sus energías con las del Evangelio, completan la obra redentora. Si es por el "oir y por oir la Palabra de Dios" como nace la fe en los corazones, el nacimiento de la fe en ellos depende, en mucho, del poder del Espíritu Santo, quien despierta en las almas *sed de oir* y *sed de comprender* y *de seguir el Evangelio.* Sin ese poder divino no hay predicación evangélica que pueda salvar. La palabra o la letra, por sí misma, no tienen fuerza suficiente sino está con ellas el poder de Dios tocando las conciencias y abriendo los ojos de las gentes. Los hombres no han recibido jamás de las manos de Cristo el poder de la salvación sino únicamente el de indicar la senda de la salvación por la predicación del Evangelio. "Yo planté y Apolos regó, dice Pablo, pero Dios ha dado el crecimiento."

El obrero que traza bien la palabra de la verdad tiene ya mucho terreno ganado para la conquista de las almas. Y la "palabra de Dios no volverá vacía". El creyente ha recibido de arriba el privilegio de enseñar al mundo a mirar hacia arriba y de caminar hacia arriba. Cuando lo pone en práctica con honradez, con valor, con fe y ardor espiritual el Reino se engrandece y las almas comienzan a entrar en él, porque detrás de todo esfuerzo humano encaminado hacia ese noble fin, Dios está haciendo la obra por medio de su Santo Espíritu.

LAS TRES PREGUNTAS CAPITALES
(Sn. Juan cap. 21; vers. 15 al 19)

Pedro negó a Cristo. Le negó tres veces. Y no sólo le negó sino que *renegó* de Él. Y blasfemó afirmando no conocerle. No quiso fijarse en que Cristo delante de él tenía las manos atadas. Tenía el rostro señalado por las bofetadas de los sayones romanos y los fariseos corrompidos. No quiso fijar sus ojos en la dulzura apagada de los ojos divinos, siempre abiertos al horizonte claro del futuro. Pedro no quiso pensar en nada ni en nadie más que en sí mismo, en su vida y en su muerte. Antes que el gallo cantase por tercera vez Pedro habría repetido su cobardía. ¿A dónde quedó su bravata: "Aunque todos te abandonaren yo no te dejaré jamás"? ¿A dónde quedó el: "iré contigo hasta la muerte"? . . . ¿Y a dónde se queda su primacía apostólica? Si Pedro fue el primero en afirmar solemnemente "Tu eres el Cristo, el hijo de Dios", fue también el primero en *negar* a su Maestro. Primacía de revelación y primacía de temor. ¿Con cuál nos podemos quedar? . . .

Pero, después que Cristo descendió las gradas martirizantes del palacio de Caifás y de Anás y pasó ante el viejo apóstol, y le dirigió una mirada. . . solamente una mirada. . . ¡Dios mío, qué rayo de luz tan cegadora fue el que vibró relampagueante en los ojos del Señor, al meterse hasta lo más hondo de la conciencia del desventurado apóstol! Acaso no fue una mirada de reprensión ni de menosprecio, sino de inmensa ternura y bondad. Y mirar así, con esa infinita compasión es quebrantar el espíritu del pecador más endurecido. Pedro sintió hasta lo más íntimo de su alma el amor entristecido de aquella mirada y su conciencia se levantó en pie y se retorció de

dolor, de angustia, de vergüenza... Y el anciano apóstol de la triple negación, "saliendo fuera, lloró amargamente"... como un niño sorprendido en un acto vergonzoso, como un hombre bueno alcanzando en un momento malo del camino... Pedro lloró y se alejó, mientras el Maestro querido, el Señor adorable, entre la turba enloquecida de homicidas se apartaba también de Él para seguir su camino, sin volver el rostro una sola vez, sin mirar más al viejo amigo que, por miedo, ofendió la bondad eterna de Dios...

* * *

Habían de sucederse las escenas trágicas del Gólgota; el silencio augusto del sepulcro y la clarinada radiante de la resurrección. La cobardía de Pedro fue sabida por los demás discípulos. La herida abierta en el corazón de Pedro seguía abierta y sangrante. Pedro ya no era el apóstol atrevido, audaz y hasta temerario de antes. La frente baja y los ojos huidizos declaraban su agonía interior. *Él sabía* que su negación triple le había destronado de la gracia y del amor de Dios. Recordaba las palabras terribles del Señor: "El que me negare delante de los hombres también yo le negaré delante de mi Padre"; y aquellas otras: "Apartaos de mí obreros de maldad"... ¿Sería posible que Cristo le negare delante del Padre santo, justo y sabio? ¿Sería posible que él perdiera en unos minutos lo que había conseguido, alcanzar junto al Maestro en tantos meses de aprendizaje?

Cristo, despojado para siempre del velo de la muerte, se apareció a varios de los discípulos incrédulos y acobardados. La vida volvía a ellos junto con el Señor y con la vida otra vez la fe, el entusiasmo por el Reino, la codicia por la ganancia santa de las almas... Y tam-

bién se apareció a Pedro, cuando estaba con los demás. Entonces, dirigiéndose a él expresamente, Cristo le preguntó: "Simón, hijo de Jonás, (no le llama Pedro el de la fe, el de la revelación, sino Simón "el hijo de Jonás") *¿me amas? . . . ¿más que éstos?* Por tres veces Cristo preguntó y por tres veces Pedro, contestó: "Sí, Señor. . ." y finalmente, muy triste, con una tristeza propia del alma que siente sobre sí la pena del pecado cometido, se atrevió a decir: "Señor, tú sabes todas las cosas. Tú sabes que te amo". No se atreve a decirlo en voz alta, no se atreve a asegurar que su amor por Él es mayor que el de los otros. El pecado de la triple negación estaba a la puerta gritándole: "¡Cobarde, cobarde, cobarde!" . . . Pedro siente ganas de llorar otra vez, de añadir dolor al dolor de haber llorado mucho.

Y Cristo, el Cristo bueno, el Cristo de las almas doloridas por el arrepentimiento, vuelve con su amor a ungir de luz al viejo apóstol. . . "Apacienta mis ovejas. . . Apacienta mis corderos." Y así, por un acto de grandeza espiritual, por una gracia redentora en favor del discípulo caído en desgracia, Cristo vuelve a conceder a Pedro, *no el primer lugar, que nunca tuvo entre los demás, sino un lugar al que no tenía derecho por causa de su apostasía.* Pedro vuelve al apostolado perdonado por Cristo.

Esta es toda la historia verdadera de la triple negación de Pedro y de la triple pregunta de Cristo a Pedro. No hay en ella otra cosa que un pecado, por parte de Pedro, y un perdón misericordioso, por parte de Cristo. No hay en ella un puesto de honor para Pedro, sino simplemente una restauración al apostolado, tristemente ultrajado por el apóstol. ¿De dónde puede deducir el romanismo un texto *peor* para probar la primacía apostólica de Pedro? ¡No lo sabemos! Lo que sí sabemos es que

sin este acto de bondad de Cristo, Pedro hubiera sido barrido de la comunidad cristiana y apostólica como lo fue Judas. Éste vendió a Cristo por dinero y Pedro le vendió por temor, por cobardía. Lo mismo da una cosa que otra. Negar a Cristo es vender a Cristo y vender a Cristo es negar a Cristo. La misma sentencia, la misma culpa. La salvación es cosa de Dios y la soberanía pertenece a Cristo. Sin ambos nada es posible en el camino de la fe.

PEDRO EL PRIMER PAPA DE ROMA?...

Afirma el romanismo que el apóstol Pedro, su primer papa, estuvo en la ciudad de Roma, fundó la Iglesia de aquella gran metrópoli y, a su muerte, *dejó sucesores* considerados asimismo como papas del catolicismo-romano.

En cuanto a la presencia del apóstol en la ciudad, mal llamada "eterna", porque nada es por ventura eterno en la tierra, los datos históricos parecen sostener la afirmación, contraria, es decir, la de que Pedro *nunca estuvo en Roma* y por tanto, mal pudo fundar la Iglesia cristiana en aquella ciudad y mucho menos aun dejar allí a sus pretendidos *sucesores*.

El primer dato histórico en contra de la afirmación romanista lo hallamos en el hecho de que, la propia Iglesia romana confiesa paladinamente que ignora el año y no sabe cómo ni por qué camino el apóstol llegó a la capital del imperio. Esta ignorancia supina, en un hecho de tanta trascendencia para el romanismo, es de por sí harto elocuente.

El segundo dato lo encontramos en el impenetrable silencio que, sobre el particular, guarda el libro de los Actos o Hechos de los apóstoles, libro rigurosamente histórico y abundante en detalles nimios sobre el desarrollo

de la Iglesia y los viajes misioneros de los apóstoles. En ese libro se habla de algunos viajes llevados a cabo por Pedro, mas no se menciona un solo viaje de este apóstol a la capital romana. Este silencio es también de una elocuencia arrebatadora.

El tercero, más explícito aún, lo hallamos en el viaje del apóstol Pablo a la citada ciudad romana. Ese viaje, con todos sus accidentes peligrosos y memorables para la Iglesia, está descrito con lujo de detalles por el evangelista San Lucas. Pues bien, Lucas dice que cuando San Pablo llegó a Roma se encontró con un grupo de creyentes *sin pastor alguno*. Estos creyentes dijeron a Pablo que no habían recibido cartas de nadie sobre él y deseaban saber qué es lo que él pensaba sobre la doctrina cristiana "contradicha en todas partes". Si Pedro hubiera estado allí y fundado la Iglesia; ¿cómo es que estos creyentes nada sabían de Pablo, ya célebre entre los apóstoles, ni conocían los fundamentos de la fe, ni nombraron a Pedro *como su primer pastor?* Para ellos, parece que este último apóstol o era totalmente desconocido o no tenían porqué nombrarle suponiéndole en Jerusalem o en alguna otra parte de Asia, pero nunca en Roma.

Cuarto.—San Pablo escribió varias cartas, entre ellas, la dirigida a los "romanos", cristianos de la ciudad de Roma, nombrando a una gran cantidad de "hermanos" radicados allí. En su nombre envía saludos a todos los creyentes de diversas partes de la tierra... y, sin embargo, entre esos nombres no se encuentra *ni una sola vez* el del apóstol Pedro. ¿Cómo es que Pablo no menciona a Pedro? ¿Olvido, descortesía del apóstol? No lo creemos. Más bien hecho indubitable de que Pedro *no se encontraba ni se encontró jamás entre los creyentes de la ciudad imperial.*

Quinto.—Sabemos que Pablo fue llevado a Roma para comparecer ante los tribunales romanos, por ser ciudadano romano y haber apelado al César en su defensa, ante el gobernador Festo. Pablo compareció ante el tribunal romano, y escribiendo a su joven discípulo Timoteo dice claramente: "En mi primera defensa *nadie me ayudó*". Preguntémonos. Si Pedro se encontraba en Roma, ¿cómo no acudió en ayuda y defensa de su compañero Pablo? ¿Por cobardía, otra vez, o porque no se hallaba en la ciudad? Para bien del apóstol es mejor desear esto último.

Sexto.—Durante dos años, Pablo permaneció preso en la ciudad de Roma, aun cuando disfrutó de una prisión atenuada. Las autoridades romanas le permitieron vivir en una casa de alquiler en calidad de prisionero. Estando allí escribió sus Cartas a los Gálatas, Efesios, Filipenses, Colosenses, la segunda a Timoteo y, quizás, la dirigida a los Hebreos y a los Romanos. En todo este enorme documental sagrado para la fe cristiana *no hay una sola referencia a Pedro, como pastor de la Iglesia romana, ni siquiera como habitante de la ciudad.* ¿Ignorancia deliberada de Pablo? ¿Indiferencia hacia Pedro? ¿Falta de memoria disculpable? Nada de eso. Pablo no cita a Pedro, escribiendo desde Roma, *porque sabía que Pedro se encontraba en Antioquía,* probablemente pastoreando la Iglesia de aquella localidad.

* * *

Y si de la prueba histórico-teológica pasamos *a la prueba cronológica* nos encontraremos con muchos más datos contrarios a la tesis romanista, según la cual no sólo estuvo Pedro en Roma y fue el fundador de la Iglesia, sino que pastoreó su rebaño espiritual en la ciudad por espacio de 25 *años consecutivos.*

Para derribar esta creencia, puramente imaginativa, aceptemos el dato, según el cual, el romanismo asegura que desde la muerte de Cristo a la de Pedro transcurrieron 37 años.

Pues bien, por los datos biográficos del apóstol Pablo, podemos acercarnos a la verdad. Cuando el protomártir Esteban fue muerto a pedradas en las afueras de Jerusalem, Pablo, que entonces era un joven, asistió al espantoso suplicio del héroe y *Pedro estaba en Jerusalem.* Desde este hecho hasta la conversión de Pablo pasaron tres o más años. Inmediatamente de su conversión, Pablo fue primero a Arabia, volvió a Damasco y pasados tres años visitó Jerusalem. Allí, dice él, vio al apóstol Pedro y a Santiago. Con ellos estuvo unos quince días. En el transcurso de todos estos acontecimientos debieron pasar, por lo menos, 6 años. *Durante esos 6 años, Pedro no salió de Jerusalem.*

Pablo pasó después a Siria y Cicilia, volviendo finalmente a Jerusalem, 14 años más tarde. Allí, dice el apóstol que "le dieron la diestra de compañía o compañerismo Santiago, Pedro y Juan. Por consiguiente, Pedro estuvo 20 *años en Jerusalem,* después de la conversión de Pablo.

Sabemos que Pedro se dirigió a Antioquía, abandonando Jerusalem. Allí permaneció 7 años predicando, según testimonio de Gregorio o 25 según afirma Eusebio. Si fueron 7 ya tenemos *a Pedro 27 años sin salir de Palestina* y, si damos crédito a Eusebio, 45 *años sin salir del Asia Menor.*

Si aceptamos la tesis romanista de que Pedro murió 37 años después de Cristo y de esos 37, 27 *los pasó en Asia,* ¿cómo pudo, en caso de haber aprovechado los 10 años restantes, haber estado en Roma como pastor y fundador de la Iglesia *nada menos que 25 años?* Y si aceptamos

la opinión de Eusebio de que Pedro permaneció 25 años predicando en Antioquía, ¿cómo es que tuvo tiempo de ir a Roma?

Los romanistas se verán siempre en un verdadero apuro para demostrar lo indemostrable. La opinión más sensata sustentada por la mayoría de las Iglesias de la Reforma y de la Iglesia Ortodoxa es la de que Pedro *no estuvo nunca en Roma, ni fundó allí alguna Iglesia, ni fue considerado jamás como primer papa de la cristiandad.* Pedro murió en Antioquía o en Jerusalem, sin visitar una sola vez la ciudad imperial.

La Iglesia, en la capital del imperio romano se debió a la obra audaz y persistente de Pablo. Él supo unir a los miembros dispersos, a pesar de su prisión. Supo, sobre todo, captarse su simpatía y cariño y conquistar para la fe hasta ciertos servidores del César. Cuando su cabeza rodó para siempre, después de su segunda y última condena, la muerte no pudo deshacer la obra titánica del gran mensajero de Dios. La Iglesia cristiana en Roma dio repetidas pruebas del enorme valor y verdad de su fe y sus mártires señalaron con sangre inocente el despertar del Cristianismo en el mundo occidental.

LA IGLESIA EN ROMA "MADRE Y SEÑORA"

El romanismo también se esfuerza por demostrar al mundo que *la capital eclesiástica* del Cristianismo, *debe ser y es Roma,* a quien pomposamente da el título de "Madre y Señora de todas las Iglesias cristianas del mundo".

¿Por qué piensa así el catolicismo romano? ¿Por qué ha de ser necesariamente *Roma* la Madre de la Iglesia Universal?

Fueron cinco, históricamente, las principales Iglesias de la Cristiandad durante los tres primeros siglos del cristianismo: *Jerusalem,* la verdadera Iglesia "madre", puesto que fue fundada en primer lugar por los apóstoles; *Antioquía,* la segunda Iglesia integrada por la predicación del apóstol Pedro; *Constantinopla,* por ser la capital del imperio, bajo el mando de Constantino; *Roma,* fundada probablemente por el apóstol Pablo y *Alejandría, en quinto lugar,* por ser la cuna religiosa de la cultura teológica-cristiana en el siglo III.

Realmente no hubo jamás espíritu de supremacía entre estas cinco grandes Iglesias, todas ellas ubicadas en grandes núcleos de población. El pastor u obispo de la Iglesia romana jamás se consideró distinto en autoridad y poder a los demás ministros regentes de las otras cuatro grandes iglesias. Tampoco recabó para sí título diferente al de los demás pastores. Nunca apareció ante los demás como obispo universal, ni apeteció otra cosa que mantener el espíritu de fraternidad universal y de igualdad cristiana.

Pero, en el siglo VII, Bonifacio, obispo de Roma, intentó en el año 605, aplicarse, por vez primera, el título de "obispo universal". Antes de él, Juan, obispo de Constantinopla, capital única del imperio, quiso ser llamado así también, encontrándose con la oposición violenta de Pelagio 2º y de Gregorio I. El primero de éstos escribió lo siguiente: "No hagáis caso del nombre "universal" que ilegalmente ha usurpado para sí Juan: Ninguno de los patriarcas usó jamás nombre tan profano". Y el segundo, publicó lo siguiente: "Mi con-sacerdote Juan pretende ser llamado "obispo universal".

"Esto me obliga a exclamar: ¡oh, tiempos; oh, costumbres! Los ministros pretenden para sí nombres de vanidad y se glorían con nuevos y profanos vocablos. Nin-

guno de mis predecesores consintió en usar tan profano nombre, porque si en realidad un obispo se hace llamar "universal" quita a los demás el nombre de obispos. Pero lejos esté de la mente cristiana querer apropiarse para sí lo que parezca disminuir en lo más mínimo el honor de sus "hermanos". En verdad, digo confiadamente que, cualquiera que se llame a sí mismo "sacerdote universal", o desee ser llamado así, procede del Anticristo en su orgullo, porque soberbiamente se antepone a los demás".

A pesar de esta opinión contra un antecesor suyo, el obispo de Roma insistió en recabar para sí tal título. Constantinopla cedió su lugar a Roma y, desde entonces, esta ciudad fue considerada como sede imperial. Por su parte, la conversión de Constantino, estableciendo el Cristianismo como religión del imperio, convirtió automáticamente la pequeña Iglesia de Roma, en la más importante Iglesia de la nueva doctrina. Por razón natural, el pastor u obispo que gobernaba dicha Iglesia, creció en importancia, aunque no en autoridad eclesiástica. Sin embargo, las disensiones de las distintas Iglesias iban a parar a sus manos para su resolución o al menos su consejo. El dinero, que a raudales comenzó a surgir de las múltiples congregaciones religiosas, fue camino de la Iglesia de Roma. En una palabra, sin necesidad de demostrarlo por su parte, el obispo o pastor de la Iglesia ubicada en la capital del imperio fue acrecentando su importancia y su influencia. La idea concebida por Bonifacio VIII, pastor de aquella grey, tomó cuerpo y forma por sí misma y aun cuando las protestas de oriente y occidente llovieron contra la pretensión del obispo romano, la Iglesia de Roma fue reconocida por todos como la Iglesia más importante, y sus ministros como los de mayor autoridad. De ahí al "papado" no había más que un paso. Éste lo dio finalmente el Concilio de Trento, que en el año 1564 decretó,

como artículo de fe, que el título de "Madre de Todas las Iglesias" le correspondiese a la Iglesia establecida en Roma y que, a su pastor se le llamase "Padre de todos los pastores" o "Papa".

Otras opiniones basadas en distintos hechos alegados por el romanismo para demostrar la supremacía de la Iglesia establecida en Roma, sobre todas las demás Iglesias del mundo, carecen de fuerza probatoria. Por ejemplo, algunos afirman que Roma debe ser la Iglesia Madre y su Pastor, Príncipe de los Pastores, porque en Roma *murió* Pedro. Ya dijimos que si Pedro jamás estuvo en Roma, menos aun pudo morir allí. Pero, aun cuando así hubiera sido, la lógica del hecho partiría de un absurdo, como hace notar muy bien Nilo, patriarca de Alejandría, quien dice textualmente: "Si porque Pedro *murió* en Roma se cuenta como gran sede a la Iglesia de Roma, Jerusalem sería mucho mayor en grandeza por haber tenido allí lugar la *muerte vivificadora* de Cristo".

* * *

Es un lamentable error el del romanismo, el fijar, para la eternidad un punto de la tierra como asiento de máxima autoridad eclesiástica. La caída del imperio romano y la aparición de las nacionalidades modernas destroza el argumento básico de esa medida. Hoy Roma no es la capital del mundo imperial. Hoy no hay imperios más que en la mente de unos cuantos idealistas. Hoy Roma no es más que una modestísima capital de la península Italiana, sin más trascendencia para el mundo que su propia existencia. Italia no es la primera potencia mundial en el orden económico, militar, industrial, etc. Roma, por tanto, ya no ocupa el lugar de privilegio que tuviera en épocas pasadas. Y si por el lugar ha de medirse

la importancia, Roma está, como Iglesia, frente a un rotundo fracaso. Hoy su capital podría ser Londres, Nueva York, París u otra ciudad cualquiera, con más derechos que ella. Por otra parte, el hecho de considerar a Roma como centro de la fe cristiana ha obligado a la Iglesia Católica a llevar sobre sí el título de *romana*. Este título limita su universalidad. Si es romana no es cristiana, porque el cristianismo es universal. Si es romana está pendiente del criterio y sentencia de la autoridad religiosa allí reconocida como Suprema, autoridad que no debe salir jamás de ese lugar, porque dejaría de llamarse romana.

El camino de las otras dos ramas del cristianismo es más acertado. La Iglesia de la Reforma, mal llamada Protestante, no vincula su nombre con el de ninguna localidad, por muy importante que ésta fuere, sino que se hace llamar y es, en efecto, *Iglesia Cristiana Universal*. La Iglesia Ortodoxa, por su parte, tampoco lleva sobre sí otro título limitativo. Únicamente admite, y no en sentido eclesiástico, la denominación de la nación en donde su patriarcado tiene jurisdicción, pero carece de un centro oficial eclesiástico determinado. Todos los patriarcas o Jefes de la Iglesia son iguales en jerarquía y, naturalmente, lo mismo que la Iglesia de la Reforma, no reconoce ningún pontífice Supremo, ni a Roma como "Madre de todas las Iglesias".

Ambas Iglesias, lo mismo que la Romana, son universales, es decir, son católicas (katholicós: universal), porque las tres tienen esparcidas por toda la tierra multitud de Iglesias y, además, el carácter y naturaleza de su doctrina es de dominio universal.

Abrogarse el título de "católico" el romanismo, con exclusión de las otras dos ramas históricas del Cristianismo nos parece lamentable. La verdad debe ser res-

petada y la verdad es que tanto el romanismo como el Protestantismo y el Ortodoxismo son universales.

TÍTULOS PAPALES

Sobre la personalidad del Príncipe de la Iglesia romana, recaen alrededor de 15 títulos diferentes, cada uno con su característico significado. No intentamos rebatirlos todos. Sería una pérdida lamentable de tiempo y una falta de espacio considerable. Veamos algunos de los principales o más estimados entre los romanistas.

1º—*PAPA*. Esta palabra significa literalmente "Padre". Cristo prohibió aplicar este título espiritual a hombre alguno, por muy piadoso y santo que fuese.

He aquí su orden: "Y vuestro *padre* no llaméis a nadie en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el cual está en los cielos". (Sn. Mateo cap. 23; vers. 9).

Él mismo nos dejó el ejemplo cuando en repetidas ocasiones, al dirigirse a Dios, le llamó con este bondadoso nombre: Padre. Él enseñó a los suyos a utilizarlo en sus relaciones íntimas y directas con Dios. Cuando oráreis decid: "Padre nuestro..." "Padre", porque Él es quien nos engendró, por su Palabra santa y su Espíritu divino, para que fuéramos por la fe y la gracia hijos suyos. "Padre", porque su amor providencial vela por la vida de sus hijos con una fidelidad maravillosa. "Padre", porque Él, en su paternidad gloriosa, ha creado todo un universo de seres vivos y en su sabiduría infinita les ha entregado armas suficientes para su conservación y perpetuación. "Padre", porque Él, con su hálito de poder, lo llena todo de majestad, belleza, maravilla y amor. "Padre" sólo es Dios, el Dios santo y misericordioso, ante quien los creyentes de todas las razas y de todos los tiempos

deben inclinar su frente y doblegar su corazón. Él solo es el "Padre" espiritual de la Humanidad y por eso Él quiere, busca y desea ardientemente la redención del alma humana y la glorificación de su nombre sobre la tierra. "Santo es su nombre" y "santificado" debe serlo siempre. Cuando en un sentido espiritual el romanismo obliga a sus devotos a llamar "padre" a hombres imperfectos, está ofendiendo a Dios y desobedeciendo a Cristo.

Por eso jamás encontramos escrita esta palabra aplicándose a los profetas, apóstoles, evangelistas, etc., en las páginas escriturarias. Hasta el cuarto siglo no comenzó a generalizarse la costumbre de llamar "Padre" al ministro o sacerdote. Y después de esa fecha, cuando gobernaba la Iglesia Gregorio VII, obispo de Roma, se diferenció esta palabra de la de "Papa", siendo en realidad la misma, con objeto de designar con esta última *únicamente* al obispo de Roma, elevado a la categoría de "Padre de la Cristiandad".

Existen otros títulos bondadosos que pueden ser aplicados a los ministros del Señor, sin necesidad de usurpar a Dios lo que solamente a Dios corresponde.

* * *

2º—*SUMO PONTÍFICE*: "Pontífice" significa literalmente: "constructor de puentes". Fue el título que llevaron los sacerdotes paganos de Roma porque oficiaban sobre el puente del río Perusa y también de aquellos otros que construyeron un puente sobre el río Tíber. Después pasó a poder de reyes y emperadores, como puede verse en las inscripciones de algunas monedas romanas. Es, pues, un título de origen pagano.

Cierto que Pablo emplea la misma palabra aplicada a Cristo, aunque su traducción verdadera es la de "Sacer-

dote o Sacrificador". Sin embargo, notemos que es a Cristo y no ningún sacerdote a quien Pablo distingue con este nombre. Él dice literalmente: "Porque tal pontífice nos convenía: santo, inocente, limpio, apartado de los pecadores y hecho más sublime que los cielos". (Sn. Pablo a los Hebreos cap. 7; vers. 26).

Cristo es el único Pontífice de la Iglesia por estas razones: 1ª—Él es el Sacerdote eterno, propuesto por Dios al mundo creyente. 2ª—Él tiene poder para salvar a todos los que por su mediación se allegan a Dios. 3ª—Él es el Mediador o Intercesor único entre Dios y los hombres. 4ª—Él es perfecto y 5ª—Él se ofreció una sola vez en sacrificio redentor. Por tanto, Él solamente es acreedor a este glorioso título.

Así lo entendieron los primitivos cristianos para quienes sólo Cristo fue el "Pontífice Máximo". El puente construído por Cristo para que por Él las almas lleguen a Dios, es el único puente salvador y eterno. Y ese puente está construído con el precio de una sangre derramada en un sacrificio augusto. Únicamente, dice Juan, "la sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado".

Cuando el obispo de Roma hace gala de tal título, está contradiciendo las Sagradas Escrituras y pretendiendo ocupar, en la Iglesia, el lugar que únicamente a Cristo corresponde.

3º—*VICARIO DE CRISTO*. Acaso sea éste el título más apreciado por el romanismo y el que peores consecuencias ha motivado para la Iglesia. La palabra "vicario" quiere decir *substituto, representante* o *el que hace las veces de otro.*

Ya existía este nombre en el imperio romano. Es de significado representativo. Según él, el papa ostenta toda autoridad, espiritual y religiosa, sobre la Iglesia, sus ministros, el dogma y la moral.

Únicamente a Cristo concedió el Padre: "toda potestad sobre los cielos y la tierra". Insistimos, *únicamente a Cristo.* El Papa, al ser substituto de Cristo, hace ostentación del mismo poder. Investido, según el romanismo, con la potencia del Espíritu Santo, su santidad, su sabiduría, su infalibilidad radican en él de un modo permanente y exclusivo.

Es cierto que Cristo dejó como representantes suyos en la tierra a sus discípulos. Así Él dijo: "El que os recibe a vosotros, a mí recibe; y el que a mí recibe, recibe al que me envió". Y también: "El que a vosotros oye, a mí oye; y el que a vosotros desecha a mí desecha". (Sn. Mateo, cap. 10:40).

Oir, recibir o rechazar a uno de sus enviados equivale a hacer lo mismo con Cristo. Sin embargo, la afirmación de Cristo no se refiere *a uno solo,* sino a todos los apóstoles. De tal suerte que, recabar para sí, *uno solo* y *no todos,* esta potestad significa limitar y hacer inútil la aseveración cristiana.

También Cristo señaló a sus representantes en la tierra por medio de una vigorosa parábola, conocida vulgarmente bajo el nombre de "Parábola del Juicio Final". En ella Cristo dice: "Todo cuanto hicísteis *a uno de estos mis hermanos pequeñitos,* a Mí lo hicísteis". ¿Quiénes eran estos hermanos pequeñitos? La parábola lo aclara: los hambrientos, los sedientos, los solitarios, los desnudos, los enfermos, los prisioneros. Éstos, dice Él, son sus representantes, de tal modo que hacer por ellos alguna cosa es hacerlo por el mismo Cristo. Servirles, sacrificarse por ellos, hacerles un bien es hacérselo al mismo Cristo. De este modo, al identificarse Cristo con la Humanidad sufriente, lanza audazmente un reto a la mente cristiana, invitándola a realizar, por amor a Él, toda clase de beneficios al mundo.

* * *

Jamás pasó por el pensamiento de Cristo instituir *a una persona* con este privilegio de representante suyo en la tierra. Jamás pronunció la menor alusión sobre el particular hacia *uno* de sus apóstoles. Siempre, al destacar esta representación habló en términos generales, incluyendo a todos los creyentes y a todos los necesitados. Hubiéramos querido encontrar un solo texto bíblico que contuviera estas palabras: "En ti delego mi autoridad, mi sabiduría, mi poder". No lo hallaremos por parte alguna de la Escritura... ni siquiera en la tradición, fuera de la Escritura. Porque si hubiera existido algún cristiano ungido con esa gracia sobrenatural, la Iglesia Cristiana Universal lo hubiera reconocido como tal y se hubiera inclinado ante él.

Por esto, nada tiene de extraño que para llegar a la posesión del título de "Vicario de Cristo" hayan tenido que pasar 15 siglos y esperar a que el Concilio de Florencia lo decretara así en favor del obispo de Roma. El obispo de Constantinopla se levantó violentamente contra el decreto, indicando claramente que no podía transigir con tal dictadura religiosa.

No podemos concebir cómo existe un hombre en la tierra capaz de cargar con la responsabilidad de "representar a Cristo" entre los hombres. Conociendo la verdad de la naturaleza humana, tan imperfecta, tan insegura, tan enferma no podemos creer que alguien, sea quien fuere, se atreva a presentarse ante el mundo diciendo: "Yo soy el substituto de Cristo, de aquel Cristo inocente, limpio, puro, santo, divino, Hijo Unigénito de Dios y redentor del mundo".

Únicamente la soberbia o la ceguera espiritual han podido

volcar sobre *un solo hombre* todo el peso enorme de semejante responsabilidad.

4º—*SU SANTIDAD.* He aquí otro de los títulos exclusivamente papales. Está, por supuesto, tomado del judaísmo. El Sumo Sacerdote judío llevaba sobre su frente, como parte de su atavío religioso, una placa de oro en la que podía leerse este rótulo: "Santidad a Jehowa". Tales palabras hacían de él una especie de tabú sagrado, intocable y santo.

El papa, como Sumo Pontífice de la Iglesia o Sumo Sacerdote judío, no lleva sobre sus vestiduras nada semejante, pero sí es saludado y reconocido como compendio y suma de todas las virtudes, como único representante de la santidad más absoluta.

Precisamente por esta aureola de santidad es por lo que recibe acatamientos y homenajes semejantes a aquellos que, de vivir entre los hombres, recibiría el mismo Cristo. Y, sin embargo, no es posible borrar el contenido solemne de la Escritura cuando nos afirma que: "por cuanto todos pecamos todos estamos destituídos de la gloria de Dios"... "Y el que se dijere sin pecado es mentiroso y hace a Dios mentiroso"... "Que no hay hombre que haga siempre el bien y nunca peque"... "Que somos nacidos y concebidos en pecado" y solamente la fe y la misericordia divina pueden librarnos del peso enorme de la culpa y de la herencia... "Que el pecado está en nosotros" y no es posible la salvación de criatura alguna si no aceptare el perdón concedido por Dios en Cristo.

La propia historia eclesiástica lo demuestra. El romanismo reconoce, en parte, que la santidad pontifical *siempre relativa,* no ha residido sino en un pequeño número de papas quienes supieron destacarse por sus virtudes y su piedad. El romanismo reconoce las manchas

terribles que recayeron sobre la Iglesia por culpa de hombres elevados a la categoría papal porque no supieron, no pudieron o no quisieron mantenerse dentro de los límites extrictos de la moralidad cristiana. No queremos lanzar anatemas contra nadie. Nosotros somos también hombres y por tanto contaminados de pecado. Nuestra miseria espiritual, nuestra impotencia para vencer el pecado son bien manifiestas. No podemos arrojar la piedra contra nadie. No debemos hacerlo. Cristo es el que juzga. Pero sí lamentamos esta ceguera romanista y lamentamos, más aún, que el Sumo Pontífice romano, sabedor como lo es de la teología cristiana, acepte, sobre sí título tan glorioso como inmerecido.

La santidad no estuvo ni estará jamás en criatura humana. La pureza del ángel ha sido negada al hombre. Sólo Dios es Santo, sólo Dios lleva sobre sí, en justicia y verdad, el título precioso de "Su Santidad". Fuera de Dios, la relativa santidad humana, tan lejos de la perfección, obliga a toda criatura a inclinarse sobre el polvo de la tierra y a gritar con el humilde Publicano de la parábola de Cristo: "Oh, Dios, sé propicio a mí, pecador".

DE LA INFALIBILIDAD PAPAL

Cerramos estos breves comentarios con la tristeza de quien siente la obligación de anteponer la verdad evangélica a la utopía romanista. La verdad difícil y dura de lanzar, pero necesaria para limpieza del espíritu.

El novísimo dogma romanista sobre la *Infalibilidad* papal nos obliga a ello. Este dogma fue proclamado como tal en el año 1870.

Entendemos por *infalibilidad* el *"privilegio de no en-*

gañarse a sí mismo ni engañar en lo que se enseña a los demás." Así lo define la Iglesia de Roma.

Según esto, el papa no se equivoca nunca en cuestiones de dogmas o disciplina, siempre que cuando enseñe, ordene o dogmatice lo haga ocupando la "Silla de San Pedro", es decir, "excátedra" o desde la cátedra sagrada.

La Iglesia supone, desde luego, que el papa no sólo es el sucesor de San Pedro, sino también el sucesor del espíritu de Pedro, en cuanto a la revelación cristiana. El papa heredó, nos aseguran, no sólo el lugar de Pedro, sino también todo aquello que en el apóstol pudiera haber de divino dentro de lo humano.

* * *

No es necesaria mucha argumentación para demostrar lo contrario. La Historia de los Concilios y en general de la Iglesia demuestran, hasta la saciedad, que los papas se han contradicho innumerables veces y, por tanto, que la expresión de sus declaraciones u órdenes disciplinarias en materia de fe han estado expuestas al error. Por lo demás, es de sentido común para cualquier cristiano el reconocer que el espíritu humano está sujeto a engaños repetidos, porque para no equivocarse nunca sería menester poseer la sabiduría perfecta, el conocimiento perfecto y esto es cosa de Dios solamente. Pretender aparecer ante el mundo con ese privilgio sobrenatural es, cuando menos, exponerse a ocupar audazmente el lugar de Dios.

He aquí algunos de los argumentos presentados por el catolicismo en contra de este nuevo dogma. Salieron de la pluma agresiva, pero bien orientada, del famoso jesuíta Bossuet. Este célebre predicador y escritor dijo lo siguiente:

1º—Que en el Concilio general de Constanza se decidió que: "En calidad de Concilio ecuménico representaba a la Iglesia católico-romana, recibiendo su autoridad inmediatamente de Jesucristo, a cuya autoridad todo el mundo estaba obligado a someterse, *sin exceptuar al mismo papa,* en las cosas que pertenecen a la fe, extirpación del cisma y reforma de la Iglesia de Dios, tanto en su cabeza como en sus miembros". "Este decreto, sigue diciendo Bossuet, fue confirmado en los mismos términos por el Concilio de Basilea, que no ha sido contradicho por los decretos de concilios posteriores".

2º—"Por las actas de los Concilios generales, comenzando por el de Jerusalem, celebrado por los apóstoles, hasta el de Trento, *la fuerza de las decisiones era sacada única y unánimemente de la pluralidad de votos y no del papa por sí mismo o sus delegados, ni siquiera porque el papa confirmase los decretos con su autoridad.* Que en los cuatro Concilios generales no existió tal confirmación papal, aún en el caso de que el papa hubiese manifestado su parecer y fijado su doctrina, quedando ésta supeditada a la opinión de los obispos".

3º—"*Que muchas decisiones hechas por los papas fueron después reformadas y hasta condenadas por los Concilios generales.* Estas decisiones papales tuvieron carácter dogmático".

4º—"*Que la autoridad de los papas no es superior a la de los Concilios*".

5º—"Que en muchos casos de disputas sobre la fe, no se creyó que el juicio papal *fuese suficiente* para determinar la cuestión, sino que fue precisa la intervención, con autoridad, de un Concilio, siendo los mismos papas de esta misma opinión *desconfiando así de su propio juicio*".

6º—*"Que muchos papas enseñaron, en efecto, errores en sus Cartas decretales"*, y...

7º—"Que la Infalibilidad de los papas no es necesaria para poner a la fe a cubierto de peligro".

No pueden enumerarse más verdades en menos líneas.

Añadimos, no obstante, que el mismo papa *no es necesario* para la vida de la fe y de la Iglesia cristiana. Porque éstas tienen por base única: las Escrituras, la revelación escrita, definitiva y eterna de la voluntad divina; y a Jesucristo, *cabeza invisible; pero real* y *única de la Iglesia* quien, por medio de su Palabra y del poder del Espíritu Santo, puede conducir y conduce de hecho a su Iglesia por caminos infalibles de verdad y de amor. "El Espíritu Santo, dice Juan, transcribiendo las palabras de Cristo, os conducirá a toda verdad". Él es infalible, porque es Dios mismo inspirando a su pueblo escogido. Y la posesión del Espíritu no es de uno, en particular, *sino de todos los que son de Cristo.*

* * *

Cuando la Iglesia cristiana obedece al mandato de las Escrituras, puede asegurar que se encuentra en el camino de Dios, el cual no ha legado a su Iglesia un Libro de enseñanzas oscuras, herméticas, sino una "Lámpara" viva, de claridad manifiesta para que aquel que dejándose guiar por su luz, encuentra al Señor y su voluntad buena, adorable y perfecta.

La Iglesia cristiana que cierra sus ojos a los tres caminos propuestos por Dios: Cristo, *como cabeza de la Iglesia; el Espíritu Santo, como guía infalible,* y *las Sagradas Escrituras,* se expone, por lo menos, a extraviarse alejándose de la verdad de Dios.

Quisiéramos, de verdad, que la Iglesia de Roma, marchando por la senda de la humildad y del arrepentimiento verdadero, abandonase de una vez y para siempre estos errores fundamentales y volviéndose hacia Dios, encontrase *únicamente en Cristo* el perdón y la paz que tanto necesita.

IV. EUNUQUISMO

CRECED Y MULTIPLICAOS
(Libro del Génesis cap. 1; vers. 28)

Ley de Dios es que la naturaleza humana encuentre una legítima expresión en la unión de los seres de distinto sexo y que se sujeten a dicha ley todos los organismos vivos.

"Creced y multiplicaos", fue la voz que dio expresión a este mandato divino y salirse de su disciplina equivale a intentar evadir el plan de Dios. Por eso, dóciles al imperio de la naturaleza y a la inefable influencia de esta orden, todos los seres vivos, desde el principio de los tiempos, la han obedecido. . . y la tierra, antes tan desordenada y vacía, ha visto crecer y desarrollarse, progresivamente, hombres, animales y plantas hasta cubrirla casi totalmente.

Con la procreación de los seres vivos se convirtió en hermosa realidad la civilización y el arte; el derecho, la propiedad y la libertad. El hombre, que solitario únicamente hubiera servido para convertirse en el servidor de sí mismo, encerrado en la obligada cárcel de su propio egoísmo, ha podido ocupar el trono de la creación, gracias a la existencia de la gran colmena humana quien, pese a sus imperfecciones, continúa construyendo el mundo paulatinamente, a costa de su propio esfuerzo y su propio sacrificio.

Cuando Dios vio la enorme tristeza del primer hombre, a quien no podía bastarle la maravilla inmensa de un paraíso, ni la presencia de los animales más corpu-

lentos y domésticos, ni la tarea necesaria de laborar la tierra para hacerla producir... dijo: "haréle una ayuda idónea para él" y creó a la mujer, de la misma substancia del hombre y semejante a él en todo.

Dios la creó como ayuda y compañera para el hombre, buscando que entre ambos no existiera ni aún el orgullo de la primacía, sino más bien la igualdad en todas las cosas.

Y así fue como al descorrerse el telón, cuyo fondo descubría la hermosura pacífica de un paraíso, el hombre y la mujer, creados el uno para el otro, supieron encontrar en la belleza de su ternura y en la expresión de su amor, el cumplimiento exacto de la ley natural y divina. Y acertaron a comprender la eterna y buena voluntad de Dios, quien les dio forma y vida para que se comprendieran y ayudaran mutuamente y para que, por la ardiente llama del cariño sincero y puro, pudieran perpetuarse.

"No es bueno que el hombre esté solo", dijo Dios. No lo será nunca. La soledad puede a veces servir para escudar el dolor y el desengaño; para hacer soñar y meditar, pero cuando se prolonga demasiado engendra el hastío y produce la tristeza, forja el hábito de la rutina y presenta ante los ojos abiertos un horizonte sin objetivo ni esperanzas. Pero, cuando el hombre encuentra en la mujer el complemento necesario para su vida, cuando acierta a sentir en ella como el eco de sí mismo y de su soñada felicidad, por fuerza ha de acatar con júbilo la decisión divina y ha de aplaudir, sin reservas, la gran sabiduría de la determinación eterna.

Añadamos a esto que, por el cumplimiento de esa voluntad superior, hombres y mujeres se tornan en creadores de hogares, en cuyo seno se escucha el palpitar de la carne hecha flor en las sonrisas y en el gemido infantil de los hijos y se crea con ellos la familia, primera

célula social sin la cual el mundo humano dejaría de ser. Y con el hogar y la familia, el ansia noble de darse a los demás en un rasgo de sublime desprendimiento en pro de la Humanidad.

El hombre, al permanecer solitario, debería sentirse sumamente pequeño en su grandeza, contemplando la soledad de su vida no como una caricia sino como un castigo, porque el hombre nació para ser sociable, para vivir en sociedad, compartiendo su pan y su esperanza, su ilusión y su dolor con los demás, dejando de su paso una estela de sanos recuerdos entre aquellos que le hicieron sentirse hombre, esposo y padre.

EN TODOS ES HONROSO EL MATRIMONIO
(Sn. Pablo a los Hebreos cap. 13:4)

El estado de matrimonio es, pues, consecuencia imperativa de una ley biológica y moral. Cuando se pretende substituirla o anularla se atenta contra la naturaleza y contra Dios. Cuando se inculca en el ánimo de las gentes la idea bastarda de que el matrimonio encierra la llama desvastadora del "pecado", se contradice a la moral y se traiciona a la vida. No puede haber pecado en una institución de carácter divino. El matrimonio es una ley, no un capricho; una necesidad, no un instinto desenfrenado.

Por eso el apóstol Pablo escribió esta frase lapidaria: "En todos es honroso el matrimonio". Y al decir esto pensó en sí mismo, tanto como en toda la Humanidad. No olvidó que Cristo sanó a la madre de la esposa de Pedro cuando ésta, adolorida por la fiebre, yacía en cama. Al apóstol Santiago fue acompañado de "su esposa" en sus continuas peregrinaciones y aún el mismo apóstol

San Pablo reclama para sí la potestad de llevar consigo una "hermana mujer", argumentado de este modo: "¿No tengo yo, dice Pablo, también la potestad de llevar conmigo una "hermana mujer", como Pedro y Santiago?"...

* * *

A través de las páginas sagradas observamos la vida matrimonial de los grandes patriarcas Noé, Abraham, Jacob, Moisés... quienes supieron crear familias numerosas, cuya piedad religiosa resplandeció maravillosamente...

Y así lo entendió siempre la Humanidad anterior y posterior a Cristo, demostrando la experiencia que el matrimonio ha sido no solamente un acto lícito sino necesario. Si en algunos casos este vínculo sagrado y social no obtuvo resultados apetecibles se debió, no al carácter de la institución divina, sino al hecho nefasto de la imperfección humana. No es ciertamente por culpa del matrimonio por lo que existen hogares, familias o individuos desgraciados, sino porque el móvil matrimonial no fue el amor o bien, a lo largo del camino, el "pecado" salió al encuentro de las almas y desterró de ellas la pureza de la virtud con son aletazos de maldad. En verdad que los detractores del matrimonio suelen hablar más por vanidad o petulancia que por lógica y sinceridad.

"En todos es honroso el matrimonio", es decir, el matrimonio no deshonra a nadie, ni arroja maldad sobre los contrayentes, ni deforma el carácter, ni paraliza el dinamismo de la vida, ni lanza por la borda las ilusiones y esperanzas. Cuando se sujeta a los fines para los que fue creado, se convierte en fuente inagotable de dicha y de paz. Cierto que es tan delicado como el cristal y tan frágil como la flor, de ahí que a veces se quiebre al menor soplo de viento contrario y su rostro se empañe por

las salpicaduras del cieno. Su naturaleza exquisita no resiste por mucho tiempo los descalabros de las malas artes.

* * *

Por desgracia vivimos en una época en donde no se concede al matrimonio la seriedad y la trascendencia que debiera y por ello anda en lenguas del descrédito público y a su costa se lanzan, sin motivo, dicterios y anatemas. Por otra parte, la vida cada día más compleja, con sus apremiantes problemas de índole económica, obligan a quienes se encuentran en la edad adecuada para contraerlo, a considerarlo como peligroso y tal vez innecesario, sin querer darse cuenta de que en él descansa, precisamente, la solución inmediata de un sinnúmero de problemas importantísimos, tanto para el hombre como para la mujer. Añadamos, en fin, que la crisis actual por la que pasa esta sagrada institución es sintomática de una frialdad en el sentimiento del amor humano y, por lo tanto, de un exceso de egoísmo personal a todas luces reprobable.

* * *

Insistimos: el matrimonio es una escuela universal, adecuada para instruir en la disciplina del deber, de la abnegación, del sacrificio y del amor verdadero. Por eso el apóstol tiene toda la razón al asegurar que es "honroso para todos".

Así lo creyó en un principio la Iglesia romana al elevarlo nada menos que a la categoría de "sacramento", cometiendo bajo este punto de vista un nuevo error doctrinal, porque el matrimonio, como argumenta Casander, "no confiere la gracia del Espíritu Santo a los contrayen-

tes". De esta misma opinión fue Durando, quien afirmó que el matrimonio "ni confiere ni aumenta la gracia de quienes lo contraen". Durante quince siglos creyó la Iglesia romana esta verdad y la mantuvo en su doctrina hasta llegar al Concilio de Florencia en el año 1439, en que admitió la existencia de *siete sacramentos, en lugar de dos,* y entre ellos el del matrimonio. Con anterioridad a esta fecha el matrimonio únicamente fue considerado como una "institución divina" por su origen, digna de todo respeto y honra, pero nada más.

Los apóstoles Pablo y Pedro escriben mucho sobre el particular y aconsejan sabiamente a los contrayentes haciéndoles saber sus deberes recíprocos y múltiples para el buen gobierno del hogar y de la familia.

Cristo mismo santificó con su presencia el matrimonio celebrado en Canáa de Galilea, donde realizó su primer milagro en favor de los contrayentes y sus convidados. Siempre la presencia de Cristo en el matrimonio cristiano será garantía inmediata de santificación, en cuanto al vínculo matrimonial se refiere; pero no de santificación constante para los contrayentes, porque la presencia de Cristo en el hogar y en la familia está condicionada a la buena voluntad y al esfuerzo personal de los desposados y de sus familiares. En el hogar de los creyentes piadosos Cristo siempre está bendiciendo con su presencia espiritual a la familia, así como deja de estar en los hogares en donde por carencia de fe o frialdad de espíritu, la familia prefiere orientar sus vidas por otros caminos alejados de la voluntad divina. En los hogares donde el amor lo es todo, la gracia de Dios abunda y aún sobreabunda. En los hogares donde el cieno del "pecado" enloda la vida conyugal o familiar, la gracia de Dios se ausenta por incompatibilidad. De modo es que el matri-

monio no confiere por sí mismo la gracia, aun cuando la fe y el amor sean la base primordial del vínculo.

También Cristo, reconociendo el origen divino del matrimonio y la absoluta unidad manifestada por el hecho matrimonial, decreta su indisolubilidad, afirmando que solamente la muerte de uno de los cónyuges anula el vínculo. Otro motivo, aparte del hecho de la muerte, capaz de producir la disolución matrimonial la establece Cristo en el caso del adulterio comprobado. Para el cristianismo no existen, pues, más que dos causas capaces de romper "lo que Dios unió": la muerte y el adulterio.

El divorcio tan en boga en nuestro tiempo, no es lícito bajo el punto de vista cristiano, salvo en el caso de adulterio comprobado. Las leyes civiles modernas lo permiten por un sinnúmero de causas, a veces desprovistas de razón y buena fe. Es mucho más moral y siempre mucho más cristiana la separación de cuerpos entre los esposos que el divorcio, con vistas, sobre todo, a un nuevo matrimonio, creador casi siempre de problemas innecesarios y enojosos.

Este rigor de Cristo para con el vínculo matrimonial debiera hacer pensar a quienes lo contraen, sabiendo que lo hacen para toda la vida, y por tanto, es de conveniencia personal y social el no proceder desconsideradamente, ni presentarse ante Dios con promesas fingidas, ni acercarse al altar con miras interesadas o egoístas, debiendo, en todo momento, contraerlo por amor y con la esperanza cierta de la bendición de Dios.

Quedan, pues, bien sentados estos puntos principales: primero, que el matrimonio es honroso para todos, y segundo, que la Iglesia, al reconocer su origen divino lo sanciona y reconoce como un precepto dado por Dios a toda la Humanidad.

PORQUÉ ROMA LO PROHIBE A SUS SACERDOTES Y MONJES

Siendo esto así ¿por qué razón prohibe el romanismo contraer matrimonio a sus sacerdotes y monjes?

En el canon 21 del Primer Concilio Lateranense, año de 1123, se decretó lo siguiente: "Prohibimos contraer matrimonio a los presbíteros, diáconos, subdiáconos y monjes y juzgamos que los matrimonios contraídos por los tales deben ser anulados y los individuos llamados al arrepentimiento." La confirmación de este decreto tuvo lugar en el año 1139, en el segundo Concilio Lateranense.

Para llegar a este acuerdo tuvieron que pasar muchos años. El papa Gregorio VII, en el año 1070, trató de imponer el celibato obligatorio a los clérigos y monjes *separándolos de sus legítimas esposas, habiendo sido sancionado su matrimonio por la propia Iglesia,* y conminó, bajo pena de excomunión, a los tales, para que hicieran voto de continencia y castidad.

Este intento papal fue recibido con la más dura reprobación por parte del clero, hasta el punto de que la vida del arzobispo que presidió el Concilio de Maguncia, en 1075, corrió serio peligro. Más, a pesar de la justa ira del clero y del alarido razonable de las esposas legítimas y de los hijos habidos en el matrimonio canónico y hasta sacramental; a pesar de la protesta de la conciencia religiosa, contra toda la tradición observada por el romanismo durante nueve siglos, acabó por imponerse la voluntad papal hasta el día de hoy.

He aquí la gran paradoja del romanismo: por un lado admite la legitimidad de la ley divina y, repetimos, hasta se atreve a convertir en sacramento el matrimonio y, por otro, lo repudia, lo anatematiza, lo proscribe a sus

sacerdotes y monjes, casados muchos de ellos legalmente ante Dios, la Iglesia y los hombres. Si Pablo acierta al afirmar "que en todos es honroso el matrimonio", el romanismo se atreve a rechazar esta opinión apostólica, considerándolo deshonroso para sus sacerdotes y monjes. Si Dios ordena a la Humanidad: "creced y multiplicaos", dotando a todo hombre y mujer, salvo contadas excepciones, de los medios factibles para ello, el romanismo ordena que desacaten este mandamiento sus sacerdotes y sus monjes. ¿Por qué? ¿Acaso estas personas consagradas al servicio de la Iglesia no son dignas de contraerlo? Quizá su constitución física los sitúa, sin excepción, en un orden humano para quien sea absurdo o imposible cumplir las exigencias del vínculo matrimonial? La realidad ha probado en demasía que los sacerdotes y los monjes son personas de carne y hueso, como las demás, sujetos como todos a las exigencias sabias de una Humanidad creada por Dios en una absoluta igualdad. Entonces, ¿por qué lo que se considera normal para unos no ha de serlo también para los demás? Y si todos los seres humanos nacieron ya con la determinación divina de su sexo, ¿por qué el romanismo intenta anular lo que Dios determinó que fuera así? En otros términos más claros: si el matrimonio es de Dios, ¿por qué el romanismo lo prohibe? . . . y si no es de Dios, ¿por qué lo bendice? . . .

* * *

Se nos alega un argumento de muy poco valor. Se nos dice que en la Escritura Sagrada se recomienda y se bendice la continencia. No lo creemos. Dios está a favor de los hogares, de las familias y de los hijos. En Dios no hay contradicción. Si Él ordena el matrimonio, no puede ordenar ni bendecir la continencia y la soltería, ni

mucho menos el celibato impuesto contra toda razón y justicia. Cierto que el apóstol Pablo aconseja, *pero no impone*, que "es bueno a los solteros permanecer como él en soltería" y añade: "bueno es al hombre no tocar mujer"; pero enseguida advierte: "Si tomares mujer no pecaste y si la doncella se casare no pecó"; añadiendo: "que las jóvenes se casen, que críen hijos, que gobiernen bien su casa para que no den ocasión al adversario para maldecir"... Y en cuanto a los ministros, sacerdotes, directores espirituales de la Iglesia, el mismo apóstol enfatiza diciendo: "Conviene, pues, que el obispo (pastor, anciano sacerdote, etc.), sea irreprensible, marido de una sola mujer... que gobierne bien su casa, que tenga hijos en sujeción, con toda honestidad, porque el que no sabe gobernar su casa cómo cuidará de la Iglesia de Dios?" (Sn. Pablo a Timoteo, cap. 3; vers. 2 al 5).

Y el apóstol tiene mucha razón al aconsejar esto. La razón apostólica está en estas palabras: "...*si no tienen don de continencia, cásense; porque mejor es casarse que quemarse*"... Si no tienen don de continencia... es decir, si no poseen ese don divino de no necesitar para nada el matrimonio, cásense, y cuanto antes mejor, para evitar torturas innecesarias y murmuraciones siempre molestas. He aquí nuestra pregunta: ¿Todos los sacerdotes y todos los monjes romanistas han sido dotados por Dios con ese maravilloso don de la continencia? Si no es así: ¿por qué la Iglesia los expone, al exigirles el celibato *obligatorio*, a colocarse en situaciones violentas de las que, por lo general el único ganancioso es el Diablo? Ignora la Iglesia romana que al empujar al *celibato forzoso* a sus hombres y mujeres, consagrados al servicio divino, les fuerza a cometer, contra toda ley natural, delitos deshonrosos para ellos mismos, para Dios y para la Iglesia? Pues qué ¿no sabe el romanismo que el homosexualismo, la

sodomía, la pederastia y multitud de aberraciones sexuales, pueden hacer y hacen pasto en esas pobres criaturas, atormentadas bajo el yugo insoportable, arrancándoles la promesa de castidad *que no pueden cumplir?* ¿Por qué el romanismo, apartándose de todo lo divino y humano, intenta vanamente colocar frente a la Humanidad, como héroes y mártires de la santidad, a infinidad de criaturas torturadas sin necesidad para que pequen por necesidad?

EUNUQUISMO

Acostumbra el romanismo a recordar ciertas palabras de Cristo en pro de su *celibato obligatorio*. Las palabras son estas: "Hay eunucos, porque nacieron así del vientre de su madre; y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres; y hay eunucos que se hicieron a sí mismos eunucos por causa del reino de los cielos; el que puede ser capaz de esto, séalo." (Sn. Mateo, cap. 19; vers. 12.)

Cristo reconoce, en efecto, tres clases de eunucos. Primeramente, los que por defecto orgánico o herencia congénita vinieron al mundo incapacitados para la procreación.

Sobre estos casos lamentables nada tenemos que decir, a no ser que no afecta a la casi totalidad de sacerdotes, frailes y monjas catalogados dentro de las filas del romanismo. Salvo alguna contadísima excepción, y algunos bien lo han sabido demostrar, han venido al mundo en condiciones fisiológicas normales. No han nacido eunucos. Sin embargo, hoy la ciencia puede resolver este caso de eunuquismo.

El segundo grupo de eunucos, afirma Cristo, que obedece a la crueldad humana, disfrazada bajo ciertos conceptos de seguridad de las mujeres en los harenes o por

la ley de guerra, es decir, para que los vencidos convertidos en eunucos se conviertan asimismo en esclavos al servicio de los vencedores, perdiendo con esta mutilación su personalidad de hombres.

Tampoco en este grupo quedan comprendidos los sacerdotes y monjes romanistas. No sabemos de ningún caso en que la Iglesia, celosa de la castidad sacerdotal o monjil haya procedido a la esterilización de sus ministros o de sus frailes y monjas. Si hubiera decidido esta mutilación creeríamos más en su acalorada defensa sobre la pureza carnal de su objetivo. Pero, repetimos, la Iglesia de Roma no ha recurrido jamás a estos procedimientos.

Queda el tercer caso: el eunuquismo teórico. Es, sin duda, éste el caso del romanismo relacionado con el voto de castidad, o abstinencia total de los apetitos carnales. El matrimonio pasa a la categoría de pecado. ¿Por qué? ¿Existe alguna necesidad fundamental para ello? ¿Ordena el Evangelio algo parecido? Cristo no dice más que *"el que sea capaz* de hacerse eunuco por causa del reino de los cielos *que se haga"*. No obliga a nadie. No impone a nadie semejante yugo. El que sea capaz de un sacrificio parecido que se sacrifique y nada más.

Cristo no considera que el eunuquismo pueda salvar al mundo ni servir de ejemplo a la Humanidad. Él jamás forzó a los suyos para que se abstuvieran del matrimonio, ni aconsejó jamás el seguir parecida senda a los hombres. Cristo, el Príncipe de los libertadores, no podía encadenar al mundo creyente con cadenas de oprobio y oscuridad. Cristo no deseó jamás una Humanidad mutilada ni desprovista de aquellos atributos naturales con que Dios mismo la creó. Antes por el contrario, Él compartió su pan y su vino con unos y con otros, sin considerar si quienes le seguían o le necesitaban eran solteros o casa-

dos. Léanse las condiciones por Él impuestas a sus discípulos. Son muchas, pero ni una de ellas guarda relación con la vida sexual de hombres y mujeres. Él se complació en compadecer a los padres y a las madres en aflicción por causa de sus familiares; en bendecir a los niños y en inculcar en la mente de todos los deberes más respetuosos para con la familia y en especial entre las mujeres para bendición de su propio hogar, sin que por eso su maternidad fuera obstáculo a su pureza y su matrimonio con José, hombre justo fuera condenado por Dios. Y creemos con todo el corazón que María, la madre de Cristo, fue verdaderamente santa.

Por otra parte ¿en qué se puede fundar el romanismo para imponer el celibato obligatorio a sus sacerdotes, frailes monjas? ¿En qué, como dice el apóstol Pablo "el soltero tiene cuidado de las cosas que son del Señor . . . empero el casado tiene cuidado de las cosas del mundo y en cómo ha de agradar a su mujer"? . . . Ese no es un argumento! Cierto que la preocupación del hogar es inevitable para quien se casa. No sólo el hombre ha de cuidar de su mujer si no que cuando en el hogar los hijos aparecen estos cuidados aumentan y con ellos las preocupaciones e inquietudes . . . pero ¿acaso esto no es también cosa del Señor? . . . Servir a los familiares, desvivirse por el hogar, sacrificar tiempo, dinero, salud y vida por causa semejante, ¿podrá desagradar a Dios?

La buena monja Teresa de Jesús supo decir que: "también entre los pucheros está Dios" . . . y no dijo ningún disparate. Sí, Dios está en el hogar y su amor se refleja en cada hijo que viene al mundo. Si Él nos ha dado el privilegio maravilloso de ser padres y madres ¿por qué hemos de pensar que nos hurtamos a su servicio dedicando parte de nuestros esfuerzos al cultivo de los hogares

y de los seres queridos que en el hogar conviven con nosotros?

Pero se nos objeta que eso puede ir en menoscabo del servicio de la Iglesia. Creo que es un error demostrable por todos aquellos que estando casados y con familia han dedicado sus esfuerzos máximos a servir a Dios dentro de su Iglesia. El mismo apóstol Pablo dice: "para gobernar bien la Iglesia se debe comenzar por gobernar bien el hogar". Eso es indiscutible. La Iglesia es al fin y al cabo un hogar, el hogar de la familia de Dios y aquellos que están llamados al servicio de la Iglesia verán siempre en ella como una continuación de su propio hogar. Dentro de la Iglesia, en efecto, los problemas, las inquietudes, las enfermedades, los pleitos se presentan con la misma y frecuente naturalidad que en los hogares. Si hemos empezado por encauzar y resolver los problemas familiares seguro que tendremos mucho camino adelantado para administrar debidamente la Iglesia. Todo depende de la consagración del corazón a Dios.

Y si se nos aduce *la falta de tiempo* para compaginar el servicio de la Iglesia con el servicio del hogar responderíamos con el capítulo 3 del libro del Eclesiástés, en donde se afirma que "hay tiempo para todo *cuanto se quiere* debajo del sol".

En una palabra, no podemos ver causa alguna justificante del celibato obligatorio *impuesto* por el romanismo.

* * *

Acaso se pretenda hacer resaltar la *pureza moral del estado de soltería sobre el estado del matrimonio,* considerando como exponente de mayor santidad la situación del soltero que la del casado. Tal cosa sería un desconocimiento total de lo que implica la verdadera *santidad.*

El matrimonio ni impide ni priva de la santidad. Antes bien, existe mayor santidad en el esposo fiel y en el padre honrado que en cualquier célibe impenitente. Porque la santidad en sí no depende del celibato o del matrimonio, sino de la consagración de la vida a Dios y esta consagración puede lograrla cualquier hombre o mujer sin imposición de ninguna clase ni sacrificios estériles. La doncella o la casada *pueden servir al Señor, lo mismo dentro que fuera de la Iglesia y conservar la honestidad de espíritu, lo mismo haciendo que no haciendo voto de castidad.* Si honramos justamente el nombre de madre, en su sentido literal, es porque sabemos que en ella se dan las excelsas virtudes de amor, humildad, abnegación y castidad mucho más abundantemente que en las mujeres que no lo son.

Y bendecimos más justamente, al padre honrado, trabajador, cuya vida es un dechado de sacrificio que al hombre, quien por el hecho de conservarse soltero, vive para sí, aunque se diga vivir *totalmente para el Señor.*

Si el matrimonio fuera causa de impureza tendríamos que culpar a Dios por haberlo instituído; tendríamos que renegar de nuestros padres por habernos traído al mundo; tendríamos que abominar de la Humanidad por estar formada, no por ángeles, sino por hombres y mujeres creados para vivir en sociedad complementándose los unos con los otros.

* * *

El voto de castidad obligatorio corta sus alas al amor humano, lo más hermoso que existe sobre la tierra. Rasga la virilidad del hombre y le sepulta en los antros de la desesperación. Hunde a la mujer entre las sombras de una dicha improbable a cambio de la ternura de su cariño na-

tural y ancestral. Porque en toda mujer existe el sentido de lo maternal, que lejos de ser vergüenza para la Humanidad es orgullo y dignidad para la raza.

Los escrúpulos romanistas hacia el matrimonio ni tienen razón de ser ni pueden alcanzar la aprobación de Dios, por ser contrarios a su voluntad.

PAPAS Y PADRES CONTRA EL CELIBATO OBLIGATORIO

Por esto mismo, obispos tan respetables como Hilario, Gregorio, Niceno, Gregorio Nicianceno y Basilio fueron casados y el obispo de Tolemaida Synesio, en el siglo V, fue también casado. Por eso en el año 692 y en el VI Concilio General se ordenó que: "*fueran depuestos los que intentaran privar a los sacerdotes y diáconos, después de haber recibido las órdenes, de la compañía de sus esposas y que si alguno se apartara de su esposa bajo pretexto de mayor santidad fuera depuesto y excomulgado*". Por eso el papa Pío 2, en el 1458, después de haberle impuesto el celibato a los sacerdotes y monjes escribió: "Quizás no fuera lo peor que muchos sacerdotes estuviesen casados, pues de esta manera pudieran salvarse en el matrimonio sacerdotal los que ahora, en el celibato sacerdotal, *son condenados.*" Y añadió: "Como el matrimonio ha sido prohibido por razones de peso, atendiendo a consideraciones *de más peso* aún parece que debería devolvérseles."

El piadoso San Bernardo afirmó: "Quitad del sacerdocio el matrimonio honrado y lo llenaréis de guardadores de concubinas." Y recordando una mejor época para la Iglesia dijo: "Mientras los sacerdotes engendraron hijos legítimos, la Iglesia floreció con una legión feliz de hom-

bres; vuestros papas fueron más santos, vuestros obispos más inocentes y vuestros sacerdotes y diáconos más honestos y más castos." Y al referirse al voto de castidad obligatorio escribe: *"Esta castidad forzada está tan lejos de sobrepujar a la cantidad conyugal* que ningún otro crimen ha traído más desprecio al santo orden, más peligro para la religión, más pesar a todos los hombres que la deshonra producida en el clero por su lujuria. Por esto sería en interés, tanto del cristianismo como del santo orden, que el derecho de matrimonio público *fuere devuelto al clero."*

¿Para que más comentarios? Si los propios jerarcas del romanismo consideran que ha sido un nefasto error imponer el celibato al clero y a las órdenes monacales, nada más tenemos que añadir.

* * *

Pero volvamos la atención hacia Cristo. Él apeló varias veces al simbolismo de la parábola para elogiar el matrimonio. Ya los místicos del siglo XVI, vieron en las maravillosas páginas del Cantar de los Cantares, la figura piadosa de Cristo como el *esposo* de la Iglesia. Una de las más bellas parábolas se refiere a una *boda*. Otra, al *hogar* de un buen padre de familia cuyos hijos siguen caminos diferentes. En su método de enseñanza, descríptivo y realista, Él ensalza las virtudes de los hogares y advierte a la Humanidad de los peligros de la vida solitaria. Su discípulo Juan, en su libro de la revelación o Apocalipsis, habla de la "bienaventuranza" de cuantos se hallen presentes en las *bodas* del Cordero de Dios y gusta, así mismo, de presentar a la Iglesia bajo la forma alegórica de una *esposa* buena, fiel, honrada y piadosa . . . Si todo esto no es un homenaje de Dios hacia el matrimonio ¿qué es? . . .

CONCLUSIÓN

Creemos que el romanismo ha cometido un tremendo error *al imponer el celibato* a sus sacerdotes y monjes. Creemos que este error se hace más patente cuando se enfrentan las tres ramas históricas del cristianismo: *la Iglesia Romana, la Iglesia de la Reforma* y *la Iglesia Ortodoxa,* porque en estas dos últimas, los ministros y todos los demás servidores de la Iglesia, quedan en completa libertad para contraer o no matrimonio . . . y la historia demuestra que en esta libertad se haya no sólo la voluntad de Dios sino también la dignidad de la propia Iglesia.

¿Rectificará el romanismo? ¡Puede hacerlo! Tenemos la seguridad de que el día en que lo hiciere así será un día de fiesta para todos sus servidores y la simpatía del mundo y el agrado de Dios, lo acompañarían para siempre.



V. TRADICIONALISMO

¡La Tradición! ... He aquí una válvula de escape para el romanismo. Apoyándose en ella, como sobre el puente de una gigantesca muleta de hierro, pretende justificar todas sus inovaciones elevadas a la categoría de dogmas y todos sus desafueros rayanos en la locura. La polémica, la exégesis, la apologética son imposibles frente a la Iglesia romana si se esgrime como arma sagrada la Escritura de Dios. No importa que la tradición proceda de días o de siglos ... si es tradición, para el romanismo lo es todo. No importa que sea extraída de materiales borrados por el tiempo ... si es tradición, aún cuando su origen se encuentre en el mito o la leyenda paganos, para el romanismo contiene la verdad.

Tremendo y fatal error capaz de llevar a la Iglesia romana, como la está llevando, hacia la lejanía más lejana de la verdadera verdad. Error que encierra una pauta insana dentro del camino de la fe. Error que coloca sobre la visión luminosa del cristianismo un cendal de bruma y de fraude.

No porque el respeto y aun el amor por lo tradicional religioso sea en sí mismo condenable, sino porque la tradición, a veces, acierta a borrar con una pincelada de sombra la claridad maravillosa del Evangelio, que ilumina y que salva ...

Existen dos tradiciones, una que es siempre verdadera y otra que puede no serlo, *y no lo es* en infinidad de casos considerados por el romanismo como artículos de fe.

LA VERDADERA TRADICIÓN

A semejanza de los grandes Maestros de la Humanidad, Cristo nada escribió por sí mismo. Una sola vez se inclinó a tierra para dibujar con su dedo enérgico, sobre las losas del templo de Jerusalén, algunas palabras justicieras y arrojar con ellas puñados de verdad cegadora sobre los ojos de los injustos acusadores de una pobre mujer caída en desgracia. Esa fue la única vez en que Cristo dejó escritas algunas palabras, esparcidas para siempre por las pisadas inquietas de los hombres. Tal fue también la costumbre de algunos grandes sabios de la antigüedad. Los Maestros nada escribieron, pero sus discípulos sí. Ahí están los cuatro venerados Evangelistas: Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Mateo, Marcos y Juan convivieron con Cristo y oyeron su voz retumbante como el trueno o cariñosa como el silbo apacible del profeta. Conversaron con Él, pública y privadamente, y en sus corazones y en sus vidas la palabra viva y santa imprimió su huella eterna. Después, en el transcurso del tiempo, lo que Él les dijo fue transcrito por ellos mismos y estampado para siempre en las páginas maravillosas de sus Evangelios.

Lucas, por su parte, no sólo escribió su Evangelio, sujetándolo a su propia mentalidad griega de artista consumado, sino además el precioso libro de los Hechos o Actos apostólicos. En él describe los primeros tiempos de la Iglesia bañados en Luz, con sus problemas, sus inquietudes, sus temores y su gran sacrificio heroico e increíble. Moja la punta de su pluma en su propio corazón y escondido, como si temiera ensombrecer la recia personalidad del apóstol Pablo, nos reseña la gesta heroica de esa

gran lumbrera de la fe en sus combates apoteósicos y en su agonía redentora.

Todavía los discípulos del Crucificado van más lejos. No se contentan con trasladar a las páginas de los Evangelios lo que vieron y oyeron, sino que algunos de entre ellos escribieron, *comentando por su cuenta,* los más hermosos y preciosos datos de aquella palabra divina que el Sembrador de Estrellas fue derramando sobre el mundo. Así aparecen las Cartas apostólicas, ungidas con el Espíritu de Cristo. Pablo, Santiago, Pedro, Juan y Judas redactan sus Epístolas encerrando en ellas el más grande tesoro del pensamiento cristiano. Esas Cartas han dado varias veces la vuelta al mundo y hoy, como entonces, son bendecidas por millones de creyentes. Y cerrado el ciclo de las cartas apostólicas, Juan, nuevamente, desterrado en Patmos, pero con los ojos vueltos hacia Dios, redacta la oración más cautivadora que puedan oir los hombres sobre la tierra. Una plegaria cuya visión abarca a toda la Humanidad, con tono de ardiente profecía. El apocalipsis o Revelación, oración y cántico de esperanza, salmo de redención y súplica ardiente de misericordia. Un pedazo de cielo y una franja, a veces sombría y a veces luminosa, de la Humanidad pasada, presente y futura.

Todo ello ha sido, es y será la tradición religiosa única para los cristianos verdaderos. Nada más y nada menos que eso. Así lo comprendieron los primitivos creyentes, cuyas miradas se hallaron siempre fijas en la Escritura del Antiguo y del Nuevo Testamento. Y no necesitaron otra cosa sino esa: *la tradición escrita, contenida en los documentos sagrados del Antiguo Testamento y en las páginas encantadoras e inspiradas de los 4 Evangelios, el Libro de los Hechos, las Cartas Apostólicas y el libro del Apocalipsis.* Y no se atrevieron a añadir ni a quitar nada de lo escrito en esos libros. Y creyeron que su contenido

fue siempre suficiente para guiar a las almas por el camino de la divina verdad.

Esa tradición encierra en sí todos los dogmas definitivos y eternos; todas las soluciones a los problemas de la tierra y del cielo; todas las seguridades contra las inquietudes personales y colectivas de los creyentes; toda la respuesta única, santa y gloriosa de Dios a la Humanidad. No hay problema Humano, en ningún orden de la vida, que no esté contenido en esta tradición, con la solución necesaria para verlo esclarecido por su luz. Ni aun los problemas de los tiempos modernos escapan a su eterna visión de lo presente. Porque el corazón humano sigue siendo el mismo, aunque la vida parezca orientarse por caminos diferentes.

Retamos al romanismo y a los credos nuevos para que se atrevan a afirmar que es necesaria *una nueva revelación, un nuevo Evangelio o un nuevo Cristo.* Retamos a los "snobitas" para que nos presenten un sólo problema de hoy que no haya sido también un problema en los tiempos antiguos. Las leyes morales contenidas en la tradición cristiana siguen siendo el apoyo de la Humanidad que desea vivir en paz con Dios y con los hombres. Los mismos valores espirituales que engrandecieron a los hombres hace veinte siglos pueden hoy engrandecerlos también.

El dogma completo está, asimismo, *en esa tradición.* La verdad fundamental para la salvación sigue siendo la misma. La necesidad urgente de Cristo está todavía en pie. La existencia universal del pecado continúa siendo la triste sombra proyectándose sobre el barro. Y el camino del perdón y la paz sigue siendo el mismo para todos. La Verdad Dogmática no ha cambiado en el seno del cristianismo verdadero ni tiene por qué cambiar. La fe cristiana que salvó al mundo antiguo permanece como una

invitación actual para el mundo de hoy. Cristo no ha cambiado. Él es el mismo "hoy, ayer, y por los siglos". Y la verdad, que es Cristo, es tan suficiente hoy como antaño para abrir los ojos a los ciegos, hacer andar a los paralíticos, sanar a los leprosos y resucitar a los muertos.

Permanecer fieles a esta tradición escrituraria es permanecer fieles a la verdad de Dios.

EL TESTIMONIO DE LA IGLESIA

Pedro, el anciano siervo de Cristo, repetía gritando ante una multitud: "Arrepentíos y creed al Evangelio." ¿Nada más que eso? ¡Nada más! Pablo, declaraba sin rodeos: "Nosotros no nos predicamos a nosotros mismos sino a Cristo Crucificado." ¿Nada más? ¡Nada más! Y cuando escribió a su discípulo Timoteo recalcó esta frase: "Y tú, persiste en lo que has aprendido conforme a las Escrituras." ¿Únicamente conforme a las Escrituras? Sólo conforme a las Escrituras! Y Juan, cierra casi su Evangelio santo con estas palabras: "Y estas cosas están escritas para que creais y para que creyendo tengáis vida en su nombre." ¿En qué nombre? ¡En el de Cristo! ¿Con qué fe? Con la que busca solamente y solamente se apoya *en lo que está escrito, en los Evangelios.*

Esta afirmación cristiana es la misma sostenida por todas las grandes figuras religiosas de los primeros siglos. Así, Eusebio, refiriéndose a Ireneo, predicador del año 70, dice: "Él exhortaba a las Iglesias a adherirse firmemente a la tradición de los apóstoles, la cual para mayor seguridad, consideraba necesario atestiguar confiándola al escrito." El mismo Ireneo, en su lucha ideológica contra los paganos, afirmaba: "Las Escrituras son perfectas, como dictadas por la Palabra de Dios y su Santo

Espíritu"... y añade: "No he conocido la dispensación de nuestra salud sino por aquellos por quienes el Evangelio vino a nosotros, cuyo Evangelio ciertamente predicaron entonces, pero después, por la voluntad de Dios, transmitieiron en las Escrituras, lo que había de ser el fundamento y columna de nuestra fe." Famosa es también la frase de Tertuliano, quien al argumentar contra los paganos en el año 194 del cristianismo, dijo: "Si no está escrito, teman a aquel ¡ay!lanzado contra los que añaden o quitan algo de la Palabra de Dios."

En el Concilio de Nicea (379) Eusebio, en nombre de los 318 obispos allí reunidos, se expresaba así: "Crean las cosas que están escritas: *las cosas que no están escritas ni penséis en ellas ni las examinéis.*" Y Gregorio, obispo de Nicea, decía en ese mismo año: "Dejad que un hombre se persuada de la verdad que lleva el sello del *testimonio escrito.*" Así también Cirilo, Obispo de Jerusalén, en el año 386, afirmaba: "Ni aun el incienso de los santos y divinos misterios de la fe debe ser transmitido sin las divinas Escrituras..' *"No me deis fe de lo que hablo, si no tenéis la prueba de ello por las Sagradas Escrituras."* Teófilo, obispo de Alejandría, mucho más enérgicamente aun, escribió en el año 412: "Es obra de un espíritu diabólico seguir los sofismas de las falsedades humanas y pensar cosa alguna como divina que no esté autorizada por las Santas Escrituras." Y en el siglo XVI, el Cardenal Gabriel Biel, dijo: *"Sólo las Escrituras nos enseñan todo lo necesario para la salvación."*

Está, pues, fuera de toda duda, que los cristianos verdaderos no admitieron jamás como artículo de fe sino el contenido de la tradición apostólica, escrita y transmitida a la Iglesia en años posteriores. A esa tradición no hay cristiano sincero que no responda con un amén. Pablo, esgrimió como arma contra los enemigos de la Cruz las

Sagradas Escrituras. Cristo mismo apeló a ellas repetidas veces para llevar al convencimiento de la verdad a sus más encarnizados enemigos. Ellas fueron el manantial inagotable, la palanca eficaz, la espada aguzada y el martillo quebrantador empleado por los creyentes de todos los tiempos contra quienes negaron por ignorancia, por conveniencia o por maldad la verdad única y santa de Dios. Esa palabra de Dios que, como Cristo afirma: "limpia" el corazón. Esa palabra de Dios que, según David, es "lámpara en el camino de la vida". Esa palabra de Dios, a quien el profeta Jeremías hace semejante a la lluvia que fertiliza y al maná del cielo que alimenta. Esa palabra de Dios que permanecerá, aun cuando los cielos y la tierra pasaren, y seguirá siendo para todos la divina simiente arrojada a los surcos del mundo por la mano piadosa y dulce del Hijo de Dios.

LA TRADICIÓN NO ESCRITA DEL ROMANISMO

El romanismo, que sí admite como tradición la conservada por los documentos auténticos del Antiguo y Nuevo Testamento, mantiene, sin embargo, *con la misma autoridad "la tradición no escrita"*. Según el romanismo, Cristo predicó a los suyos lo que estos escribieron y *muchas otras cosas que no fueron escritas*. Añaden que tales doctrinas recibidas como artículo de fe por los sucesores de los apóstoles, tienen el carácter de verdades dogmáticas y *algunas consideradas de mucho más valor que las que se hallan escritas en el canon sagrado de las Escrituras.*

A tal punto llega la osadía del romanismo sobre el particular que no duda en afirmar lo siguiente: "La excelencia de la Palabra no escrita sobrepuja a la misma Es-

critura que los apóstoles nos dejaron escrita en pergaminos... *La Escritura es letra muerta,* escrita en papel o pergamino, la cual puede ser raspada o forzada al capricho; pero la tradición no escrita en los corazones no puede ser alterada. La tradición no escrita es el intérprete de todas las Escrituras, el juez de todas las controversias, la removedora de todos los errores y de cuyo juicio no debemos apelar a ningún otro juez... más aun, todos los jueces están obligados a guardar y seguir este juicio".

De esta manera el Romanismo concede mayor importancia a lo no escrito que a lo escrito, desautorizando, con su modo de pensar, la verdad eterna sellada por Dios en sus Sagradas Escrituras. Como si aquello que no está escrito, aunque sí practicado en alguna forma, pudiera poseer el sello de la verdad originaria y la sanción del Espíritu Santo. Como si aquello que no está escrito, pero sí practicado, sin otro apoyo que su propia presencia, pudiera tener en sí; de un modo indudable, la aprobación de Dios. Como si todas las tradiciones no escritas, pero tenidas como artículos de fe por el romanismo, estuvieran acordes con lo que está escrito y ha sido sancionado, no sólo por al canon sino por la misma tradición verdadera durante veinte siglos.

Roma no podrá negar que muchas de sus tradiciones orales *están en abierta contradición con la tradición escrita* y sostenida por las Sagradas Escrituras. Roma sabe que muchas de esas tradiciones, opuestas al contenido sagrado de la Palabra escrita, no solamente conducen al error en el camino de la fe, sino que apartan de la salvación a muchas almas. Y si eso no es peligroso para la Iglesia, entonces ¿dónde podrá hallarse algún otro peligro más serio para ella? Es cierto que el evangelista Juan afirma que Cristo hizo "muchas otras señales y cosas que no están escritas en las páginas de su Evangelio" y añade,

"que los hechos y las palabras de Cristo no cabrían en una biblioteca extensa". Creemos que hay algo de exageración en la afirmación del evangelista, aunque, en efecto, la vida ministerial de Cristo abundó en hechos y palabras mucho más de lo que los mismos discípulos nos dejaron saber por sus Evangelios, Cartas apostólicas y demás libros de fe... pero ¿quién nos puede garantizar de la verdad de esas palabras y de esos hechos no contenidos en los documentos sagrados de la fe cristiana? ¿Y si no fueran ciertos? ¿Y si no encerrasen el verdadero sentido que Cristo les dio?

El problema, pues, sigue siendo el mismo. Cuando por la tradición oral, es decir no escrita, se nos relata algo que está en abierta oposición con lo que está escrito, ¿qué es lo que debe ser admitido por la fe, la verdad de las Escrituras o la verdad anunciada por la tradición? No hay un sólo cristiano sensato que no admita en un primer término la verdad Escrituraria, por lo tanto, no puede ser jamás la *tradición oral* la que nos conduzca a la verdad, sino la *tradición escrita.*

Al "magister dixit" del romanismo, nosotros oponemos el "Cristus dixit", o sea, a la tradición oral del romanismo nosotros preferimos la tradición escrita de la Palabra de Dios. Roma no debe olvidar que puede recaer sobre ella la condenación hecha por Cristo hacia aquellos judíos que impusieron la tradición falsa a las escrituras verdaderas, diciéndoles: "Habéis invalidado la verdad de Dios con vuestra tradición." Y eso es grave y eso es peligroso, porque supone retar a Dios y, sobre todo, expone a una derrota cierta y espantosa de la que no pueden surgir sino lamentos tardíos y arrepentimientos sin esperanza. Siga el romanismo imponiendo al mundo de sus fieles tradiciones, sin tener en cuenta para nada la luz de Dios que resplandece con vigor de antorcha eterna en su Palabra.

Algún día, es posible, que Roma reconozca su error y al verse tan apartada de la lumbrera de la fe, gima con espanto ante su propia soledad.

LA RELIGIÓN DE NUESTROS PADRES

Apoyándose en la tradición, como sobre una piedra de afilar, el romanismo aguza su espada secular pretendiendo envolver, a su sabor, a las almas temerosas de su poder ya que no convencidas por su razón. Y el arma del romanismo para intentar disuadir a los creyentes de otra doctrina que no sea la suya es: *el respeto a la fe de los mayores, la apelación a la fe de los padres.*

Este argumento jesuítico carece de razón. El hecho de que nuestros progenitotres hayan creído de una manera determinada no puede ser jamás un argumento que pruebe la verdad de su creencia. Ni tampoco un argumento para estabilizar la fe, sea esta cual fuese. Lo demuestra el hecho mismo de la vida.

Nuestros padres vivieron de un modo muy distinto a como vivimos nosotros hoy, y posiblemente nuestros hijos vivirán de una manera diferente a como nosotros vivimos en la actualidad, sin que por este solo hecho menospreciemos u ofendamos a quienes nos dieron el ser. Lo mismo sucede en el terreno científico o cultural. Los conocimientos de nuestros padres tampoco son nuestros conocimientos. Ellos vivieron en una época en donde la ciencia no resplandeció con el poder maravilloso con que hoy nos deslumbra. El aprovechamiento de estos conocimientos, abandonando los métodos antiguos, no supondrá nunca una falta de respeto o de amor hacia nuestros progenitores. En el camino de la fe acontece igual. El oscurantismo en que, por desgracia, vivieron nuestros antepasados, suje-

tos a la férula absurda del romanismo cuando este fue dueño y señor de almas y vidas, no les hace ser responsables de su error o su ignorancia; pero tampoco les convierte en árbitros infalibles y exigentes de la fe en sus descendientes. Ellos creyeron a su modo y admitieron como verdad lo que su Iglesia les enseñó. Ellos son únicamente responsables de sí mismos, como nosotros lo somos de nosotros mismos. Yo no me salvaré o condenaré por la fe de mis padres, sino por mi propia fe. Es preciso que todos comprendan esto: la fe es personal, lo mismo que la conciencia, la salvación, la condenación y la vida misma. Si pues la fe es un asunto privado, le corresponde al sujeto examinar la verdad y pureza de su contenido, aceptándolo o rechazándolo según su criterio, su juicio propio, su experiencia íntima, su estudio detenido sin fijarse en si esa decisión suya está o no de acuerdo con el camino seguido por los demás.

No ofendemos a nuestros antepasados pensando, creyendo, sintiendo o viviendo de un modo diferente al suyo. No les abandonamos al olvido cuando acertamos a vivir de otro modo distinto al suyo. Ni siquiera les criticamos ni vituperamos en su modo de pensar, sentir o creer. Les dejamos simplemente con su responsabilidad y con su época y bendecimos a Dios, porque Él nos despertó en medio de otros horizontes de fe más puros, más verdaderos y más suyos. Creemos que si nuestros antepasados hubieran conocido a fondo el romanismo y su discrepancia evidente con la verdadera fe, como nosotros hemos llegado a comprenderlo y a saberlo, ellos no seguirían siendo romanistas. Lo fueron por no conocer otra cosa mejor, por no poder abrir sus ojos a un cielo más prometedor y más santo. Porque, a pesar de la opinión nefasta del romanismo sobre quienes no siguen el mandamiento de su tradición, nosotros podemos decir con el apóstol Pablo:

"Conforme a aquel camino que llaman herejía (secta) así sirvo al Dios de mis padres." Claro que Pablo, el apóstol, servía a Dios mucho mejor y más sensatamente que sus padres, puesto que lo hacía desde el camino cristiano. Sin embargo, el apóstol no cree posible, a pesar de ese cambio en su fe o mejor en su manera de sentir la fe, ofender a sus padres, sino por el contrario, cree honrar su memoria y ensalzar su nombre. Pablo servía a Dios, sin duda mejor desde el punto de vista cristiano que judío. Lo mismo pensamos y sentimos nosotros: creemos servir mucho mejor a Dios desde la Iglesia Cristiana Universal, que desde el seno raquítico y empobrecido del romanismo pagano.

Por lo demás, si fuéramos a utilizar este argumento de fidelidad hacia la tradición, tendríamos que remontarnos en el camino de la fe no a nuestros antepasados más cercanos, como lo son nuestros padres, sino a aquellos otros que pasearon su mirada por las cavernas milenarias o los templos del paganismo más desacertado y antimoral. Tendríamos que retroceder a los primeros tiempos de la humanidad, porque es allí donde están nuestros padres también. Tendríamos que arrojar por la borda la revelación cristiana y fundirnos, para nuestra desgracia, con los cultos primarios de animismo más intenso o del fetichismo ancestral más irreligioso. Y todo por seguir la tradición.

* * *

La tradición nos merece profundo respeto, en todo aquello que guarda como herencia sublime el bien y la justicia, la verdad y la libertad; pero en aquellas otras cosas que no encierran sino supersticiones, paganías y ofensas a la voluntad de Dios, la tradición se nos antoja como

un espantapájaros denigrante ante el que no caben inclinaciones respetuosas sino anhelos de destrucción definitiva. En la fe hay que buscar ante todo la verdad, la expresión exacta de la voluntad divina y esa verdad, el propio romanismo afirma que se encuentra contenida en las Sagradas Escrituras. Sigamos, pues, ese credo heredando la fe de Cristo transmitida fielmente por aquellos que tuvieron el privilegio de compartir físicamente con Él el pan de la vida y el vino generoso del amor.

Sabemos cuánto ha dañado a muchos el seguir ciegamente, por conveniencia, temor o inercia irresistible el camino trillado de las pasadas generaciones. Sabemos cómo la misma ciencia se ha visto asediada en su lucha difícil, una y mil veces, por la tradición religiosa decadente y enfermiza. La ciencia, como el hombre, no puede vivir sin libertad. La ciencia necesita libertad para investigar, libertad para expresarse, libertad para mostrar sus descubrimientos. Ya pasó a la historia la triste frase de Don Quijote, cuando al tropezar en su camino con una procesión hubo de ordenar a Sancho su escudero: "Con la Iglesia hemos tropezado, amigo Sancho"... "Y bueno será volvernos por otro camino."

Vivimos en una época en donde la libertad personal y colectiva debe ser y tiene que ser profundamente respetada. Basta ya de mordazas ridículas y esclavizantes. Que cada conciencia siga la senda que le dicte su propio conocimiento y su propia fe. Que cada alma, sin temores ni odios, se pueda acercar al altar de la verdad y colocarse al servicio de lo bueno y de lo justo, de lo noble y de lo santo sin tener que sentir a su espalda el hálito de la tiranía religiosa o del anatema infamante.

Sea Dios quien hable a cada alma y despierte en cada conciencia. Sea Dios quien dicte al mundo el camino de la verdadera fe.

BREVE SUMARIO DE TRADICIONES ROMANISTAS EN DESACUERDO CON LA VERDAD CRISTIANA

Para responder debidamente a quienes dudan o ignoran, presentamos esta suscinta lista de verdaderas innovaciones religiosas romanistas opuestas a la verdad cristiana, seguidas de un brevísimo comentario.

Año 113.—Se introduce el uso del agua bendita, debido a una determinación del papa Alejandro I. (El agua bendita es de origen pagano, oriental, y jamás fue conocido su uso en la Iglesia primitiva.)

Año 140.—Se instituye el ayuno de Cuaresma. (Burda imitación del ayuno observado por Cristo en el desierto. No existió en la Iglesia primitiva ni lo exige el Evangelio. El número 40 es simbólico y no significa otra cosa que "largo período de tiempo".)

Año 160.—Aparecen las primeras oraciones para los difuntos, la intercesión de estos y el sacrificio de la Misa. (Nada de estas tres cosas se encuentra en la Escritura, ni aún en la tradición de los tres primeros siglos. El único sacrificio verdadero y redentor fue hecho de una vez y para siempre por Cristo en el Calvario, y no se puede repetir por nadie. Cuando se habla de ese sacrificio incruento, es decir, sin sangre, se comete una torpeza peligrosa.)

Año 257.—Consagración de las vestiduras sacerdotales y ornamentos religiosos. (Superstición religiosa que se remonta a los primeros tiempos de la Humanidad. En el Cristianismo jamás se consagraron sino las vidas, los trabajos, los buenos propósitos, todo lo que dependía del espíritu y conducía a Dios. Se desconoció esta práctica supersticiosa durante la edad de

oro de la Iglesia cristiana. Los ritos de consagración de vestiduras, templos, ornamentos son siempre de origen pagano.)

Año 260.—Aparece por vez primera la vida monástica y la señal de la Cruz. (Lo primero procede del budismo y es opuesto al sentir social del Evangelio; y lo segundo no es más que una torpe superstición, ideal para divertir al Diablo y satisfacer la piedad de los crédulos.)

Año 290.—Se instituyen las órdenes sacerdotales. (Imitación del sacerdocio judío y de las jerarquías sacerdotales indúes, persas etc. Al crear las clases sacerdotales se crea también la casta sacerdotal o "clero", totalmente contrario en su significado y constitución al sacerdocio eterno de Cristo y a la vida sacrificial del pueblo creyente.)

Año 300.—Aparecen los primeros altares consagrados; el culto de las reliquias y la consagración de los templos y ceremonias religiosas. (El rito de la consagración de los altares o "lugares altos" con destino al culto o a la invocación de algún hecho religioso es de origen pagano. El que lea las ceremonias de consagración de los templos egipcios, budistas, griegos y romanos verá cómo coinciden con estas mismas consagraciones romanistas. En cuanto a las reliquias de los santos, bástenos decir que en su inmensa mayoría ni son reliquias ni pertenecen a los santos a quienes se les atribuye. Las reliquias de lugares, objetos, etc., son siempre muy discutibles por su autenticidad y, sobre todo, no conducen sino a convertir en "tabúes" lo que jamás fue otra cosa que un poco de materia perecedera y sin poder sagrado alguno. Estas costumbres y el fetichismo ancestral son una sola cosa.)

Año 325.—Se declara el viernes santo como día de ayuno

obligatorio. (El romanismo, teatral siempre, procura por hechos teatrales demostrar su fe y su sentimiento religioso. Al proclamar el ayuno obligatorio el día de viernes santo, se quiere obligar a sentir el dolor por la agonía y muerte del Señor. Quizás también el dolor del arrepentimiento. Sin embargo, este rito o imposición religiosa fue totalmente desconocido en la época primitiva del Cristianismo, en donde el gozo de la resurrección de Cristo llenaba las almas. El Cristianismo verdadero mira siempre hacia arriba, buscando en todo a un Cristo vivo, intercesor y eterno. El romanismo adora un Cristo muerto y sangrante, más parecido a una víctima digna de lástima que a un Dios digno de adoración y alabanza. Pero, la teatralidad heredada del paganismo invade la fe y la mente romana impidiéndola escuchar las palabras del propio Cristo: "Toda potestad me ha sido dada en los cielos y en la tierrra", y "Yo estoy con vosotros (vivo) todos los días hasta el fin del mundo."

Año 386.—Primer decreto sobre el celibato obligatorio. (Véase este asunto en las páginas de este libro.)

Año 390.—Aparecen las primeras confesiones auriculares. (Leer lo escrito sobre el particular en el capítulo Confesionismo.)

Año 400.—El obispo de Roma se hace llamar por vez primera "papa". (Véase el capítulo sobre el Papismo.)

Año 431.—Se promulga la ley de asilo en las Iglesias. Aparece el origen de las llaves, como emblema papal. (Sobre lo primero, debemos reconocer que, bajo el punto de vista moral, esta imposición en contra de la justicia y de la ley, cayó rápidamente sancionada por la sociedad sensata y moral, pero, de todos modos, esta innovación fue un atentado contra la santidad del templo y una complicidad manifiesta con los de-

lincuentes. Jamás la Iglesia romana pudo descender más bajo que al prestar sus propias iglesias como asilo para los asesinos y gentes de mal vivir, reclamados por la ley y la justicia.)

(En cuanto a las llaves véase el capítulo referente al Confesionismo.)

Año 470.—Invocación de los santos. (De origen totalmente pagano.)

Año 536.—Se exime al clero de la jurisdicción civil. (Este lamentable error del romanismo creó una atmósfera de inquietud y desconfianza social muy justificable y desligó de la justicia común y ordinaria a hombres y mujeres, como los demás, estableciendo una penosa desigualdad. Al mismo tiempo, el romanismo declaró su competencia en materia legal al nombrar sus propios tribunales, saliéndose de su función religiosa y desobedeciendo el ejemplo de Cristo que siempre se sometió a la ley, aunque imperfecta, de la justicia humana. Por fortuna, hoy, en la mayoría de los pueblos del mundo civilizado los religiosos quedan sujetos, como ciudadanos que son, a los tribunales de justicia *sin excepción*. Esta es una medida saludable y por su higiene social absolutamente necesaria.)

Año 600.—El papa Gregorio I compuso el oficio de la misa. (Origen pagano. La misa no conserva su unidad sino hasta fechas muy recientes. En realidad fue compuesta por varios autores hasta llegar a su forma actual. El simbolismo y ritual de la misa es muy semejante a ciertos actos de adoración comunes al paganismo. No es tampoco un sacrificio verdadero. Solamente el sacrificio de Cristo lo fue y ese sacrificio sobre la verdadera Cruz ni puede ser representado ni repetido ni confundido con otro. Su carácter divino y

perfecto le excluye de todos los demás. Cristo fue ofrecido una sola vez y para siempre.)

Este mismo papa ordenó la unción sacerdotal, los hábitos pontificales y el uso del incienso. (Todas estas cosas, derivadas del panteísmo griego y del primitivo judaísmo, carecen de autoridad cristiana.)

Año 604.—Se ordena mantener encendidas las lámparas de los templos. (Esta fue una costumbre egipcia que pasó a Grecia y Roma, donde el fuego sagrado en los altares se conservaba siempre para alejar, según la superstición, a los malos espíritus de los recintos sagrados.)

Año 607.—El obispo de Roma se nombra a sí mismo cabeza de la Iglesia y soberano universal. (Leer el capítulo sobre el papismo.)

Año 610.—El papa Bonifacio IV substituye en el panteón romano las imágenes paganas por las de algunos santos cristianos. (Paganismo puro. Este mismo papa ordena la tonsura sacerdotal, imitando a los sacerdotes budistas y a otras sectas sacerdotales de oriente.)

Año 617.—Se invoca por primera vez a los santos. (Contra toda Escritura y toda verdad religiosa. Únicamente el nombre de Cristo, como intercesor único y poderoso es citado en la Iglesia primitiva. No hay otro intercesor más que Cristo en quien los hombres deban confiar para salvarse. Él mismo ordenó invocar su santo nombre para la obtención de cuanto se anhele recibir de Dios.)

Año 666.—Se ordena el uso del latín como lengua oficial y única para el culto público. Decretó tal cosa el obispo de Roma, Vitelio. (Cuando el latín fue la lengua viva del imperio romano tal medida tuvo su razón de ser. Hoy que el latín es lengua muerta y comprendida por muy pocos, esta orden resulta perjudicial. El ro-

manismo, por conservar su pseudo-unidad, no vacila en caer en los más espantosos anacronismos. San Pablo dice que prefiere hablar 10 palabras en lengua inteligible que 10 mil en lengua extraña. La edificación y la adoración de los creyentes no puede conseguirse ni con pantomimas teatrales de mal gusto ni por medio de un idioma extraño que escapa al común de los fieles.)

Año 752.—El Papa Esteban II es llevado por primera vez en andas procesionales a semejanza de los héroes y divinidades paganas. (Sin comentario.)

Año 769.—El Concilio romano decreta la veneración de las imágenes. (Léase el capítulo sobre la Iconolatría.)

Año 850.—Se eleva a sacramento la extremaunción. (Elevar a misterio lo más sencillo y razonable siempre fue la manía del romanismo. La extremaunción fue administrada *como rito* en la Iglesia primitiva, pero jamás como sacramento. La unción de aceite acompañada de la oración, jamás perteneció al exorcismo supersticioso practicado frecuentemente por la Iglesia de Roma.)

Año 855.—Se decreta la festividad de la Asunción de la Virgen María. (Este nuevo dogma romanista, sancionado por el actual papa Pío XII, carece de base escrituraria y tradicional. El silencio sobre su contenido es absoluto durante los 7 primeros siglos de cristianismo. Esta es la mejor prueba en su contra.)

Año 965.—Por vez primera se bautizan las campanas, bajo la advocación de un santo y siguiendo el ritual del bautismo infantil. (No necesitamos comentar este sacrilegio. Si el bautismo es un sacramento que da gracia no podremos nunca explicarnos cómo puede aplicarse a un objeto de metal. El romanismo se equipara, al aceptar esta ceremonia, con el fetiquismo más irracional o el animismo más decadente.)

Año 1003.—Siguiendo la costumbre de las festividades paganas se ordena la fiesta de las ánimas, con el consiguiente derroche de supersticiones y de fábulas infantiles.

Año 1022.—Se establece que los ricos pueden salvarse por su dinero. (El romanismo halagó siempre al capitalismo por amor al dinero, y el amor al dinero "es la raíz de todos los males".)

Año 1023.—El papa Gregorio VII establece categóricamente que únicamente el obispo de Roma lleve el título de "papa". (Véase "Papismo".)

Año 1073.—Se impone el celibato a los sacerdotes y monjes. (Véase "Eunuquismo".)

Año 1160.—El papa Alejandro ordena la canonización de los santos, siguiendo la tradición pagana respecto a las divinidades falsas, a los héroes y a los semidioses.

Año 1215.—Se exige la confesión auricular. (Véase Confesionismo.)

Año 1277.—El papa Honorio III instituye la elevación y adoración de la hostia, antiguo símbolo del sol adorado por algunos pueblos. (La pretendida transubstanciación defendida contra razón y tradición escrituraria es una de las más peligrosas idolatrías en que el romanismo ha caído. Leer sobre el particular "La Cena del Señor", en este libro.)

Año 1229.—El Concilio de Tolosa prohibe leer la Biblia al Pueblo. (¿Por qué? Sin duda porque al leerla el pueblo, éste puede descubrir el sin número de errores en que la Iglesia romana ha incurrido y al romanismo no le conviene tal cosa. Por lo demás, la historia de las persecuciones del romanismo contra las Sagradas Escrituras siempre será el testimonio más firme de su gran menosprecio por la verdad cristiana.)

Año 1230.—El papa Gregorio introduce el uso de la cam-

panilla en los templos. (Innovación pueril que a nada conduce, como no sea a fomentar aun más la teatralidad religiosa de la iglesia romana.)

Año 1264.—Se instituye la festividad del Corpus-Christi. (La Escritura señala categóricamente quién es y dónde está el verdadero y simbólico cuerpo de Cristo. Pablo dice: "Vosotros sois el cuerpo de Cristo." La iglesia es el único cuerpo simbólico de Cristo. En cuanto a su cuerpo transformado, la propia iglesia romana cree y hace creer que está junto al Padre en los cielos. La imagen del cuerpo de Cristo en la hostia es una innovación idolátrica y por tanto peligrosa.)

Año 1362.—El papa Urbano V usa, por vez primera, la triple corona. (Cristo llevó solamente sobre su cabeza una corona de espinas. El papa, según el romanismo afirma, como "vicario" de Cristo, luce sobre la suya una triple corona adornada con piedras preciosas de un valor incalculable. A la humildad y pobreza santa de Cristo, quien no tuvo dónde reclinar su cabeza, opone su pretendido Vicario el ultraje de una riqueza mundana incompatible con la verdadera fe cristiana.)

Año 1390.—El papa Bonifacio IX vende las indulgencias. (Uno de los mayores escándalos públicos dados por la iglesia romana en el mundo ha sido éste. El pecado de simonía o venta de las cosas sagradas es un grave pecado. Si el perdón tiene precio estipulado por el romanismo, los cristianos que saben que únicamente la sangre de Cristo es el perdón por sus pecados quedan desplazados de la fe y la salvación se encuentra únicamente a disposición de los ricos. Preguntamos qué ha hecho la iglesia de Roma sobre uno de los objetivos máximos del mensaje de Cristo: "a los pobres es anunciado el Evangelio?" . . .).

Año 1414.—El Concilio de Constanza priva de la parti-

cipación del vino en la Comunión a todos los laicos. (Otra innovación peligrosa. Por ella se destruye el sacramento y su gracia consiguiente. No sirve de nada la defensa en favor de esta innovación hecha por el romanismo, porque si en la hostia está, según ella, el cuerpo completo de Cristo, es decir, su carne y su sangre ¿por qué el sacerdote participa del vino cuando comulga? La institución de la Cena del Señor o Comunión cristiana hasta el siglo 15, se conservó en casi toda su pureza. Los creyentes participaron, junto con los ministros, del pan y del vino de la Comunión. ¿Con qué derecho la iglesia romana invalida la enseñanza apostólica?)

Año 1439.—El Concilio de Florencia declara que son siete los sacramentos. (Frente a esta posición novísima, la Escritura nos enseña que los sacramentos son dos: el bautismo y la Comunión, instituídos por Cristo. ¿Quién tendrá la razón?)

Año 1470.—Se inventa y ordena el uso del rosario. (El rosario es de invención budista y fue inventado cientos de años antes del cristianismo. Clara prueba de que el romanismo no es otra cosa que una mezcolanza perjudicial de paganismo y cristianismo.)

Año 1476.—El papa Sixto V decreta la fiesta de la Inmaculada Concepción. (Véase sobre este asunto el capítulo "Mariolatría".)

Año 1478.—Se establece la Inquisición, bajo el nombre del Santo Tribunal de la fe. (No por el amor sino por sufrimiento y el terror el romanismo quiso imponer al mundo su fe. A semejanza de otros credos déspotas y sanguinarios, el romanismo ha soñado siempre con un imperialismo clerical, con una teocracia falsa. Los millares de víctimas humanas sacrificadas por la Inquisición claman a Dios, como la sangre de

Abel, desde la tierra. Una iglesia que se vanagloria de mostrar al mundo las manos llenas de sangre no puede ser la iglesia humilde, servicial y tolerante que Cristo vino a fundar entre los hombres. Los fanáticos defensores de la fe, a golpes de espada, tienen sobre sí la sentencia pronunciada por Cristo contra Pedro: "Los que a hierro matan a hierro también morirán".)

Año 1546.—Se concede a la tradición la misma autoridad que a las Escrituras. (Véase el capítulo sobre "Tradicionalismo".)

Año 1563.—El Concilio de Trento confirma la doctrina del purgatorio. (Invención romanista muy productiva para la iglesia de Roma. Totalmente desconocida por la Iglesia Cristiana y la tradición hasta el siglo XIII. Es siempre lamentable explotar la buena fe de los vivos, pero comerciar con los vivos a costa de los muertos, solamente se le ocurre a una iglesia del mal. El Evangelio, contrario totalmente a esta enseñanza, repudia con voz clara y potente la astucia pagana de una iglesia entregada, casi por completo, al poder del dinero.)

Año 1870.—El papa Pío IX declara la infalibilidad papal. (Véase el capítulo sobre el Papismo.)

Año de . . .—En preparación, el nuevo dogma sobre la mediación universal de la Virgen María. (Esperamos en Dios poder combatir esta nueva forma de Mariolatría.)

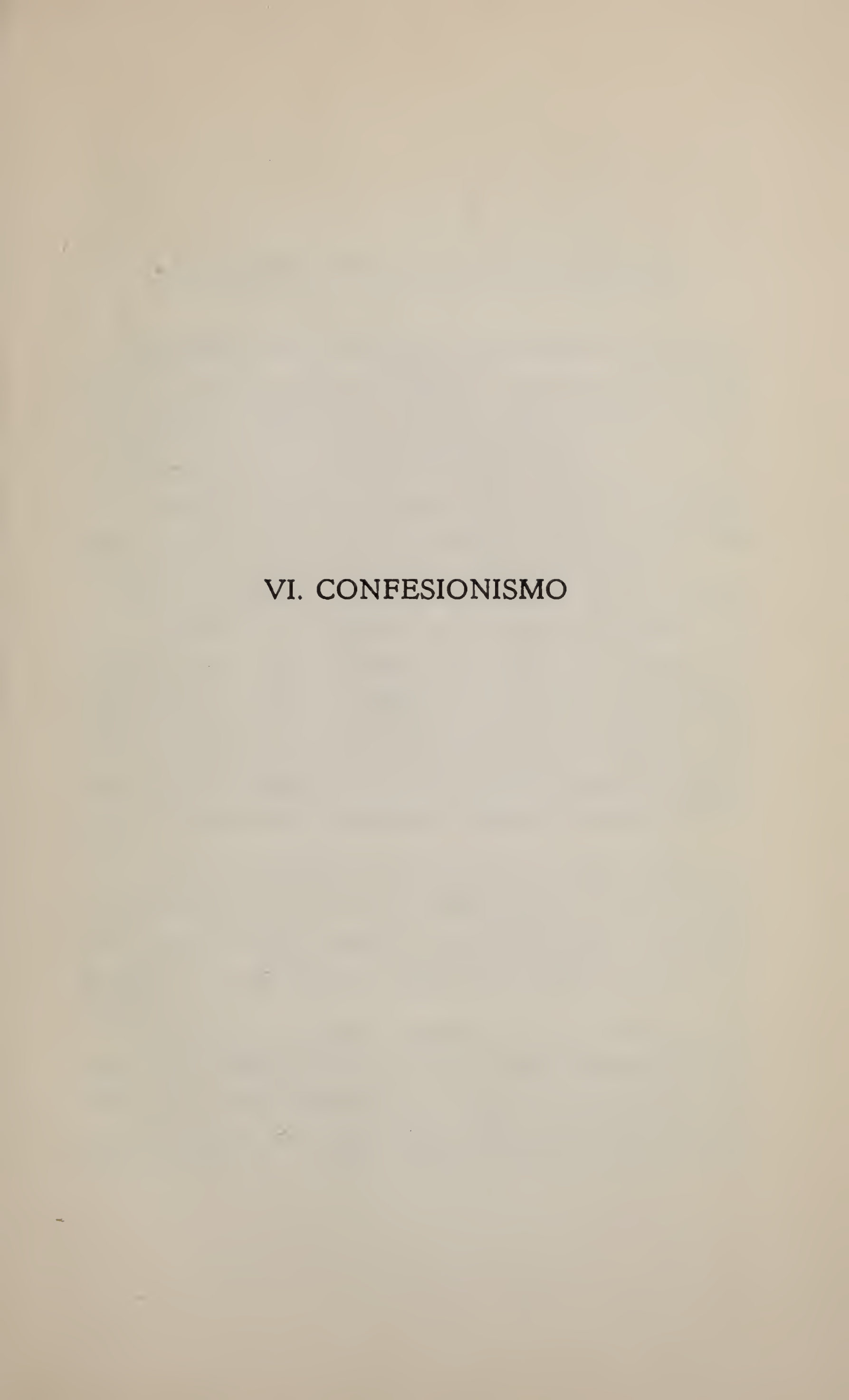
* * *

No hemos anotado todas las innovaciones romanistas. Creemos sinceramente que tampoco podríamos ponerle un punto final, sino únicamente puntos suspensivos . . . porque mientras exista el romanismo, la fábrica de las innovaciones religiosas *no cristianas* estará siempre abierta.

Lo dicho, sin embargo, es más que suficiente para probar que la Iglesia de Roma no sólo "varía" sino que está constantemente variando. Y si la frase de Bosuet, mal aplicada a la Iglesia de la Reforma, tiene todavía valor afirmando que lo que varía no posee la verdad, entonces el romanismo con harta razón, carece de la misma.

Si Roma busca un dogma perfecto y confiesa con sus innovaciones que aún no lo posee, nuestro consejo es que retorne a las Sagradas Escrituras y permanezca fiel a su contenido, porque en la Escritura sí está el dogma completo.

Ojalá que algún día el romanismo dejara de ser romanismo para ser simplemente Cristianismo. Tenemos la seguridad que en ese retorno suyo hacia la fe inmutable y verdadera acabaríamos por encontrarnos todos.



VI. CONFESIONISMO

EL SANTUARIO DE LA CONCIENCIA

El hombre posee, como joya de inestimable valor, el santuario de su propia conciencia, en cuyo altar oficia diariamente el sacerdote del deber y bajo sus naves pasea su amplia túnica la responsabilidad personal.

El hombre guarda para sí la llave única que da acceso a este lugar sagrado, aunque la luz de Dios pueda penetrar en él a través de las mañanas alegres y los días tristes, sin que nada ni nadie pueda impedírselo.

En ese santuario se halla encerrado y escrito el libro de la vida. En sus páginas se mezclan el pasado y el presente, lo bueno y lo malo, lo triste de recordar y lo agradable de evocar, el aplauso del triunfo y el estruendo de la derrota. Lo que el ser humano es, allí está encerrado y aun lo que el ser humano podrá ser, también; porque el surco abierto hoy por la reja del arado será quien, con su trazo recto o quebrado, indique el camino del futuro.

Y si la conciencia es santuario de la vida, debe comprenderse que su secreto a nadie pertenece, sino al hombre mismo. Por eso, cuando, por la violencia se pretende asaltarlo o avasallarlo se comete un delito moral incalificable.

La conciencia es libre. Cuando se la encarcela y se la fuerza a ser algo distinto a lo que es la personalidad humana sufre una deformación. Por ser la conciencia como es, nadie, sino su propio dueño tiene potestad para juzgarla en bien o en mal, porque el único juez suyo no

puede ser otro que su poseedor, sin necesidad de tribunales humanos; porque la expresión de la justicia de Dios en la conciencia humana se expresa siempre por un dolor profundo o una alegría sin límites.

Así lo interpretaron los primitivos cristianos que se sintieron libres "con la libertad con que Cristo los hizo libres" y no desearon, desde entonces, caer bajo el yugo de servidumbres extrañas. Solamente el de Cristo les fue agradable, porque es un yugo ligero, fácil y por él la carga de la vida se hace menos penosa y menos pesada. Se sintieron libres del juicio y de la sentencia humana, admitiendo únicamente el juicio de su Señor como verdadero, infalible, santo y justo. Y a Él abrieron el santuario de sus almas y le dejaron penetrar bien adentro, hasta el último rincón en sombras, para que Él, con su luz las disipase y con su presencia lo llenase todo de paz y de bondad.

Jamás los cristianos de los primeros tiempos se despojaron de esos dos tesoros que caminan juntos: conciencia y libertad. Y cuando el furor diabólico del paganismo les golpeó sin piedad prefirieron morir antes que venderlos a los mercaderes de Satanás. Y ellos, que no poseían nada, murieron poseyéndolo todo y muchos supieron cantar en la hora suprema frente al poder de la paganía el gran himno del apóstol San Pablo: "...atribulados en todo, mas no angustiados; en apuros, mas no desesperados; perseguidos, mas no desamparados; abatidos, mas no perecemos... (Sn. Pablo a los Corintios, 2ª Carta; cap. 4; vers.8 y 9).

"Si somos muertos con Él, también viviremos con Él".

"Si negásemos, Él también nos negará".

"Si fuésemos infieles, Él permanece fiel"... (Sn. Pablo a Timoteo, 2ª Carta, cap. 2, vers. 11 al 13).

LA CONFESIÓN AURICULAR OBLIGATORIA

Por desgracia el romanismo ha olvidado esto y ha pretendido uncir la conciencia humana no solamente al yugo de la religión sino también al juicio, siempre falible, de sus representantes. El romanismo ha violentado la conciencia descerrajando las puertas del santuario; violando la vida íntima del alma al obligar a los fieles a postrarse a los pies de un hombre para confesarle, por la fuerza, lo íntimo de su vida, que sólo a Dios y al hombre mismo pertenece.

El romanismo ha instituído la confesión auricular obligatoria y para darle mayor pujanza la ha elevado nada menos que al nivel altísimo de un sacramento.

Al hojear las páginas de la historia podremos darnos cuenta de que no fue sino hasta el siglo XIII, siglo de oscurantismo y despotismo clerical, cuando la Iglesia de Roma, en su Concilio celebrado en Letrán y en el año 1215, impuso como obligación, bajo pena de excomunión, la confesión auricular. En su Canon 21 leemos esto: "... todo creyente de cualquier sexo, después de llegar a la edad de la discreción, bajo pena de pecado mortal, debe confesar al sacerdote, a lo menos una vez al año".

Antes de esa fecha no existe un solo ejemplo ni un solo caso de este tipo de confesión *hecha al oído del sacerdote,* con el carácter de obligación imprescindible para escapar de la condenación eterna.

Es pues una innovación más y una innovación peligrosísima, tanto para el confesor como para el confesado. Para el primero, porque está obligado a escuchar ciertas cosas desordenadas que pueden arrastrarle a él mismo a la tentación; y para el confesado, porque desposita su

vida secreta en manos de un hombre que puede hacer o no buen uso de la misma.

El romanismo sabe cuantos escándalos han surgido, dentro de la Iglesia, por culpa del confesionario. El romanismo sabe cómo, por causa de la confesión auricular obligatoria, infinidad de almas, profunda y sinceramente piadosas, han abandonado la fe romana prefiriendo la libertad frente a Dios a la esclavitud frente a los hombres, revestidos de cierta santidad y autoridad religiosa, pero siempre falibles, siempre imperfectos, siempre tan necesitados como el propio confesado del perdón y de la gracia de Dios. El romanismo sabe que la inmensa mayoría de sus fieles se niega a practicar la confesión auricular ante el temor de escuchar preguntas ofensivas o incorrectas de parte de los poco prudentes padres confesores. El romanismo sabe que el camino para penetrar, no sólo en el santuario de la conciencia personal, sino en la vida de sus fieles, no es otro que la confesión auricular y ésta, no es tanto una necesidad imperiosa para la fe como un medio bien estudiado para alcanzar la sujeción total de los fieles. El romanismo sabe que el confesionario lejos de ser, como se titula, el Santo Tribunal de la Penitencia, en multitud de ocasiones no ha sido otra cosa que un arma política, social y hasta inmoral para obligar a los devotos a. decidirse por ésta o la otra manera de actuar en conformidad con el ideario de la Iglesia. El romanismo sabe, en fin, que esta clase de confesión jamás se dio en el siglo primero ni en los doce primeros siglos de la Iglesia y que su imposición ha sido, es y será siempre un tremendo fracaso para la misma.

EL SECRETO DE CONFESIÓN

Cierto que, para salir al paso de los temores o preocu-

paciones de los fieles, se les hace saber que *el secreto de confesión* es una imposición y un deber para el sacerdote, y que éste, antes se dejará matar y martirizar que revelar lo que el penitente haya podido comunicarle al oído en el confesionario.

Para demostrar esta verdad sacerdotal el romanismo no ha dudado en pregonar a los cuatro vientos, alguno que otro caso de heroísmo sacerdotal y hasta de martirio sacerdotal, por causa del espantoso secreto de confesión. Esto puede ser tan cierto como innecesario. Porque ¿quién les obligó a ello? ¿El Evangelio? El Evangelio ni ordena la confesión auricular, ni impone el secreto de confesión, ni empuja hacia el martirio, por complicidad en ciertos hechos de mayor o menor gravedad. El romanismo ha encerrado a sus confesores bajo esa disciplina absurda y a todas luces antievangélica. Porque algunas veces ha sido el hecho de respetar el secreto de confesión la causa de que la justicia haya cargado la culpabilidad, y aun haya quitado la vida, a personas inocentes que hubieran podido ser salvadas con una sola palabra del sacerdote confesor. Si el secreto de confesión equivale al secreto profesional, en determinadas actividades del saber humano, jamás debe ligar a quien lo posee a desgracias mucho mayores que podrían ser fácilmente evitadas revelando la verdad de los hechos. Esto en lógica cristiana es un atentado grave contra la moral y contra la piedad. Hacer, pues, del secreto confesional, un heroísmo está fuera de toda razón.

No creemos que sea ese el camino propuesto por Dios a sus ministros. Si es cierto que por educación o cortesía debemos no denunciar los hechos que en secreto se nos revelen, esta medida debe quebrantarse siempre que el mantenimiento de un secreto suponga contra alguien peores consecuencias en cualquier orden de la vida. Los

ministros de Dios se deben a la verdad siempre y por la verdad sí están llamados a sufrir y aún a morir, pero no por ocultar la verdad amparando con el silencio hechos incalificables que por la verdad pueden muy bien ser corregidos. El secreto confesional obligatorio es, pues, otro de los lamentables errores del romanismo.

LA CONFESIÓN EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

Negar que la confesión de pecados se encuentre en las Escrituras, *única fuente de valor para la fe cristiana,* es negar la verdad. La confesión sí existe dentro del Libro Sagrado y no sólo en el Nuevo Testamento sino también en el Antiguo, pero practicada de un modo totalmente diferente a como el romanismo la ha establecido.

Hallamos dos tipos de confesión en las páginas Sagradas del Antiguo Testamento: *La confesión personal y secreta,* y *la confesión pública y colectiva.* La primera practicada por las almas sedientas de perdón y de justicia, turbadas por el remordimiento o torturadas por las consecuencias de su pecado. Estas almas, contemplándose a sí mismas en su inmensa pobreza, han confesado su fragilidad y vanidad, deseando ser revestidas de aquella alta naturaleza superior y divina, apetecible por todos los corazones bien inspirados. Desde la figura de Adán, padre de la humanidad y Eva, madre del mundo, hasta la del hombre que pisó con un solo pie los umbrales del Evangelio, Juan, el profeta, toda una teoría de almas ha sentido la necesidad imperiosa de confesar sus pecados *a alguien,* de no ocultar la miseria de sus almas o el deseo vehemente de sus corazones *ante alguien* capaz de comprenderlos y de santificarlos con su perdón. ¿Y quién

puede ser ese alguien? Un hombre, un sacerdote, un pontífice? Hombres, sacerdotes y pontífices hubo en el pueblo de israel por centenares de años, pero a ninguno de ellos invocaron las almas en pecado, porque sabían que el pecado humano comprende a todos los hombres sin excepción y que su pecado no iba contra ellos, ni en ellos podía residir la potestad para perdonar el delito que contra ellos no se había cometido. Las almas pecadoras acudieron siempre con su pecado personal *a Dios. Directamente a Dios,* "el único que puede perdonar pecados"; el único que puede comprender la naturaleza del pecado y dar la paz al alma por medio del perdón; el único que, por ser Dios, sabe y puede juzgar con infalibilidad absoluta e imponer, si lo estima necesario, la sentencia justa, que no lastime hasta quebrantar sino que eduque hasta extirpar de raíz el mal; el único que sabe cuando el alma dice la verdad y conoce hasta qué punto el arrepentimiento es verdadero; el único que ama con un amor de padre al pecador y "no desea que éste muera sino que se arrepienta y tenga vida".

Ningún caso tan palpable de esta confesión personal como aquella que David nos ofrece a lo largo de todo su encantador libro de los Salmos. En ese libro maravilloso, él descubre toda la bajeza y toda la grandeza de su alma pecadora e invita al alma para que entre por ese camino que no avergüenza, porque todo él está lleno de la bondad de Dios. Invitación clara, ferviente para acudir a Dios con la carga dolorosa del pecado personal. Exhortación ferviente para encontrar en Dios la paz santa que Él da por gracia y por amor. Súplica a las almas para que sacien su sed de quietud en el manantial divino de donde fluye, sin cesar, el agua de la vida eterna... *¡A Dios!* ... *¡Solamente a Dios!*

Y no se necesita para ello un lugar especial dentro o

fuera del templo. El alma que ora como Natanael debajo de la higuera o como el rey David en las naves solitarias del templo o en la cámara ostentosa de su palacio; en el campo o en el hogar; en la fábrica o en la cárcel; en el estudio o en la oficina, si lo hace con dolor de arrepentimiento y deseo de no volver a pecar, *será oído y perdonado por Dios*. Él, silenciosamente, amorosamente oirá desde su trono, que llena todos los espacios, y hará que su paz, "la que el mundo ni sabe ni puede dar", descienda al corazón del penitente. Abrir el corazón a Dios, solamente a Dios y gemir con la conciencia arrodillada besando en el mutismo de la agonía la túnica blanca y sin costura de Dios, *es alcanzar la verdadera paz por el perdón divino.*

* * *

La confesión colectiva y pública de pecados, la que el pueblo de israel desde el tabernáculo del desierto o los atrios y naves del templo salomónico, hasta las arenas inhospitalarias de la esclavitud babilónica supo dirigir a Dios con silicio y ayuno, revolcándose en la ceniza de su impiedad y en el estercolero de su pobreza miserable, es la única *confesión colectiva* de pecados que aparece estampada en las páginas del Libro Santo. Y el gemido de todo un pueblo supo conmover las entrañas misericordiosas de Dios y Dios aplacó, en su amor, el lamento justificado de su pueblo. Y en nombre del pueblo creyente, los jueces, profetas y sacerdotes, hablando en nombre de la comunidad, gritando a todos los vientos la maldad unánime de todos, incluyéndose ellos mismos, confesaron sus pecados personales y nacionales, *a Dios. Nada más que a Dios;* porque la religión judaica, arrancada de la revelación verdadera, siempre mantuvo en pie

esta solemne interrogación: "¿Quién puede perdonar pecados sino Dios? . . . ¿Y qué Dios hay como nuestro Dios, tan amplio en perdonar?". . .

Esta fue la confesión privada y pública en el Antiguo Testamento. En ella, ni una sola vez ni en una sola circunstancia se menciona la confesión auricular secreta en el confesionario sacerdotal.

LA CONFESIÓN EN EL EVANGELIO

Y si pasamos a las páginas maravillosas del Evangelio, también allí encontramos un gran número de confesiones personales dirigidas no a los sacerdotes, ni mucho menos al oído de éstos, sino a Aquél que por estar revestido de toda potestad en los cielos y en la tierra, tenía y tiene poder para perdonarlos: *Cristo, el Hijo de Dios.* Y a Él se acercaron confesando sus pecados hombres y mujeres, rameras y publicanos, mercaderes y doctores, sanos y enfermos, en una inmensa plegaria de fe y de arrepentimiento. Y en Cristo encontraron la paz y el perdón, porque para poder perdonar y saber perdonar hay que conocer a fondo la naturaleza humana, y la potencia del Diablo, y la miseria y el raquitismo espiritual del barro humano. . . Hay que comprender por qué el hombre y la mujer fueron capaces de pecar y por qué el hombre y la mujer no pueden vivir con la conciencia turbada y necesitan, más que el aire que respiran y el sol que les da vida, la paz interior, sin la cual no es posible ninguna clase de felicidad. Para poder perdonar hay que poseer por parte del que perdona un corazón tan inmenso en amor como los mismos cielos. Hay que tener no un corazón de carne sino un corazón tan luminoso, tan fuera de lo humano que por fuerza ha de empaparse de la na-

turaleza divina. Y Cristo, sólo Él, tuvo el conocimiento suficiente para comprenderlo todo y el corazón suficiente para perdonarlo todo.

Por eso, quienes por creer que únicamente Dios puede perdonar el pecado se asombraron al oír exclamar a Cristo, no una sino muchas veces: "Vete en paz. Tus pecados te son perdonados", se asombraron porque no conocían a Cristo; porque para ellos Él no fue nunca sino el hijo del pobre carpintero José, el artesano de Nazaret, el rabino excelso venido de Dios por Maestro o alguno de los profetas redivivos... Pero nada más. Y si Cristo públicamente se atrevió a perdonar lo que ni la Iglesia ni el Sumo Sacerdote eran capaces de atreverse a hacer, para no ofender a Dios, es que Él se hacía igual a Dios o usurpaba el puesto de Dios entre los hombres. Y Cristo respondió a su asombro categóricamente: "¿Qué pensáis que es más fácil decir: tus pecados te son perdonados o decir a este hombre paralítico levántate y anda?... Pues para que veais que tengo poder para perdonar pecados, a ti te digo: levántate, toma tu lecho y vete a tu casa". Y se hizo el milagro. El gran milagro. El hombre se levantó y anduvo y cargó sobre sus espaldas entumidas el lecho de su miseria y corrupción y se lanzó por las calles y plazas gritando: "Él me ha sanado y Él me ha perdonado"... Cristo tuvo y tiene poder para perdonar el pecado humano, porque no es un hombre sabio, ni bueno, ni bondadoso... Él es mucho más, Él siempre es mucho más... Él se escapa del mundo de los vivientes para convertirse en el Dios que hizo los cielos y la tierra... en el Cristo vivo y eterno, abogado único e intercesor único de la Humanidad... "Uno con Dios", desde la eternidad y hasta la eternidad.

Hoy también hay que acudir a Cristo. *A Él sólo*. Porque Él solo tiene el poder de perdonar el pecado y de

dar con su perdón misericordioso esa paz divina, no humana, que no tiene fin. No mirando a la altura del pecado, ni a la bajeza de la caída... ni a nada en torno nuestro, ni siquiera dándonos cuenta de que acaso la Humanidad vengativa o la Humanidad justiciera crispe sus puños amenazando nuestra libertad y aún nuestra vida... No mirando a nada ni a nadie... sino a Él solamente. No olvidemos que Él vino para todos los enfermos, para todos los desnudos, para todos los hambrientos, para todos los leprosos, para todos los perdidos... y Él solamente les pudo decir: "Vete en paz, hijo... Vete en paz, hija... tus pecados te son perdonados"...

Cristo es y debe ser siempre el Confesor único en la tierra y para la tierra. El mismo, que aún sin oír las palabras del arrepentimiento, perdona y salva.

Y también Cristo nos enseñó a dirigirnos a Dios, el Padre, en busca de la paz para nuestra conciencia, al decirnos: "Y vosotros oraréis así: Padre Nuestro que estás en los cielos... Perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores"... ¡Padre nuestro!... ¡Perdónanos! Sí, Padre nuestro, al Padre común de la Humanidad y nosotros sus hijos, aunque no merezcamos ese título bendito, aunque seamos muy malos hijos, aunque a veces hasta desconozcamos o no queramos reconocer que Él es nuestro Padre... porque no tenemos otro escudo para dirijirnos a Él que ese: el título de "hijos" y con ese título podemos hablarle y clamar a Él y rogarle con el corazón que nos perdone y que nos sane espiritualmente. Porque nuestro pecado contra el hermano hombre es también una ofensa, una deuda contra Dios; porque al abofetear al hermano hombre le ofendemos a Él. Él es el Padre de toda la familia Humana y atentando contra uno de sus miembros atentamos contra el amor y la buena voluntad divina. Le hemos ofen-

dido y tenemos que pedirle perdón. Sin ese perdón de Dios no habrá paz en el alma jamás...

Y Cristo indica al mismo tiempo una condición indispensable: el que haya en nosotros ese mismo espíritu de perdón hacia los demás. Si le confesamos nuestros pecados para conseguir el perdón en nombre de su infinito amor hacia nosotros, es preciso que exista en nosotros ese mismo amor para perdonar a los demás. La parábola abre sus amplias alas de diamante: "El reino de los cielos es semejante a un hombre rey, que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. Mas éste, no pudiendo pagar, mandó su señor venderle, y a su mujer e hijos, con todo lo que tenía, y que se le pagase. Entonces aquel siervo, postrado, le adoraba diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor, movido a misericordia de aquel siervo, le soltó y le perdonó la deuda.

Y saliendo aquel siervo, halló a uno de sus consiervos, que le debía cien denarios; y trabando de él, le ahogaba diciendo: "Págame lo que me debes". Entonces su consiervo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: "Ten paciencia conmigo, y yo te pagaré todo". Mas él no quiso; sino fue y le echó en la cárcel hasta que pagare la deuda.

Y viendo sus consiervos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y viniendo declararon a su señor todo lo que había pasado.

Entonces llamándole su señor, le dice: "Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné porque me rogaste. ¿No te convenía también a ti tener misericordia de tu consiervo como también yo tuve misericordia de ti?

Entonces, su señor, enojado, le entregó a los verdugos hasta que pagase todo lo que debía.

....

Así también hará con nosotros mi Padre Celestial, si no perdonaréis de vuestros corazones cada uno a su hermano sus ofensas." (Sn. Mateo, cap. 18; vers. 23 y sigs.)

Y se cierra el ciclo parabólico con esta otra inmensa parábola plena de verdad y de ternura: Cristo nos presenta a un joven hijo pródigo, insensato en su alocada juventud, soberbio en su condición de poderoso, necio en su desconocimiento de la vida ... gritando desde la porqueriza donde se alimentaba de algarrobas, la comida ideal para todos los puercos del mundo ... "Me levantaré e iré a mi padre y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra ti ..." Y el hijo pródigo, derrotado, agarrándose a una tabla de esperanza emprendió el retorno, llevando a flor de labio la confesión personal de su fracaso. Cuando se encontró frente al padre ultrajado por su conducta diabólica, dolorido por el injusto pago a su gran amor, comenzó a balbucear su confesión sincera ... "Padre ... he pecado contra el cielo ..."; pero el padre no le dejó acabar. En su corazón, todo amor, no había más que alegría inmensa de ver ante sí a su hijo querido, andrajoso, miserable, con el rostro bañado por el polvo del camino y las lágrimas del arrepentimiento ..., el gozo infinito que le hizo clamar al cielo: "Este es mi hijo que estaba muerto y ha revivido; se había perdido y es hallado ... Comamos y hagamos fiesta ..." (Sn. Lucas, cap. 15; vers. 11 y sigs.).

Confesión suprema del alma derrotada, una y mil veces, por los zarpazos del león rapante y rugiente; pisoteada por las pezuñas hediondas de Satanás. "He pecado contra el cielo", es decir contra Dios y contra ti, es decir, contra su padre en la tierra. Doble pecado, doble ofensa y por lo tanto doble confesión necesaria. *Primero a Dios,* a Dios, el eterno ofendido injustamente, al buen Padre

Celestial a quien de mil maneras distintas ofendemos todos los días, aun los más santos de la tierra ... y después al padre terreno, al hombre, a nuestro padre o madre, hermano o hermana, conocido o desconocido, a quien hemos faltado con el pensamiento, con la palabra o con los hechos ... Esos dos seres son quienes deben perdonarnos y a ellos hemos de confesar nuestro pecado, porque fuera de ellos no hay nadie más que tenga derecho de oir nuestra confesión ni tenga potestad para perdonarnos ... Dios nos perdonará si le confesamos nuestros pecados cometidos contra Él, como perdonó ampliamente el padre de la parábola al hijo pródigo arrepentido, esperanzado y lleno de angustia y miseria ... y también el hombre, el hermano, debe perdonarnos, porque es su deber, porque si no nos perdonase "hasta setenta veces siete", tampoco Dios le perdonará.

Esta es la confesión cristiana, la única confesión que debe ser practicada por nuestras conciencias arrodilladas. Implorar el perdón de Dios y el perdón de la persona a quien hemos causado un daño irreparable por culpa de nuestros pensamientos desorientados, de nuestras pasiones envilecidas, de nuestra maldad congénita que trajimos al mundo y que, como un pesado fardo, nos acompaña y nos obliga a claudicar tantas veces para desgracia nuestra.

* * *

Esta fue la predicación de Juan el bautista en las orillas del Jordán, cuando se acercaron a él toda clase de gentes *confesando sus pecados,* no al oído del profeta ni para recibir su absolución sino para poner en práctica la palabra de fuego del bautista: "Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado ... Y eran bautizados

de él confesando sus pecados"... al aire de la tarde, apuñalados de dolor, para que el viento los llevase a Dios, y del cielo descendiese el maravilloso perdón divino como desciende la luz de las estrellas sobre las sombras tupidas de la noche.

Y esta fue también la actitud del gran apóstol Pedro, en aquel famoso día de Pentecostés, cuando frente al pueblo congregado en la ciudad santa de Jerusalén: gritaba: "Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo, *para perdón de sus pecados.*" Y como tres mil almas que escucharon su voz bajo aquel cielo inmenso y en aquel día glorioso, sintieron el dolor tremendo de su pecado y lo confesaron, *no a Pedro sino a Dios,* en silencio o a gritos, recibiendo el perdón, la paz y el poder del Espíritu Santo, no de labios de Pedro, sino de labios del mismo Dios a quien sus mentes invocaron y sus almas se entregaron.

Y lo mismo sucedió con el apóstol de los gentiles Pablo, cuando en Efeso, dice el libro de los Hechos que, algunas almas acudieron a él no en demanda de su perdón, porque a Pablo no le habían ofendido, *sino en demanda del perdón de sus pecados* y Pablo, que nada tenía que perdonarles y nada les perdonó, también les predicó "el arrepentimiento, para perdón de pecados..." el arrepentimiento para con Dios capaz de obtener el perdón de Dios.

Si queremos oir otra confesión, probablemente la más inquietante de todas y la que más tardíamente acudió, como una necesidad, al corazón de un pecador, tendremos que aproximarnos a la cima del Calvario, para oir de labios de uno de los malhechores, justamente condenado a morir en la Cruz, sus palabras llenas de fervor y de esperanza, al mismo tiempo que de justo reproche contra sí mismo... Allí es donde acertamos a comprender no

sólo la necesidad de la confesión, sino también la urgencia de dirigirse únicamente a Dios en demanda del perdón. Cuando el ladrón sintió acercarse su último instante clamó: "Acuérdate de mí cuando vinieres en tu reino." Y la confesión de su pecado fue hacia Cristo y el deseo de paz y de perdón se vio cumplido, cuando Cristo le respondió: "De cierto te digo que, hoy mismo, estarás conmigo en el paraíso." El perdón fue una realidad para él, como lo será para todos los que reconociendo la verdad de su pecado y la necesidad de su paz, acudan a Dios solicitando con humildad y arrepentimiento el perdón de sus almas.

EL PERDÓN FRATERNAL

Santiago el Apóstol escribe: "Confesaos vuestras faltas los unos a los otros." Habla en plural. No dice "confesad vuestras faltas *a uno* de entre vosotros", sino *los unos a los otros.* (Santiago, cap. 5; vers. 16.) Confesión fraternal necesaria para la armonía y paz dentro de la Iglesia. Confesión urgente y perdón deseable entre los hermanos en la fe, para evitar murmuraciones perniciosas y pleitos innecesarios. El hermano que pecó contra el hermano debe reconocer y confesar su falta, no al sacerdote o ministro, que nada tienen que ver con ello, sino *al hermano contra quien se pecó* y éste, a su vez, debe aceptar la confesión y entregar el perdón, que puede y debe dar en nombre de Cristo. Ya el apóstol Pablo hace mención de esta clase de confesión cuando dice que los cristianos "deben perdonarse entre sí, como también Dios les perdonó en Cristo." Regla de fe y regla de oro verdadera, capaz de zanjar resquemores anticristianos entorpecedores de la buena marcha de la Iglesia.

Cristo dice a los creyentes: "Si tu hermano hubiere pecado siete veces contra ti y siete veces se volviere a ti diciendo pésame... tú perdonarás a tu hermano." ¡Siete veces! El número simbólico de expresión perfecta. Pedro, el anciano siervo de Cristo, no lo entendió muy bien cuando preguntó a Éste: "Hasta cuántas veces perdonaré a mi hermano, hasta siete? Y Cristo solamente hubo de replicarle: "No te digo hasta siete, sino hasta setenta veces siete." Con lo que afirmó, el hijo de Dios, el amplio espíritu de perdón que debe existir en el corazón del creyente. "Setenta veces siete", es decir, siempre, porque ese es el espíritu del cristianismo, espíritu de perdón, no de venganza, ni odio, ni exterminio. Y el que sabe y puede perdonar hasta "setenta veces siete", puede asimismo decirse que su naturaleza humana ya "fue crucificada con Cristo y que él no vive, sino Cristo es quien vive en él."

Claro está que la paz interior no se consigue plenamente sino cuando el pecador confiesa su pecado, reconoce su culpa y está dispuesto con toda humildad a admitir el castigo merecido. Y la confesión debe ir acompañada de la sinceridad, arrepentimiento y el buen propósito de no volver a incurrir en el mismo o parecido pecado, voluntariamente.

También el pecado se puede perdonar aun sin confesión. Basta con que aquel que recibió la ofensa la considere como no recibida, perdonando en el acto al ofensor, aun cuando éste, en su necio orgullo o su ignorancia cierta, no quiera reconocer la culpabilidad. Mas para la paz de la conciencia mejor es confesarse culpable y esperar en el amor de Dios la justicia divina, que, por venir de Él, aun siendo concedida por una criatura humana, lejos de agravar el mal dará al corazón, con el perdón, el ánimo suficiente para no reincidir. Que no hay mejor

lenitivo contra el mal obrar o el mal hacer que éste de vencer, como dice Pablo, "con el bien, el mal" recibido.

¿EL PODER DE PERDONAR TRANSMITIDO A LOS APÓSTOLES?

Encerrados en la estrecha cárcel de su soberbia, el romanismo se obstina en arrojar a la cara de los verdaderos cristianos la falsa interpretación de estos dos textos bíblicos. El primero se relaciona con el poder de "atar o desatar" lo espiritual. Las palabras de Cristo son éstas: "Todo lo que vosotros atareis o desatareis en la tierra, será ligado o desatado en los cielos." (Sn. Mateo, cap. 18; vers. 18).

No se necesita poseer ciencia doctoral para interpretarlas en su verdadero sentido. Los términos "atar" y "desatar", en el lenguaje hebreo, significaron siempre "permitir o prohibir", y jamás se relacionaron con la conducta personal de los creyentes sino con las enseñanzas doctrinales de la Iglesia. En términos rabínicos, de donde están tomadas, se decía, por ejemplo: "La escuela de Shamai lo ata", es decir, lo *prohibe,* o "la escuela de Hillel lo desata", o sea, *lo permite.*

Interpretando, pues, el texto evangélico, sin sofismas, observamos cómo los apóstoles lo aplicaron por ejemplo a la circuncisión, prohibiéndola; o sobre las viandas ofrecidas a los ídolos, *prohibiéndolas* igualmente, así como establecieron ritos nuevos con potestad para hacerlo así.

Y aun esta misma potestad estuvo siempre condicionada a las instrucciones de Cristo y a la dirección lel Espíritu Santo. Jamás los apóstoles, por capricho u otra causa, trataron de prohibir o de permitir algo sin sujetarse al poder y al mandamiento divino. Por eso no hay una

sola cosa "atada o desatada" por ellos, que esté en contraposición con la voluntad de Dios.

No tienen, pues, nada que ver las palabras "atar" y "desatar" con las de *absolver* o *condenar* de la confesión, mantenida contra viento y marea por el romanismo.

* * *

El segundo texto sí guarda relación directa con el perdón de los pecados y, por lo tanto, con la confesión del pecado. Las palabras textuales, dichas por Cristo, fueron éstas: "Recibid el Espíritu Santo; los pecados serán perdonados a quienes vosotros los perdonáreis y serán retenidos a quienes vosotros los retuviéreis." (Sn. Juan, capítulo 20; vers. 22).

Dio, pues, Cristo a los apóstoles el poder de perdonar o no los pecados? Aclaremos este punto. No debe olvidarse que esta potestad fue dada a todos los discípulos después de haber recibido el Espíritu Santo y, por lo tanto, en condiciones especiales de sabiduría, santidad y amor. El hecho del apostolado no reconoce como base sino el llamamiento y la aceptación; pero no la posesión del Espíritu Santo, que a su vez, es común a la mayoría del pueblo creyente, porque nadie puede llamar a Jesús "Señor" sino por el Espíritu. Sería, por tanto, ésta, una potestad dada no sólo a los apóstoles, como tales, sino a todos los creyentes, los unos para con los otros, en la seguridad de que el perdón para ellos concedido sería aprobado en los cielos, así como el perdón negado por ellos sería negado en los cielos. Y bajo esta potestad, Cristo ordena a todo su pueblo que perdone los pecados cometidos contra ellos mismos.

En segundo lugar, no vemos en parte alguna del Libro de los Hechos Apostólicos, *un solo caso* en donde un após-

tol o varios apóstoles *absuelvan de sus pecados personales a ningún creyente*. Qué prueba esto si no que los apóstoles entendieron las palabras de Cristo, no en el sentido de que ellos, por sí mismos, se erigieran en jueces de los creyentes, perdonándoles o no, sino en que indicasen a los creyentes, sus hermanos, las condiciones esenciales apara obtener el perdón de sus pecados? Así observamos que los apóstoles, dirigiéndose al pueblo creyente, repiten esta clase de condiciones, diciendo: "Arrepentíos y creed al Evangelio y vuestros pecados os serán perdonados." Ni uno solo de entre ellos se erige en juez de los demás. "Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre del Señor Jesucristo, para perdón de los pecados." Esta es su potestad y no otra. *La de indicar el camino del perdón al mundo, no la de perdonar el pecado del mundo.*

Por eso el apóstol Juan dice al pueblo creyente: "Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para que nos perdone nuestros pecados y nos limpie de toda maldad." ¿Quién es ese Él? ¿El apóstol, el ministro, el sacerdote? . . . No, es Cristo, el justo y el fiel, el santo de Dios, el que por ser uno con Dios, recibió la potestad absoluta de perdonar los pecados del mundo.

EL PECADO IMPERDONABLE

Los creyentes de todos los tiempos saben que no existe más que un solo pecado imperdonable, es decir *mortal*. El pecado contra el Espíritu Santo. Cristo mismo lo establece así: "Todo pecado y toda blasfemia será perdonada a los hombres, más la blasfemia contra el Espíritu Santo no será perdonada a los hombres." (Sn. Mateo, cap. 12; vers. 31 y 32.)

Este pecado consiste en negar la divinidad de Cristo, así como también en manifestar una conciencia endurecida por el mal e incapacitada para el arrepentimiento, sin el cual es imposible el perdón. Quienes pecan contra el Espíritu Santo se burlan de todo lo divino, hacen escarnio de la voluntad de Dios y viven entregados al poder de las tinieblas, sin que en sus conciencias quede el más pequeño rayo de luz capaz de engendrar el remordimiento ni el deseo de un cambio en su vida moral.

Sobre este pecado escribió el apóstol del amor diciendo: *"Hay un pecado de muerte,* sobre el cual yo no digo que se ruege."

Queda, por tanto, excluída la nefasta división romanista del pecado en *venial* y *mortal*. No existen dos clases de pecado, porque todos los pecados pueden ser perdonados, menos uno: la blasfemia contra el Espíritu Santo. Realmente, como dice Juan: *"Toda maldad es pecado."* No existe pecado "grande" y pecado "chico": *"Toda maldad es pecado",* y toda maldad puede ser perdonada por el arrepentimiento y la fe, así como toda "maldad" puede no ser perdonada, es decir, "mortal", si el alma se obstina en no reconocerse como culpable negándose a confesar su maldad con espíritu de arrepentimiento.

LA CONFESIÓN AURICULAR DIVINIZA AL SACERDOTE

El admitir, como lo hace el romanismo, que el sacerdote, sucesor de los apóstoles, haya recibido el poder de *absolver* o *condenar,* eleva a éste a la *categoría de Dios, colocándole en el lugar de Dios.*

Así lo enseña el Concilio de Trento, quien en su Sesión 14 dice: "Los sacerdotes son rectamente llamados

no sólo ángeles sino *dioses*, porque poseen entre nosotros la fuerza y el poder del Dios inmortal."

Posiblemente de todas las herejías sustentadas por el romanismo ésta sea la mayor. Hacer dioses a los hombres nos parece el colmo del paganismo. Y aun cuando no falte de entre el número de sacerdotes romanistas quienes se nieguen rotundamente a aceptar tal innovación y se sigan creyendo solamente hombres y hombres imperfectos y pecadores, la afirmación tridentina suena a sacrilegio.

Este encumbramiento sacerdotal, contrario totalmente a la razón y a las Escrituras, anula o tiende a anular la verdad sobre el verdadero sacerdocio cristiano. Cristo es el Único Sacerdote eterno, y los creyentes, sin excepción son sacerdotes del altar de Cristo, como Pedro afirma llamando al pueblo de Dios "real sacerdocio", porque conforme al criterio de Pablo, "están ofreciendo el sacrificio vivo, diariamente", sacrificio de vida, para ofrecerlo a Dios en el nombre de Cristo. Este espíritu de sana democracia cristiana y de verdad escrituraria es negado totalmente por el romanismo, quien al sentar en el Tribunal de la penitencia al sacerdote para que ocupe el lugar de Dios, perdonando o absolviendo, lo convierte en un ídolo, desplazándole de su misión y de su buen oficio.

El sacerdote está llamado únicamente a practicar su labor mediadora cuando el pueblo, por su conducto, públicamente confiesa su pecado e incluyéndose el mismo ministro y hablando en plural frente a Dios, siente con el pueblo el dolor de su pecado, y confundido en humildad con la masa creyente, se somete humildemente ante Dios, para recibir, junto con el pueblo, el perdón y la paz. Así Pablo supo escribir esta frase lapidaria: "De todos los pecadores, yo soy el primero", afirmando que el pecado estaba en él y que únicamente la victoria sobre el pecado personal y colectivo puede obtenerse "por medio

de Cristo." ¿Cómo puede entonces un sacerdote, por muy santo que fuere, atreverse a ocupar el lugar de Dios, todo santidad, justicia y amor? ¿Con qué carácter sagrado puede el sacerdote romanista presentarse ante Dios sin remordimiento de conciencia, sabiendo que por obra de los hombres, en una de sus funciones sacerdotales, ocupa el propio lugar de Dios ante los fieles? ¿Adónde quedan la humildad y la verdad cristiana de las que el sacerdote siempre debe ser portaestandarte y adalid?

El romanismo lo ha desquiciado todo. El papel del sacerdote, el significado del sacramento, el lugar de Dios, el sacerdocio de Cristo . . . todo. El ministro está para aconsejar, si es consultado; para alentar a las almas en sus tribulaciones y socorrerlas en sus necesidades; para excitar sus conciencias y hacerlas sentir el peso y el dolor del pecado; para invitarlas, en nombre de Cristo, a confesar sus pecados ante Aquel que tiene el poder de absolver al pecador. El sacerdote debe esforzarse por llamar a tiempo y a desatiempo a las almas por la senda penosa, pero santa, del arrepentimiento. El sacerdote debe considerarse a sí mismo como el "hermano mayor" en responsabilidad y el "hermano menor" en la virtud. Eso debe ser el ministro cristiano, pero nunca el usurpador de las funciones de Dios y de la mediación de Cristo.

Siendo así, el creyente verá en él no sólo al pastor que encamina su vida por senderos de justicia y junto a las aguas de reposo, sino también al "hermano", digno de honra y alabanza por el servicio de su ministerio; y al buen amigo y consejero, capaz de comprender, en nombre de Cristo, las flaquezas de la carne y el horror santo del pecado.

* * *

Los resultados de la confesión auricular han sido malos para los creyentes, porque les fuerza a creer en una paz falsa; malos para el sacerdocio, porque crea en el sacerdote la mala pasión de la vanidad; malos para la verdad de Dios, porque por culpa de los confesionarios y creyendo que se ajustan a la Palabra de Dios, impulsan a los incrédulos a toda suerte de burlas e indiferencias justificadas contra la religión; y malos para los pueblos en general, porque donde esta costumbre se ha establecido por mandato de la Iglesia, ha cundido la inmoralidad y la hipocresía.

Si en lugar de confesar obligatoriamente al creyente, se le hubiera educado en el camino del deber, despertando en él su sentido de responsabilidad, el romanismo habría hecho una labor netamente cristiana. Pero al no hacerlo así, para el mundo no creyente, la Iglesia Romana está dando la impresión de que el pecado es como un pasatiempo lícito, sin gravedad alguna para el alma, cuando en verdad él es la fuente de toda desdicha y la causa de toda muerte espiritual.

VOLVAMOS A LA PALABRA

Admitamos como artículo de fe la santa alegría del piadoso David, cuando escribió estas palabras: "Tú, Señor, eres bueno y perdonador y grande en misericordia para con todos los que te invocan." Creaemos en este pensamiento cierto: "Dios es quien perdona todas tus iniquidades." Digamos amén a las palabras de Isaías: "Deje el impío su camino y el hombre inicuo sus pensamientos y vuélvase a Dios, el cual tendrá misericordia, y al Dios nuestro el cual será amplio en perdonar."

Y con el profeta Daniel, en su Confesión pública de

pecados, admitamos que: "de Dios es el tener misericordia y el perdonar".

Y una vez más hagamos nuestras las palabras santas del apóstol del amor: "La sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado." (San Juan, 1ª Carta, cap. 1; vers. 7).

Ojalá que el romanismo comprenda el error de su fe extraviada y volviéndose a Dios, encuentre en Él el perdón que salva; el perdón que devuelve la paz al alma, el verdadero perdón divino, el único perdón que puede satisfacer ampliamente las necesidades, sin límite, del alma pecadora.



VII. SOBRE LA CENA DEL SEÑOR

LA PASCUA CRISTIANA...

Es un hecho histórico de singular importancia, porque en él y por él la Iglesia Cristiana eleva su espíritu en un acto de cálida fraternidad. Su institución, al modo nuevo de la fe, transporta el alma en un vuelo místico hacia la ciudad llamada santa y en ella hacia el Aposento Alto, donde Cristo, por última vez, compartió con los suyos el pan y el vino de la vieja Pascua.

Vieja Pascua en verdad, plena de rancio sabor israelita, vieja fiesta nacional y patriótica de todo un pueblo elegido por el mismo Dios, como depositario de la verdad revelada y de cuyo tronco espeso y potente surgió la rama nueva y eterna: el Hijo de David, Cristo, el Señor.

Vieja Pascua de Israel celebrada por vez primera en el hogar judío con los ojos clavados en el horizonte de una gran promesa: la posesión del nuevo hogar en la vieja tierra de la antigua Canáan. La familia de pie, en torno a la mesa común, sobre la que humeaba el sacrificio del cordero pascual, sin mancha, de un año de edad, teniendo las vestiduras como para emprender un largo viaje, saludaba la aurora de un nuevo día con alborozo en el pensamiento y gratitud en el corazón.

Vieja Pascua judía que sonaba y sigue resonando con ecos de algarabía celestial en el corazón de todos los israelitas piadosos, porque el día de la liberación llamaba a todas las puertas de los esclavos hebreos oprimidos por la gigantesca raza egipcia ... mientras Dios, terriblemente justiciero, esgrimía por medio de su ángel extermina-

dor al primogénito de toda criatura viviente y ordenaba señalar con la sangre del Cordero inmolado, el dintel de las puertas para librar a sus moradores de la muerte... Vieja Pascua judía, que Cristo, reclinado sobre los suaves divanes de la casa de Juan Marcos, en Jerusalén, celebró por última vez con los suyos, los nuevos mensajeros de su Causa Divina. ¡Por última vez!... ¡Él lo dijo y se cumplió! Por última vez hasta que de nuevo se vieran todos en su Reino, que no es de este mundo ni puede contener de este mundo más que todo aquello que se escapa de él para vivir en una santa y preciosa libertad.

Y porque en efecto, era la última vez que Cristo comía con los suyos aquel cordero de un año, sin mancha, aquel pan sin levadura y bebía con ellos de la copa única, el vino del sacrificio redentor, al recuerdo de la alegre fiesta de la Pascua judía, Él quiso dar al mundo de la fe una nueva visión de las cosas y del poder de Dios.

Y dice el evangelista Mateo: "Y como fue la tarde del día se sentó con los doce a la mesa... Y comiendo ellos tomó Jesús el pan y lo partió y dio a sus discípulos diciendo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. Y tomando el vaso y hechas gracias, les dio, diciendo: Bebed de él todos; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, la cual es derramada por muchos para remisión de los pecados. Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día, cuando lo tengo de beber de nuevo con vosotros en el Reino de mi Padre." (Sn. Mateo, cap. 26; vers. 20 y sigs.)

Lucas altera algo el texto, añadiendo: "Haced esto en memoria de mí." (Sn. Lucas, cap. 22; vers. 14 al 20.) Pablo, recordando la institución repite y enfatiza esta frase (Sn. Pablo a los Corintios, 1ª Carta; cap. 11; vers. 23 al 25.)

* * *

El simbolismo de la Pascua judía no pierde su valor. Al contrario, se eleva en un simbolismo audaz y verdadero. El pan sin levadura que Cristo ordena comer a sus discípulos *es el emblema de su cuerpo roto en la Cruz.* El vino, del que participan todos sus apóstoles, *es el simbolismo de su sangre derramada en el augusto sacrificio redentor de la Cruz.* Su cuerpo y su sangre son entregados en un sacrificio voluntario y generoso para perdón de los pecados. El antiguo cordero pascual, sacrificado en la cena judía, es sustituído por "el Cordero de Dios", Cristo, "que quita los pecados del mundo". Y así como la sangre de ese cordero pascual sobre el dintel de las puertas judías señalaba la liberación de la esclavitud y de la muerte ante el paso del ángel exterminador, así también "la sangre de Cristo", víctima propiciatoria de una Humanidad sin redención posible, libera al alma creyente de la esclavitud del mal y del poder del pecado y de la muerte. Juan supo interpretarlo al decir: "la sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado"; y Pablo sintetiza todo el inmenso valor simbólico del rito cristiano, diciendo: "Cristo, nuestra pascua, fue sacrificada por nosotros." Por lo que en una estática exclamación de júbilo escribe el apóstol del amor en su libro de la Revelación o Apocalipsis: "Bienaventurados los que son llamados a la Cena del Cordero."

* * *

La Iglesia primitiva conservó el rito durante todo el primer siglo y lo observó como *"un acto recordatorio"* de la pasión y muerte redentora de Jesús". "Haced esto en memoria de mí", dijo Él, y los suyos, cada vez que celebraban el rito, lo hacían teniendo bien presente en sus mentes que Cristo fue sacrificado para redención de las

almas y limpieza del pecado. Recordando, como dice Pedro: "Que habían sido comprados o rescatados, no con oro ni con plata, sino con la sangre preciosa de Cristo."

La solemnidad del rito o ceremonia se conservó pura en toda su sencillez y en todo su magnífico valor. Los creyentes acostumbraron a reunirse "para partir el pan", es decir, para participar de los dos símbolos del cuerpo y la sangre de Cristo. El acto era precedido de una comida o cena fraternal llamada "agapa o agape", que significa "amor o caridad". Después de esta comida o cena fraternal todos los presentes participaban del pan común y de la copa común, llena de vino. No había sacerdotes que presidieran el acto, porque todos lo eran bajo la presencia de Dios. No se consagraban los manjares, porque todo lo que venía de Dios estaba ya consagrado por su voluntad y su poder. Estas "agapas" terminaban con el beso de paz o beso fraternal.

Lentamente comenzaron a separarse los dos actos cristianos. La comida fraternal desapareció, acaso por ser algunas veces motivo de escándalo. El rito pascual comenzó a celebrarse únicamente los Domingos y días festivos. Los ministros fueron los únicos encargados de distribuir el pan y el vino. Se consagraron por la oración estos dos elementos. El vino se mezcló con agua, quizás para evitar abusos. De este modo, el rito caminó hacia el *sacramento*. Tertuliano fue el primero que dio a la Cena del Señor o comunión cristiana este nombre. El acto memorial, cuyo significado claro se desprende sin trabajo alguno de los evangelios, pasa a ser considerado como sacramental. Al pan y al vino Justino (138) les llama ya "sacrificio" y este mismo autor comienza a sembrar la simiente contraria al Evangelio al decir: "Así como el pan que es producto de la tierra, *deja de serlo* cuando sobre él ha sido invocado el nombre de Dios, para transfor-

marse en Eucaristía, así nuestros cuerpos, cuando participan del sacramento, ya no son corruptibles sino que pueden esperar la resurrección para la eternidad."

Este paso atrevido envolvió al sencillo *recordatorio* de la muerte de Cristo, en un *misterio religioso,* pasando el acto en sí a serlo por completo durante los siglos siguientes. Fue precisamente esta manera de pensar, tan distinta al rito primitivo, la que dio lugar a la fe en la *transubstanciación romanista,* contra la que levantó su protesta unánime la Iglesia patrística y, más tarde, la Iglesia Ortodoxa y la Iglesia de la Reforma, los dos más peligrosos cismas cristianos para el romanismo.

LA TRANSUBSTANCIACIÓN

El dogma romano sobre la transubstanciación es así: Después de pronunciadas ciertas palabras de consagración por el sacerdote, sobre el pan y el vino de la Comunión o Eucaristía, *estos elementos se convierten real y verdaderamente en el cuerpo y la sangre de Cristo,* no quedando nada en absoluto de los elementos, es decir, ni su dimensión, ni su figura, ni su olor, color o sabor. El pan y el vino dejan de existir y, un "Cristo completo", con cuerpo, sangre, huesos, nervios, alma y divinidad toman su lugar. Añaden que es el mismo cuerpo que fue crucificado, sepultado, ascendido y recibido arriba en los cielos. La doctrina dogmática de la transubstanciación romanista cree, pues, en la *transformación real y literal del pan y el vino empleados en la Comunión, en el cuerpo y la sangre de Cristo.*

El cardenal Belarmino, romanista, dice textualmente: "Decimos que verdadera y propiamente se quita, se levanta y se pone el cuerpo de Cristo, colocado en la pa-

tena o sobre el altar y llevado de la mano a la boca y de ésta al estómago." En cualquier Catecismo romanista pueden leerse estas preguntas y respuestas: "Están el cuerpo y la sangre de Cristo bajo las apariencias del pan y el vino?" "Sí: Cristo entero, verdadero Dios y verdadero hombre, está bajo la apariencia de entreambos."

No necesitamos apelar a más testimonios. La doctrina de la *transubstanciación* es propia del romanismo y totalmente extraña al Evangelio y aun a la fe de la Iglesia Cristiana primitiva. ¿De dónde pudo obtenerla el romanismo? Simplemente de la interpretación literal de las palabras pronunciadas por Cristo al distribuir el pan y el vino en su Cena: "Esto *es* mi cuerpo y esto *es* mi sangre."

El verbo *ser* ha cegado al romanismo. *El verbo ser, aceptado como ser, para no ser la verdad*... porque si el pan que Cristo tuvo en sus manos en la Cena era su propio cuerpo, nos encontraremos con que Cristo tuvo a la vez *dos cuerpos materiales* al mismo tiempo: uno el suyo y otro, también suyo, en su propia mano. Y si al tener entre sus manos la copa del vino, *ese vino era su propia sangre,* Cristo, sin perder una sola gota de su sangre, tenía también *toda su sangre* dentro de aquella copa... ¡Absurdo lamentable!

Además, si el pan y el vino de la Comunión son realmente el cuerpo y la sangre de Cristo, cuando éste es tomado en la comunión, nos encontraremos con tantos Cristos como fieles comulgan. He aquí el problema de la ubicuidad resuelto por el romanismo.

Por otra parte, si el pan y el vino de la comunión son *realmente el cuerpo y la sangre de Cristo* y éste es ingerido por los fieles y después, lógica y fisiológicamente, expulsado de él... ¿en qué lugar quedan la divinidad y la eternidad de Cristo?

Añadamos aún: si el pan y el vino de la comunión

son verdaderamente el cuerpo y la sangre de Cristo... ¿cómo explica el romanismo que ese cuerpo de Cristo se encuentre *al mismo tiempo* a la diestra del Padre en los cielos?

Si el pan y el vino de la comunión son verdaderamente el cuerpo y la sangre de Cristo... ¿cómo es que pueden corromperse y se corrompen de hecho, pese a toda la consagración sacerdotal? ¿No dice la Escritura que el cuerpo *real* de Cristo no vio corrupción?...

* * *

Misterio, nos dice el romanismo. Absurdo anticristiano, decimos nosotros; falsa interpretación de las palabras *literales* de Cristo. No hay razón para que no apliquemos *ese mismo sentido literal* a las mismas palabras relacionadas con el verbo *ser*, utilizados por Cristo repetidas veces. Cristo, en efecto, empleó repetidas veces el verbo *ser*, para dar a entender algunas de sus enseñanzas. Así Él dijo: *"Yo soy la puerta"*, "Yo soy la *vid* verdadera", "Lo soy la *luz* del mundo", "Yo soy el buen *pastor"*, "Yo soy el camino, la verdad y la vida", etc. etc. ¿Por qué al romanismo no se le ha ocurrido decir y creer que Cristo era realmente *todo eso* que Él dijo?

El propio San Agustín sale al paso de la interpretación equivocada del romanismo al decir: "No aparece nada en el Evangelio que nos obligue a entender las palabras de Cristo *propiamente;* aun más, nada hay en el texto que nos impida tomar estas palabras, "esto es mi cuerpo", *en un sentido metafísico,* como igualmente estas palabras del apóstol: "la piedra era Cristo"; que las palabras de cualquiera de las dos proposiciones bien pueden ser verdad, aun cuando no se entiendan las cosas que se hablan aquí *en un sentido propio sino metafísico"*.

Para Agustín, las palabras rituales o sacramentales: "ésto es mi cuerpo; ésta es mi sangre" deben ser tomadas en un sentido *espiritual*. Así pensaron también numerosos padres de la Iglesia, como por ejemplo, Ireneo, obispo de Lyon (178), quien escribió: "La oblación de la Eucaristía, tampoco es *carnal sino espiritual* y en este sentido pura." Clemente de Alejandría, (190): "La Escritura ha llamado al *vino un símbolo místico de la santa sangre.*" Tertuliano (195): "Tomando el pan y distribuído a sus discípulos lo hizo su cuerpo diciendo: "Esto es mi cuerpo", es decir, *la figura de mi cuerpo*". Eusebio, obispo de Cesarea (325): *"Cristo mismo dio los símbolos* de la economía divina a sus propios discípulos... Les señaló el uso del *pan como símbolo de su propio cuerpo.*" Cirilo de Jerusalén, (363). "Participamos con toda confianza, como si fuera del cuerpo y sangre de Cristo; porque en el *tipo del pan te es dado el cuerpo* y en el *tipo de vino te es dada la sangre.*" Macario de Egipto (371): "En la Iglesia se ofrecen *pan y vino, antitipo de la carne y sangre de Cristo* y los que participan del pan visible comen la carne del Señor *espiritualmente.*" Jerónimo de Roma (390): "Como tipo de su sangre no ofreció agua sino vino." Agustín de Hipona (400): "El Señor no dudó en decir: "esto es mi cuerpo", *cuando daba el signo de su cuerpo.*" "Estos son sacramentos en los cuales debe entenderse *no a lo que son sino a lo que representan; porque son signos* de las cosas, siendo una y significando otra." Teodorete de Siria (424): *"Los símbolos místicos, después de la consagración, no salen de su propia naturaleza."* Gelasio, papa (596): "Ciertamente la *imagen y semejanza del cuerpo y la sangre de Cristo* se celebran con la acción de los misterios"...

EL COMENTARIO DE CRISTO

Dejando a un lado estas opiniones, bueno será buscar en el propio Evangelio la interpretación dada por el Señor. Si abrimos el Evangelio de Juan en su capítulo 6 vers. 53 al 56, encontraremos estas palabras alusivas a la Santa Cena: "Y Jesús les dijo: De cierto de cierto os digo: si no comiéreis la carne del Hijo del Hombre y bebiéreis su sangre no tendréis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene la vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero. Porque mi carne es verdadera comida y mi sangre verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre en mí permanece y yo en él."

No cabe duda que estas palabras tomadas en su sentido literal, tal y como el romanismo lo hace al interpretar las frases: "Esto es mi cuerpo y esta es mi sangre", encierran en sí mismas no sólo algo imposible de realizar sino que contradicen al sentido lógico de la doctrina cristiana. Cristo no puede en modo alguno empujar a nadie hacia el *canibalismo,* ni mucho menos insinuar la absurda idea de que lo material se baste y sobre para alimentar lo espiritual.

Precisamente los oyentes de Cristo, al oir pronunciar estas palabras e interpretarlas sin meditación, literalmente, se escandalizaron. Los apóstoles también. *Comer la carne y beber la sangre, materialmente, equivale a una monstruosidad sin precedente.* Cristo se dio cuenta de la pequeñez de aquellas mentes aterrorizadas por su dicho y procuró disipar sus dudas rápidamente, diciéndoles: *"El espíritu es el que da la vida. La carne nada aprovecha. Las palabras que os he hablado son espíritu y son vida"* (Juan 6:63.)

He aquí, pues, la declaración rotunda de Cristo, capaz de derribar, totalmente, el monstruoso significado dado por el romanismo a la Comunión o Cena del Señor. No se trata, dice Jesús, de "comer ni de beber mi carne y mi sangre, porque eso, aunque pudiérais hacerlo, de nada os serviría o aprovecharía." *Tomad mis palabras en un sentido espiritual* y veréis que sí es posible, entonces, *comer mi carne y beber mi sangre.* En otros términos, Cristo mismo señala el simbolismo, la figura, la imagen o el tipo que encierran sus palabras de vida eterna." *Comer mi carne y beber mi sangre" significará posesionarse de su vida,* puesto que el cuerpo y la sangre son los fundamentos de la vida física, *pero en un sentido simbólico y espiritual.* Y eso es realmente la Comunión cristiana: La aceptación, la asimilación de la vida y la muerte de Cristo. La fe es el medio para ello y por eso, participar en la Comunión sin fe, no es provechoso o, como Pablo indica, "es pecado".

Cristo señala el resultado fecundo de la comunión espiritual con Él, al decir que el que *come su carne* y *bebe su sangre tiene vida eterna;* y *la promesa de la resurrección feliz; y la unión mística entre el alma creyente y su Señor.* Tres maravillosas realidades para aquel que por la fe ha hecho de su propia vida, la vida de Cristo, pudiendo decir con el apóstol Pablo: "Yo ya no vivo, sino Cristo vive en mí."

* * *

Estas verdades tienen su manifestación tangible en el hecho de la Comunión cristiana, siendo absolutamente precisos los dos elementos para mejor discernimiento del creyente. Esto nos obliga a rechazar la tradición romana con la supresión del vino a los comulgantes. En un prin-

cipio ni la copa era usada únicamente por el ministro o anciano que presidía, ni tampoco se mezclaba el vino con el agua.

De la misma manera los elementos fueron siempre *pan y vino,* y no la oblea u hostia utilizada, para comulgar, por el romanismo. Es más, el significado correcto de la Comunión se rompe con tales innecesarias innovaciones. Pablo hace énfasis en el hecho de que los creyentes, *al participar del mismo pan* y *beber de las misma copa,* son hechos *una sola cosa* con Cristo y su fe común queda demostrada prácticamente por el simbolismo. Los creyentes, al participar del mismo pan y de la misma copa, dice él, se hacen como partes de un todo simbólico, puesto que participan de la misma sangre y de la misma carne del Señor. El cuerpo místico de Cristo, es así ingerido por los creyentes *formando la Iglesia* verdadera de Dios.

Tampoco está de acuerdo con la Escritura ni con la tradición primitiva el hecho de exigir el ayuno al participar de la Comunión. Esta es una superstición más del romanismo. Bien claro está que la Comunión se tomaba después de haber cenado. Así la instituyó Cristo y así la practicaron los primeros creyentes. El hecho de suponer que el alimento material pueda contaminar el símbolo, nos parece a todas luces supersticioso.

El romanismo, que tantas cosas fundamentales para la fe ha olvidado, pretendiendo cubrir de misterio aquello que jamás lo fue, ha convertido el cristianismo en una cadena de absurdos anticristianos, incapaces de ayudar al fortalecimiento de la fe sencilla en los creyentes y de producir la fe en los incrédulos.

Cuando Pablo aconseja que nadie aparte a los creyentes de la "sencillez" que está en Cristo, se refiere tanto a la vida de los fieles como a la doctrina del Señor. La sencillez lo es todo en el Evangelio y solamente

un afán sin razón, por parte del romanismo, ha podido privar al cristianismo de la claridad de Dios con la que fue ungido por el propio Cristo.

LA VID Y LOS SARMIENTOS

La grandeza de la parábola vuelve de nuevo para abrir los ojos de los ciegos. Y Cristo dijo: "Yo soy la vid vosotros los pámpanos: el que está en mí y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque sin mí, nada podéis hacer..." (Sn. Juan, cap. 15; vers. 1 al 10.)

* * *

Vuelve la unión en común: *comunión,* ante todo, con Cristo, por la fe personal en Él, en su ejemplo, en su vida, en su muerte y en su doctrina. Ese es el gran cáliz del Señor. Ese es el cuerpo místico de Cristo. Esa es la copa del vino rojo que alegra el corazón de los creyentes. El cáliz, no de amargura. El cáliz, no de la pasión sino del amor y de la paz, de la vida y de la bienaventuranza. El verdadero cáliz que levanta el alma y la sumerge en el plano divino rumbo a la eternidad. Ese es también el pan de vida: Cristo, ofreciéndose a sí mismo a todos los hambrientos y sedientos, y llamándoles amorosamente para que participen de Él; *para que coman y beban de su espíritu* y sean con Él una sola cosa, como Él lo fue siempre con Dios.

La comunión es eso: *la unión de todos con Cristo.* Como los pámpanos unidos la vid. Y si se desprenden de la vid, mueren, pierden su hermosura y su poder y son cortados y hechados en el horno por inútiles. Así los creyentes están unidos a Cristo y así deben siempre estarlo

para que no se rompa la fuente de la vida que corre sin cesar de la vid a los pámpanos. Porque no son los pámpanos quienes sostienen la vida de la cepa, sino al revés. No son los cristianos quienes sostienen a Cristo, sino Cristo quien sostiene a los cristianos. Y la vida de los creyentes dependerá siempre de esa unión simbólica con su Señor y Maestro.

LA COMUNIÓN CRISTIANA

La comunión cristiana es fe común. Todos participan del pan y de la sangre. Todos participan por tanto de la naturaleza de Cristo. De su naturaleza espiritual, no carnal. El materialismo decadente del romanismo, no podrá subsistir por mucho tiempo. El Cristianismo que se materializa está avocado a desaparecer. Ese es el mayor pecado del romanismo: haber hecho de lo sencillo un complicado misterio, pretendiendo espiritualizar lo que ya de por sí es sencillamente espiritual.

La fe común, es la comunión. No por el lugar. No por el templo. No por la hora. No por el ministro. No por la liturgia. La fe común, la que *une* a todos los creyentes en un lazo espiritual que sobrepasa en poder y en realidad a una fecha, a un lugar y a un ritual. La fe común que *une* de verdad y no la que separa. Y esa fe, para que sea común dentro del cristianismo, debe enraizarse en Cristo, no en otra u otras cosas. Esa es de verdad la fe que sirve de testimonio para engendrar otra fe. Como la vid y los pámpanos juntos producen el fruto, así los cristianos con Cristo. Cristo sólo puede hacer milagros; pero los verdaderos milagros, dentro del cristianismo verdadero, están hechos por Cristo y por los cristianos. Porque estos toman de Cristo el poder y la sabiduría, y

Cristo se vale de ellos, como de instrumentos, para establecer la obra de Dios en el mundo. Y es precisamente esa fe común de los creyentes la que puede hoy realizar el gran milagro de los milagros: hacer que el mundo crea.

* * *

La comunión es amor. La unión de las almas creyentes con Cristo tiene que ser una unión eucarística: es decir, *de amor.* El amor es también el pan y la sangre de Cristo. Por amor Él da su cuerpo y su sangre para que todos aquellos que comulgan con su vida, con su doctrina y con su muerte se amen entre sí. Ese amor fraternal es un exponente claro de la verdadera comunión con Cristo. Mas me atrevo a decir: sino existe ese amor, capaz de unir a unos creyentes con otros, y a todos con Cristo, la comunión cristiana agoniza y muere por faltarle el apoyo necesario. Como la vid está unida a los pámpanos: por amor, por necesidad de amor. "Para que el mundo crea" se necesita, pues, esta comunión de amor. Es inútil el símbolo si en él no hay fuerza de unión y ningún lazo de unión más potente entre las almas que el amor. Lo que no sea amor será distancia. Lo que no sea amor no será de Dios; porque el que no ama no conoce a Dios, ni puede tener comunión con Dios, porque "Dios es Amor". Al participar de la comunión simbólica, el creyente sabe que debe hacerlo por la fe y con amor. Si no hay una y otra cosa todo es en vano. El símbolo, sin perder su valor, quedará como la palmera en el desierto, floreciendo para el viento y secándose para el sol.

* * *

Comunión es fraternidad. Todos formando parte de

un solo cuerpo. No hay ni puede haber en la comunión cristiana desavenencia. Cada creyente es como un pedacito del pan de Cristo, como una minúscula gota de su sangre. Y todos, en conjunto, un solo cuerpo. Esta fraternidad cristiana se basa en una mística igualdad. El brazo no dirá a la mano: "no te necesito"; ni la cabeza dirá a los pies: "no tengo necesidad de vosotros". Porque en el cuerpo todos los miembros son necesarios. Así, Pablo, sembró en el mundo esta parábola. Y todos los miembros son hermanos, y se aman y creen como hermanos. Quitad el espíritu de fraternidad y de igualdad espiritual de la Casa del Señor y veréis que el símbolo se pierde, como el águila entre las nubes o como la luz entre la enramada.

* * *

La comunión es también esperanza. Una esperanza que jamás se cansa de esperar. Los creyentes, al participar del cuerpo y de la sangre de Cristo, hacen suya la esperanza de Cristo. Cristo fue siempre el eterno esperanzado. Hasta cuando vio levantarse su Cruz. "Entonces, dice Él, a todos traeré a mí mismo." Cristo esperó en una Humanidad unida. Y los creyentes, al participar de la Comunión fraternal, saben que tienen que seguir esperando. Una fe sin esperanza no es una fe que valga la pena. Si creemos en Cristo, hemos de esperar en Cristo y hemos de creer que la fe en Cristo unirá al mundo. También debemos esperar en el triunfo del bien y del amor, de la justicia y de la santidad. Comulgar en Cristo y con Cristo será siempre: esperar en algo mejor para el mundo y en algo mejor para la Iglesia. Los tinieblas puedan hacer llorar y a través de las lágrimas el cielo se ve siempre nublado. La luz hace brillar los ojos y la mirada

iluminada busca siempre horizontes amplios donde posarse. Los creyentes que comulgan con Cristo son almas esperanzadas en lo mejor. Y mirando hacia arriba pueden ver un cielo claro y despejado; y mirando hacia abajo pueden distinguir, no un mundo en agonía y próximo a hundirse sin remedio entre las turbias olas de un océano agitado; sino un mundo que puede y sabe y quiere caminar con la frente en alto buscando la luz que redime y el amor que salva.

Esta es la comunión cristiana: *un acto simbólico de fe, de amor, de fraternidad y de esperanza.* Y esta es, después de todo, la única comunión perfecta que puede salvar al mundo.

ÍNDICE

ÍNDICE

OBRAS DEL MISMO AUTOR

(Publicadas en México)

Historia de la Reforma en España. (Edición agotada.)
Místicos Españoles del siglo 16.
La Vida es más... (2ª edición.)
La Humanidad Arrodillada.
Más Allá de la Muerte.
Errores Fundamentales del Romanismo.

Traducciones (Del inglés)
La Voluntad de Dios.
Los desterrados Redactan las Escrituras.
Folletos
La Mujer Ideal (3ª edición.)
El hogar y la familia de Jesús
(Todas estas obras pueden ser adquiridas en la Casa Unida de Publicaciones. República de Chile 24-C)

En preparación:
Errores Fundamentales del Protestantismo.
La Unidad de la Iglesia.
La Evolución Religiosa en México.

Este libro se terminó de imprimir el día 13 de diciembre de 1957 en los talleres linotipográficos de la Editorial Jákez, calle de González Bocanegra 80, México 2, D. F. Consta la edición de 3,000 ejemplares y se utilizaron tipos Medieval de 10 y 8 puntos.

F. Petit


CASA UNIDA DE
PUBLICACIONES